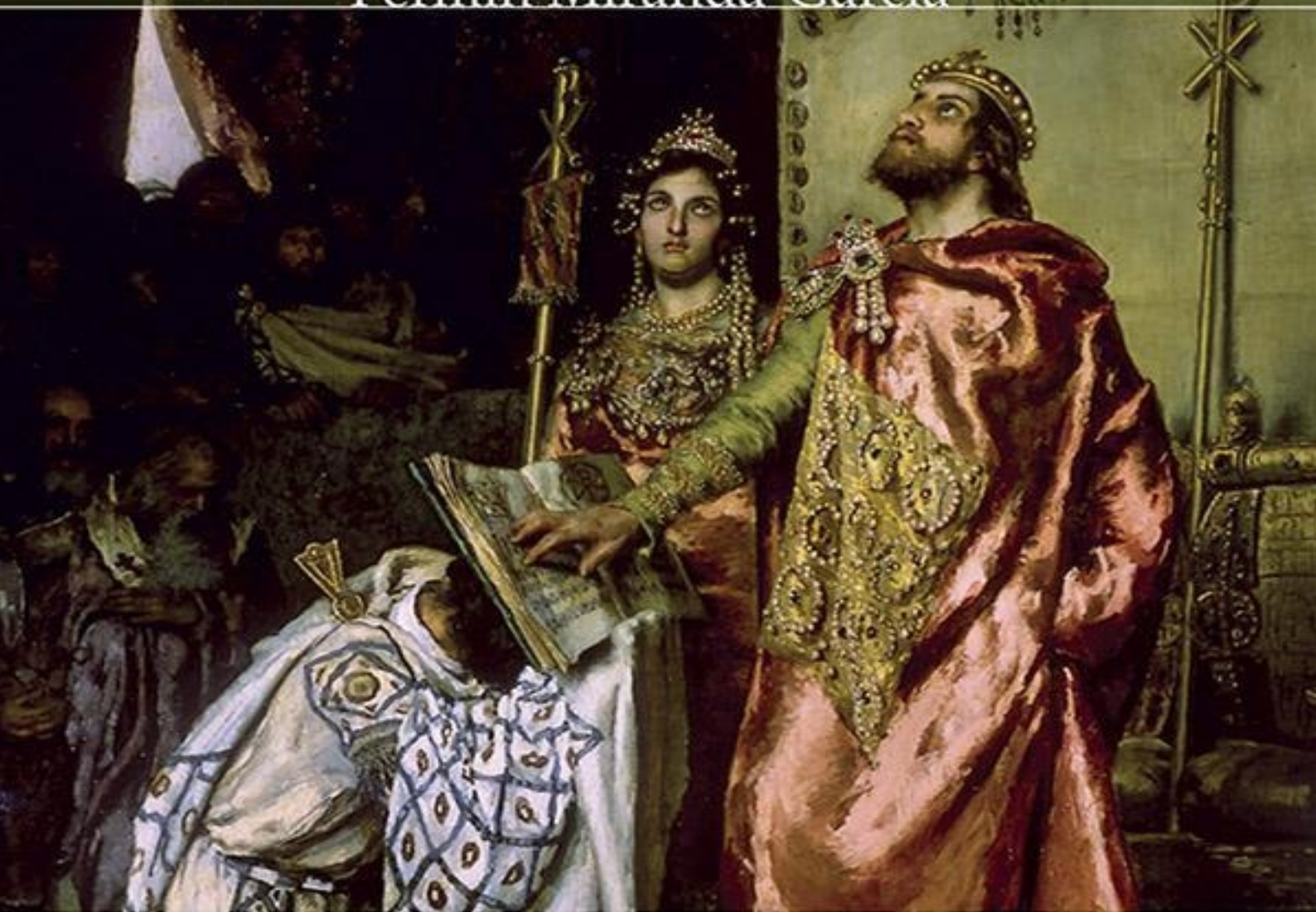


BREVE HISTORIA de los...

GODOS

Fermín Miranda-García



Descubra los reinos de Italia e Hispania que fundaron los pueblos bárbaros del norte, herederos del Imperio romano. Medio milenio de historia entre la Antigüedad y la Edad Media. Desde sus orígenes mitológicos en el Báltico, la nueva Roma de Leovigildo y el reino hispanogodo de Toledo hasta la derrota frente a los musulmanes en la península ibérica



Lectulandia

Descubra la fascinante historia de los godos (visigodos, ostrogodos, greutungos y baltos), desde sus orígenes en el mundo báltico hasta la derrota final frente a los musulmanes en el extremo sur de la península ibérica. Los godos protagonizaron medio milenio de la historia de Europa.

En ese recorrido de varios siglos y miles de kilómetros se sucedieron simbiosis culturales, guerras, construcciones políticas e ideológicas y, sobre todo, un esfuerzo denodado por integrarse en el mundo romano, primero como aliados y luego como sucesores y herederos de la cultura del Imperio en los dos reinos que construyeron en Italia e Hispania. Poco que ver con la imagen legendaria de crueldad y barbarie. El primero desapareció pronto, pero el segundo, el reino hispanogodo, o visigodo, de Toledo, se convirtió en el más complejo y romanizado de Occidente, con intelectuales de la talla de Isidoro de Sevilla y una legislación que perduró durante siglos.

Breve historia de los Godos muestra las grandes líneas de ese proceso, sus protagonistas, los acontecimientos que simbolizan su evolución, los textos y autores de la época que nos los narran, las opiniones y discusiones de los historiadores actuales, o el reflejo que han dejado en el imaginario posterior a través del arte o de la leyenda.

Lectulandia

Fermín Miranda-García

Breve historia de los godos

Breve historia: Civilizaciones - 28

ePub r1.0

FLeCos 16.08.17

Título original: *Breve historia de los godos*
Fermín Miranda-García, 2015

Editor digital: FLeCos
ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

*Para Jimena y Ojer,
protagonistas de mi historia*

Prólogo

Tiene el lector en sus manos un libro de Historia que cabe considerar de historia política, donde se narra la de los godos. Alta Edad Media o Tardoantigüedad por tanto, o ambas cosas, según la perspectiva y secuencia de un relato que no se ciñe al espacio hispánico ni mucho menos, sino al dilatado escenario del mundo godo, que alcanza anchísimos horizontes desde el Báltico al Mediterráneo Oriental, al Occidental y la península ibérica. Este perfil, con su cronología y espacio, merecen sin duda una mínima reflexión, necesariamente sucinta aquí.

Hace ya bastantes años que la historia política ha retornado con valentía y sin disfraces a las primeras filas de la investigación, donde otros intereses habían tomado posiciones más prestigiadas. Tímidamente primero, como pidiendo perdón y justificando una nueva personalidad, nadie discute ya el imprescindible marco político en el que cobran sentido tantas otras cosas. No lo ha hecho de cualquier manera, claro; sus credenciales son la atención a las ideologías, a los vínculos personales y religiosos de sus actores, al espacio y la puesta en escena, a los intereses económicos y al universo social y mental. Y naturalmente viene acompañada de una inquisitiva mirada hacia atrás, adelante y a los lados porque la historia no es, o no debe ser, una tronera de observación hacia un punto del paisaje a cargo de un celoso vigilante, como si no existiera nada ni nadie más, sino una mirada con amplia profundidad de campo en el objetivo, preparadas las preguntas adecuadas para que los textos y contextos puedan decir algo. Para que las voces de otras disciplinas imprescindibles se puedan oír. Y orientado el cuestionario también al documento tal y como lo explicó hace mucho tiempo Marc Bloch: escrito, excavado, pintado, esculpido, hablado y, por supuesto, grabado en el paisaje. Esa es la tarea que nos plantea aquí Fermín Miranda, un medievalista particularmente especializado en la Alta y Plena Edad Media, que de paso nos recuerda que sin ese complejo período de profundo reajuste político, ideológico y social de los siglos III al VIII, no es posible comprender cabalmente todo lo que sigue en el resto de la Edad Media. La historia de los godos campa por medio continente, en las brumas de un periodo no precisamente sobrepoblado de fuentes —sobre todo en las primeras etapas— y en un marco intensamente convulso. Salir airoso de la aventura de acometer un relato coherente, actualizado y ameno, de una historia de escala europea que no sucumba en el alud de vaivenes y avatares, el fragor de las intrigas o la densidad de la reflexión, no es poco mérito. Hacerlo con una importante dosis de valoración historiográfica, atemperando excesos y proponiendo reflexiones, articulando un argumento que se pone en evidencia ya desde que se repasa el índice del libro y la relación de títulos y epígrafes de cada capítulo, nada convencionales pero sin duda muy elocuentes, representa un valor inusual que los historiadores deberíamos intentar practicar con más frecuencia. Una cuidada bibliografía al final sostiene el trabajo; la voz directa de crónicas y

textos muy bien pensados completa el argumento y la probada solvencia del investigador avala el resultado.

Decía Ortega y Gasset que la claridad es la cortesía del filósofo. Habría que añadir que también del historiador —para no hablar de otras disciplinas—. Cabe plantearse quizá, si en el actual y evidente interés por la novela histórica, que ha inundado las librerías de manera tan particular y en las cuales una parte del público disfruta con lo que entiende erróneamente como una forma amena de aprender historia, no hay quizá una llamada de atención hacia los profesionales de la historia, que tendemos a disuadir al lector sin misericordia. Si el lenguaje es el medio de comunicación y el relato la manera de explicación, el esfuerzo de rigor y precisión no puede ir reñido con la claridad y no debe impedir la amenidad y aún la belleza de la escritura. La redacción académica, erudita y con notas es parte nuclear de nuestro trabajo, imprescindible. Pero es también responsabilidad del profesional y docente salir de esos círculos investigadores que sin duda prestigian su currículum y cuentan en las evaluaciones académicas, para hacerse cargo de la difusión y divulgación general del conocimiento, para articular síntesis coherentes, amenas y atractivas que puedan llegar a un público ávido de conocimiento y de buenas lecturas. Con el rigor de quien conoce su disciplina y está al día en la investigación, pero con el esfuerzo de reflexión, el recurso del lenguaje accesible y el diseño de un argumento que sólo puede hacer quien sabe de lo que está hablando.

Que le pidan a uno escribir un prólogo, por breve y modesto que pueda ser, es un motivo de satisfacción. A la de leer en primicia un texto —como cuando se participa en el tribunal de una tesis doctoral— se añade aquí la de que la propuesta venga de un viejo y querido amigo, con quien tengo el privilegio de trabajar desde que nuestro común maestro nos puso a Marc Bloch en las manos, nos dio unos lápices de colores para pintar mapas y nos empezó a adiestrar —entre libros y documentos, pero también sobre el terreno arqueológico, el paisaje, el habla y los topónimos, las imágenes y los colores... y entre cafés o cervezas—, en todo esto de «cómo se hace la historia». Desde que empezamos han ido y venido muchos trabajos de investigación puntual, pero Fermín Miranda tiene también una larga trayectoria acercando la Historia a todo el público. Este es un inmejorable ejemplo.

Eloísa Ramírez Vaquero
Universidad Pública de Navarra

La niebla de los orígenes. Entre el mito y la leyenda

UN DEBATE IRRESUELTO

Todavía hoy, el título oficial del monarca sueco es el de «rey de Suecia, de los godos y de los vendos». Recoge así la prolongada tradición historiográfica de que el origen último de los godos se encuentra en tierras escandinavas, las situadas al sur de la actual Suecia, en la región denominada, en su honor, Götaland.

Sin embargo, nada en las fuentes, en las escasísimas fuentes con que contamos, demuestra la certeza de semejante aserto. Todo se apoya en una lectura más que discutible del historiador y burócrata romano de la época de Justiniano («bizantino» diríamos hoy inapropiadamente) Jordanes, él mismo de origen bárbaro (¿alano? ¿godo incluso?) que escribió su *De origine actibusque Getarum* (*Sobre el origen y las acciones de los Getas*), más conocido como *Getica*, que a su vez inspirará las palabras de los cronistas posteriores, como Isidoro de Sevilla en su *Historia de los Godos*. Más allá de la inadecuada identificación entre getas y godos, lo que interesa en este momento es que el autor sitúa el origen último de sus protagonistas en una isla del Báltico que llama Scandza («En este océano del norte esta situada una gran isla llamada Scandza»), a la que los historiadores modernos, sobre todo a partir del siglo XIX, identificaron con la península escandinava.

Por el contrario, las nuevas interpretaciones del texto de Jordanes, de los geógrafos antiguos (Ptolomeo, Pomponio Mela) en los que se inspira y que hablan con mayor o menor acierto de esta zona, y de quienes siguieron a uno y otros apuntan, apoyadas sobre todo en bases filológicas, a que las referencias al mar y a Scandza sugieren más probablemente que debemos situarnos *lato sensu* en las comarcas de la desembocadura del Vístula, el entorno del golfo de Gdansk (Dánzig en la tradición española que sigue al nombre alemán) y las costas sudorientales del Báltico, donde autores como el propio Jordanes sitúan *Codanus sinus*, el golfo Codano (¿Godo?). Allí llevarían instalados, por lo que parecen apuntar los escasos restos arqueológicos, básicamente necrópolis, y las huellas dejadas en las lenguas actuales, al menos desde el segundo milenio a. C.

Aunque ese planteamiento parece abrirse camino paulatinamente, no faltan quienes insisten en que el asentamiento en la región del bajo Vístula sólo se habría producido tras una migración en torno al siglo I d. C. desde el ámbito escandinavo — la región de Götaland y la isla de Gotland—, y que entre esas mismas huellas de la arqueología (túmulos, runas) aún puede rastrearse esa procedencia.



Mapa del siglo XV con la descripción de Ptolomeo sobre el mundo báltico.

Sobre esa base de la discusión, se genera todavía un nuevo interrogante, de mayor relieve si cabe, relacionado con el carácter germano de los godos, que, de negarse su origen escandinavo último, podrían situarse al margen, si bien en la periferia, de las tierras habitualmente relacionadas con ese conjunto de naciones, es decir, la propia Germania y ese mundo escandinavo. Aunque Tácito ya señalaba a finales del siglo I que no todos esos pueblos eran propiamente germanos, y que el nombre se había extendido por la costumbre y la comodidad que suponía. La posible vinculación del primitivo idioma godo con las lenguas bálticas (letón, lituano, prusiano antiguos) en lugar de con las más propiamente germánicas, y el distante parentesco de unas y otras, más allá de su pertenencia a la gran familia indoeuropea, pondría en cuestión las afiliaciones tradicionales, que por otro lado se extienden a más grupos, aunque no quepa duda de numerosos rasgos comunes a unos y otros, provocados por los mismos estilos de vida o por contactos duraderos y raíces comunes, por muy lejanas que pudieran resultar. La evolución de estos caracteres culturales y sociales, la contaminación e influencias que pudieron sufrir en sus desplazamientos por Europa, el enmascaramiento incluso que su intensa y temprana romanización supone para situar sus caracteres originales, se encuentran sobre la mesa de las reflexiones. Se trata, como tantas otras, de una cuestión sin resolver.

A todo ello debe añadirse igualmente otra vieja e inacabable discusión: lo adecuado o no de referirse a todos estos pueblos que, a la postre, acabaron por ocupar —o intentarlo— espacios dentro del ámbito del imperio romano, como bárbaros en lugar del más limitado, pero también empleado, de germanos. Sin cerrar el debate sobre el intenso, matizado o nulo germanismo de los godos, el empleo en apariencia más aprehensivo de «bárbaro» en el sentido estricto del latín *barbarus* —heredero a su vez del griego *βάρβαρος*—, «extranjero», parece el más correcto, y así ha sido recuperado por ciertas corrientes historiográficas, por cuanto varias de esas «naciones» (alanos, hunos, taifales, entre otros) no sólo no estaban culturalmente próximas sino que incluso se situaban completamente ajenas al ya de por sí complejo

mundo germano.

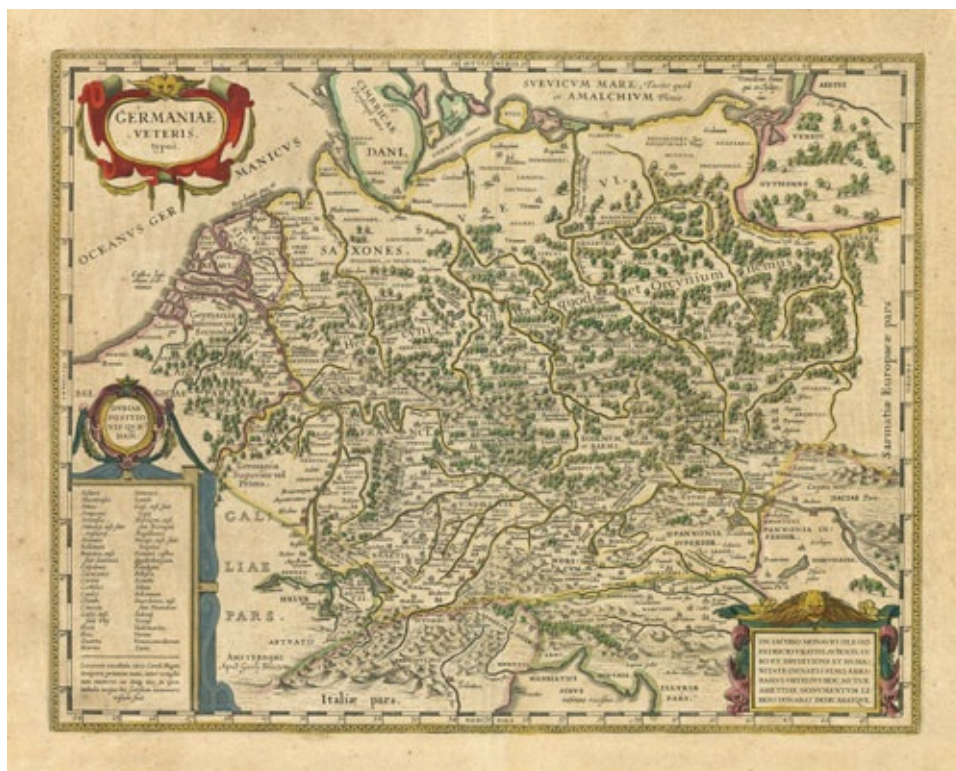
Con todo, no parece que deba olvidarse que el sentido de superioridad cultural que los intelectuales romanos —como antes los griegos— transmitían en sus apreciaciones sobre los pueblos ajenos a la *koiné* mediterránea greco-latina tiñe al término de una cierta conciencia transmitida a lo largo del tiempo de incultura e inferioridad que suscitaba entonces y provoca ahora imágenes nada neutras. De hecho, los propios pueblos «bárbaros», con independencia de su posible orgullo de raza y costumbres, se esforzaron en diluir esa imagen que se les atribuía cuando su contacto con los teóricamente más cultos y desarrollados romanos alcanzó cierta intensidad.

TÁCITO, LOS GERMANOS Y LOS GODOS

No puede desdeñarse que esa misma actitud de superioridad influyera en la escasa atención que los autores romanos dedicaban a los pueblos situados al otro lado del amplio *limes* renano-danubiano, salvo excepciones bien conocidas como la del mismo Tácito, autor, en el entorno del año 100 d. C., de una breve obra, conocida como *Germania (De origine et situ Germanorum)*, más preocupada por buscar precisamente en el supuesto primitivismo de estos pueblos referentes morales con los que argumentar contra los vicios adquiridos por sus compatriotas que en dar a conocer sus caracteres reales. Respecto de los godos (*gotones*), da por supuesto su carácter germano, pero no sitúa su posición geográfica más allá de poder relacionarlos de modo indirecto con las costas del Báltico («el Océano») por su proximidad a otros grupos como los ligios, los rugios y los lemovios. De modo específico, apenas señala otra cosa que la de atribuirles un régimen de mayor sujeción interna a sus reyes que el de otros pueblos aunque, dice, sin suprimir su libertad; en un terreno más práctico indica que, al igual que otros pueblos, cuentan con escudos redondos y espadas cortas. De hecho, la compleja y difícilmente inteligible densidad de naciones que se movían en esas regiones bálticas, de las que habrían salido otros muchos pueblos además de los godos, llevaría a Jordanes a definirlos, en una expresión que se ha hecho célebre en la historiografía, como «*vagina nationum*».

Por lo demás, Tácito consideraba que los godos compartían una serie de caracteres generales a todos los germanos, que glosa en las primeras páginas de la obra. Hasta qué punto lo eran realmente o sólo atribuibles, en mayor o menor medida, a los que probablemente conoció más directamente, los más cercanos al Imperio, no puede establecerse. Aparte de diversas leyendas de dioses y héroes que pone en relación con personajes de la mitología y la literatura clásicas, como Mercurio, Hércules o Ulises, sostiene su pureza de raza, sin mestizajes, sobre todo porque considera que las tierras que ocupaban resultaban de nulo atractivo para otras naciones. La constitución física, con cabellos rubios, ojos azules, de elevada estatura pero incapaces de realizar esfuerzos prolongados o de resistir el calor y la sed, sería una condición común a todos los germanos, pero también singular de ellos. Habitantes de bosques y zonas pantanosas en cabañas dispersas y pequeñas aldeas; amigos de auspicios y oráculos y adoradores de deidades propias como Tuistón y Manno, y ajenas como Mercurio, Marte, Júpiter o Isis (identificables con referencias conocidas del mundo germánico como Wodan/Odín, Tiu, Thor o Nertho); vestidos pobremente y faltos de metales preciosos o de hierro para sus armas, pequeñas y delgadas, por su incapacidad para buscar minerales; poseedores de caballos torpes y de estampa mediocre; estarían sin embargo organizados social y políticamente para la guerra, con reyes elegidos entre los nobles y destinados a encabezar el combate, pero que no mantenían una autoridad absoluta sobre sus gobernados ni sobre las asambleas, donde se votaba mediante el agitar de sus *frameas*, una suerte de arma a

medio camino entre la pica y la espada.



La Germania de Tácito reinterpretada en el *Gran Atlas de Johannes Blaeu Siglo XVII*.

Pero, destaca Tácito, su valentía inigualable se manifiesta en que luchan codo con codo con sus familiares y parientes, mientras sus mujeres e hijos, a los que defienden hasta la muerte, les animan y atienden; es ese el tipo de virtudes que elogia el autor y echa en falta entre sus compatriotas, como el recato de las mujeres, el respeto mutuo en el matrimonio, la atención directa de las madres a los hijos o la herencia de los lazos de amistad de generación en generación. Sin embargo, que estas y otras costumbres, como la de beber cerveza o rotar en los campos de cultivo —de escasa producción, añade—, fueran comunes a todos ellos y, por tanto, a esos godos de los que parece desconocer en realidad casi todo, sólo cabe imaginarlo.

De hecho, si se acepta la propuesta de que se más cerca de los pueblos bálticos que de los propiamente germanos, su modelo religioso, por ejemplo, se alejaría bastante del que Tácito menciona, y se apoyaría en un panteón de carácter ginococrático, con una Diosa madre que preside una constelación de dioses menores protectores del hogar, de las cosechas y de la guerra, en las que el Sol femenino y la Luna masculina tienen un especial protagonismo.

Jordanes, más interesado en recrear la heroica historia del pueblo y de sus reyes, no aporta mucho más sobre sus posibles modelos de vida y articulación social, salvo para transmitirnos la idea de una permanente actividad bélica y de remitir el origen de los linajes regios principales a personajes míticos como Amal, en sí mismo compendio de todas las virtudes.



Tácito representado en el *Libro de la Historia* del vizconde Bryce (1920).

Isidoro de Sevilla, en el «Elogio de los godos» (*Laus gothorum*) que cierra su *Historia de los godos*, ya a comienzos del siglo VII, aparte de seguir la estela de la confusión marcada por Jordanes y hacer a los godos descendientes de los escitas, — quizá porque les daba así un mayor relieve en el imaginario de una cultura como la hispana de su tiempo, marcadamente clasicista— insistirá en su habilidad militar e incommensurable valor en la batalla, pero también, a diferencia de Tácito, en su innata condición para el combate a caballo. Caracteres todos ellos que les hacían dignos de haber ocupado la posición alcanzada en sus tiempos. En todo caso, se trataba poco más que de un ejercicio retórico y atemporal.

ISIDORO DE SEVILLA, HISTORIAS DE LOS GODOS, SUEVOS Y VÁNDALOS (CA. 625)

ELOGIO DEL GODO

Los Godos, nacidos de Magog, hijo de Jafet, tienen con toda seguridad el mismo origen que los Escitas, de los que ni siquiera se distinguen en el nombre: en efecto, si se cambia una letra y se quita otra, los Getas llevan casi el nombre de los Escitas. Habitaban las crestas heladas del Occidente, y poseían con otros pueblos todas esas abruptas montañas. Fueron expulsados de su territorio por el pueblo de los hunos, cruzaron el Danubio y se sometieron a los romanos; pero como no soportaban las injusticias que estos cometían, se sublevaron, tomaron las armas, invadieron Tracia, devastaron Italia, asediaron y tomaron la Ciudad Eterna, penetraron en las Galias, se abrieron paso por los montes Pirineos y alcanzaron Hispania, donde establecieron su residencia y su dominio. Ágiles por naturaleza, vivos de espíritu, firmes en el discernimiento, robustos de cuerpo, grandes de talla, destacados por el gesto y el comportamiento, emprendedores en la acción, duros frente a las heridas, como escribió de ellos el poeta, «los Getas desprecian a la muerte y les gustan las heridas». Sus combates fueron tan grandes, su gloriosa victoria de un valor tan eminente que la misma Roma, que había vencido a todos los pueblos, pasó por el yugo de la cautividad para sumarse al cortejo de los triunfos géticos y, maestra de todas las naciones, les sirvió como una esclava. Frente a ellos han temblado todas las naciones de Europa. Los Alpes les han bajado sus barreras; la barbarie bien conocida de los Vándalos no se asustó tanto con su presencia como fue puesta en fuga por su reputación; con su energía los Godos aniquilaron a los Alanos. Por su parte los Suevos, hasta hoy contenidos en los rincones inaccesibles de las Españas, deben a las armas de los Godos la experiencia de un peligro mortal y han perdido con vergüenza todavía peor el reino que habían conservado con ociosa molición; aunque resulta sorprendente que hayan podido mantener hasta ahora lo que han perdido sin intentar defenderlo. Nadie podría describir de forma suficiente la gran fortaleza de la nación gética, puesto que a numerosos

CAMINO DEL SUR

En suma, nos encontramos en el siglo II d. C. con un pueblo asentado desde hacía siglos en las costas sudorientales del Báltico, en una posición intermedia, desde el punto de vista geográfico y, tal vez, de la cercanía cultural, entre las naciones de rasgos germanos y las de hablas y etnias bálticas, articulado sobre modelos más o menos monárquicos, o quizá mejor caudillistas, organizado para la guerra, instalado en un espacio dotado de pobres recursos naturales, carente de una faceta cultural de especial interés ni especificidad y que inopinadamente decidió moverse hacia el sur en unas fechas desconocidas.

Seguramente no se trata —nunca se trataba— del conjunto de la población, pero sí al menos de un importante porcentaje. Los que quedaron acabaron subsumidos en otras oleadas migratorias que a lo largo del tiempo se asentaron en esas comarcas que ahora se abandonaban.

Jordanes —otra vez— nos da el nombre del «rey» que habría puesto en marcha a los suyos, Bedrig, y los habría instalado en las tierras a las que denominaron Gothiscandza, donde vencieron a ulmerugos y vándalos, a los que sometieron. Los partidarios del origen escandinavo ven aquí el paso de una a otra orilla del Báltico, y Gothiscandza sería, ahora sí, la comarca de la desembocadura del Vístula. Los contrarios a esta imagen sostienen que se trataría de un desplazamiento desde las riberas del mar hacia zonas cercanas pero más al interior.

Cinco monarcas más tarde, Filimer, hijo de Gadarig, acuciado por el aumento de población, habría trasladado a su pueblo hasta Oium, en las tierras de los Escitas, en el entorno de la actual Ucrania, tras haber derrotado a los *Spali*, probablemente los sármatas que habitaban esa zona y cuyos restos formarían pueblos como los alanos. Con independencia de la autenticidad de unos nombres que se pudieron transmitir oralmente en el tiempo, cinco generaciones —si lo fueron— suponen algo más de un siglo de desplazamientos hasta las décadas centrales del siglo III. Por desgracia, la falta de referencias de Jordanes y su empeño en mezclar a godos y getas (dacios) en esta parte de su relato complican aún más si cabe situarnos en la realidad del tiempo y el espacio.

Lo épico de la narración nos oculta, sin embargo, las causas últimas de la migración de todo o buena parte de un pueblo, como si hubiera constituido la decisión, aceptada por el conjunto, de un monarca visionario del futuro de gloria que les esperaba. Pero parece que abandonar unas tierras de hábitat plurisecular exige motivaciones más prosaicas y racionales.

Obviamente, el proceso de las migraciones de los pueblos bárbaros no puede analizarse sobre la base de fenómenos individualizados y, en consecuencia, el desplazamiento de los pueblos godos debe integrarse en ese conjunto. Tras siglos de interpretaciones apoyadas en la mayor riqueza del mundo romano y la avidez de botín de los salvajes y/o valientes germanos, en la mesa de debate se han introducido otro

tipo de elementos como las hambrunas provocadas por las malas cosechas continuadas, en consonancia con el paulatino enfriamiento que sufrió el hemisferio norte y que se constata en los registros arqueológicos al menos desde la tercera centuria de nuestra era. Si, como parece, el avance de hielos y glaciares se acusa en las tierras más septentrionales y el frío se apoderó durante buena parte del año de los espacios más continentales, los movimientos en masa que se producen de este a oeste desde las estepas euroasiáticas, y de norte a sur desde el mundo báltico y germánico, con el consiguiente empuje que unos pueblos más agresivos en su avance realizaron sobre otros incapaces de resistirse o detenerlos, ofrece mayor verosimilitud que el mero afán de botín y conquista.

La imagen de Filimer y sus godos al llegar a las más cálidas tierras de los sármatas escitas, que les asombraron por su gran prosperidad (*magna ubertate*), parecen bastante elocuentes situadas en ese contexto. Y los sucesivos enfrentamientos que Jordanes señala con los diversos pueblos que habrían encontrado y sometido en su desplazamiento desde el norte reflejarían la compleja lucha por el control de los espacios más fértiles en busca de una mejor vida que su lugar de origen les negaba. Que en ese proceso el espíritu y la habilidad guerrera se acentuasen parece inevitable, y esos caracteres ensalzados por el propio Jordanes o Isidoro de Sevilla como característicos pero probablemente comunes a todos ellos muestran aquí su sentido más lógico en ese contexto de lucha permanente a la que sólo los mejor preparados consiguen sobrevivir.

Pero, como también ha destacado la historiografía reciente, el largo peregrinaje y sus violentas escalas supuso, en los godos como en otros pueblos, una necesaria ampliación del espectro de *gentes* que componían el conjunto. Aunque la *natio* goda resultase dominante, grupos de los pueblos sometidos se le fueron incorporando, bien como esclavos y servidores, bien como guerreros auxiliares, y le dotaron de esa característica mezcolanza que presentaban todos los pueblos que cruzaron el *limes* romano en los siglos posteriores. Si en sus primeros tiempos habían presentado realmente algunos o muchos de aquellos caracteres que Tácito atribuía a todos los germanos, sus contactos, pacíficos y/o violentos crearon una base cultural y étnica más diversa, aunque desconozcamos su intensidad y composición. Los restos arqueológicos conocidos como «Cultura de Sântana de Mureş/Tchernjachov», que se extienden desde Transilvania hasta Ucrania, parecen la imagen material más cercana de ese cruce de culturas, donde se mezclan inscripciones rúnicas y casas de madera norteñas con construcciones monumentales y recintos amurallados en piedra más propios de espacios meridionales; los rituales funerarios mixtos de inhumación e incineración también se hallan presentes, y no faltan huellas de relaciones comerciales con el mundo romano, como manifiestan los tipos cerámicos.



Peines de hueso de la cultura de Sântana de Mureș. Objetos similares se han encontrado en yacimientos españoles del siglo VI.

Aunque las escasísimas muestras escritas en lengua gótica proceden de los siglos inmediatamente posteriores, permiten intuir algunos rasgos básicos del modelo sociopolítico de estos momentos, pero no cabe establecer hasta qué punto conservaban sistemas heredados de los tiempos bálticos o venían obligados por la propia simbiosis y por las nuevas condiciones de asentamiento, como parece sugerir la mezcla de términos procedentes de diversos ámbitos lingüísticos (germánicos, bálticos, celtas, iraníes).

Resulta complicado en todo caso buscar un equivalente entre esos términos y los coetáneos que pudieron usar los autores latinos, y más aún con vocablos actuales. Conceptos como *natio*, *rex* o *regnum* parecen muy lejanos a estos modelos y por tanto las identificaciones deben tomarse con muchas reservas y matices. El pueblo godo estaría así presidido por un «rey» o «juez supremo» (*thiudans*), cabeza de un consejo de propietarios (*maistans*) y ancianos (*sinistans*), y de un conjunto de tribus (*kuni*), cada una de ellas encabezada por un caudillo (*reiks*) que la conduce en la guerra y administra la ley, aparte de elegir, con sus iguales, al *thiudans*. La cascada de fidelidades se extiende desde el monarca hasta los esclavos, con la familia extensa (*inakunds*) como núcleo fundamental.

**Camino de la historia.
En las riberas del Imperio**

ROMA EN CRISIS

El primer contacto conocido entre godos y romanos se produce en un momento intensamente crítico de la vida política del Imperio. Desde mediados del siglo II y hasta los tiempos del emperador Diocleciano, ya a finales de la tercera centuria, Roma vive un periodo de profunda inestabilidad institucional mal conocido como la «anarquía militar» o de los «emperadores soldado». Aunque la historiografía reciente tiende a relativizar esos nombres, y a establecer etapas de alternancia entre la conflictividad y la estabilidad, los constantes golpes, revueltas de las legiones, cambios de los titulares del Imperio y enfrentamientos por el poder generaron en cualquier caso un extendido clima de alteración social, ideológica e incluso económica.

El modelo imperial construido en los tiempos de la dinastía Julio-Claudia y mantenido en su estructura básica durante más de dos siglos salió de ese proceso muy devaluado y necesitado de renovación. A esta etapa se atribuyen los inicios de la ruralización de la vida romana en el Occidente del Imperio provocada por la difícil situación social y política de las ciudades, el comienzo de la decadencia económica de esas regiones, o la propia ruina de los viejos valores religiosos y la expansión imparable de las nuevas religiones orientales como, sobre todo, el cristianismo.

Los esfuerzos de algunos augustos por limitar su influencia, las famosas «persecuciones» ya iniciadas con Nerón en el tercer cuarto del siglo I, nunca habían conseguido grandes resultados, entre otros motivos porque, salvo casos concretos (Decio por ejemplo), no presentaron en realidad la extensión y la intensidad que la historiografía cristiana de los siglos posteriores les atribuyó en su afán por construir una memoria martirial masiva que justificase los privilegios obtenidos más adelante, como una especie de reparación por el sufrimiento injustamente recibido.

Pero ahora, en una época de frustración colectiva, este tipo de religiones salvíficas encontraban un terreno especialmente abonado, de modo singular entre los grupos sociales más modestos y afectados por las campañas militares, los saqueos o la violencia endémica. Esa vitalidad, sobre todo en las tierras orientales del Imperio, puede apreciarse en la intensidad que adquieren las primeras controversias teológicas importantes en el seno del cristianismo, en especial las relativas a la propia concepción de la divinidad y de Cristo. Disputas que pese a lo complejo de la discusión acabarán por ser fundamentales en el proceso de integración de varios pueblos bárbaros, y entre ellos los godos, en las estructuras políticas e ideológicas de la romanidad. Interesa especialmente la línea argumental emprendida por autores como Pablo de Samosata a mediados del siglo III y continuada por Arrio, un clérigo de Alejandría, en las décadas finales de esa centuria y las primeras de la siguiente, que ponía en cuestión la naturaleza divina de Jesús: el Hijo de Dios (el *Logos*, la Palabra) había sido creado por Dios antes del Hombre y de cualquier otra criatura, pero «hubo un tiempo en que el Hijo no existía», según la frase que la *Historia*

eclesiástica de Sócrates de Constantinopla, un autor del entorno del año 400, atribuye a Arrio en su disputa con el obispo de Alejandría. Planteamiento enfrentado de modo radical a la corriente dominante dentro de la teología cristiana coetánea que afirmaba la divinidad de Jesús en una misma y única sustancia (*ὁμοούσιος*) que el Padre.

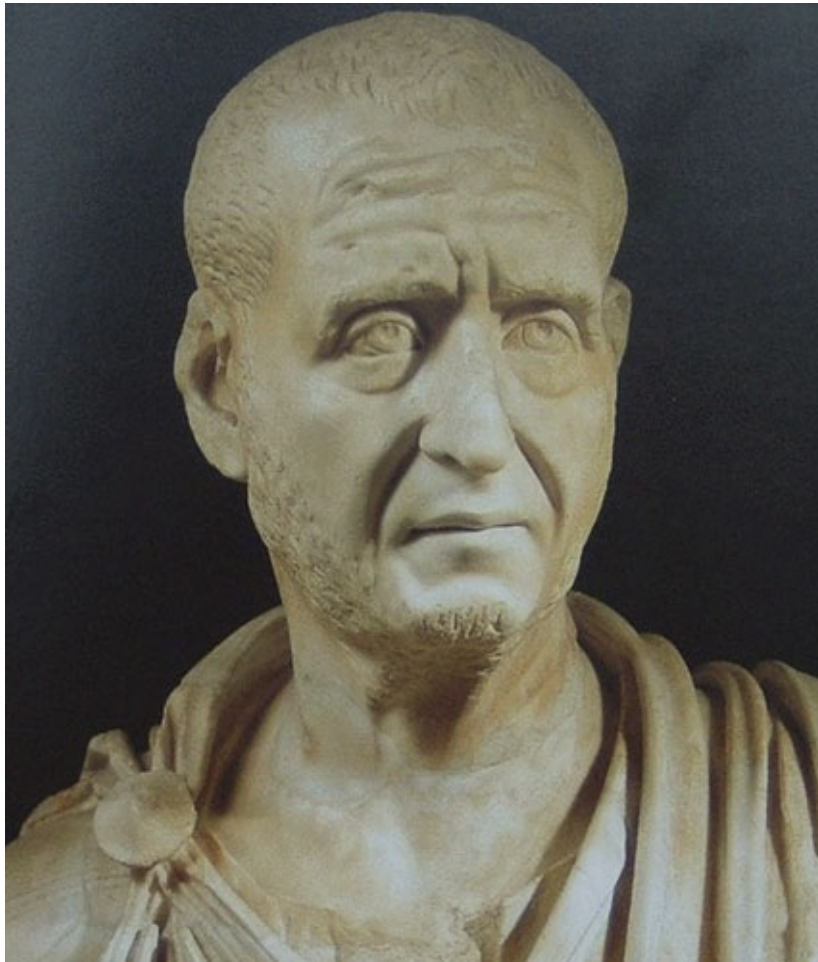
Esa intensidad del debate, propia de una religión joven que, en su despliegue, debe enfrentar problemas de construcción teológica a los que hasta entonces no había dado tanta proyección, contrastaba con el declive imparable del panteón grecorromano, donde habían encontrado asiento divinidades procedentes del mundo egipcio o mesopotámico más o menos equiparables a las figuras tradicionales y que, según parece, perdía interés entre una población que, cada vez más, se ponía en contacto con los nuevos cultos o se limitaban a ignorar a los antiguos, siquiera manteniendo las bases filosóficas en las que se sustentaban.

LAS «GUERRAS GODAS»

En ese complejo contexto, la inestabilidad interna afectaba, como no podía ser de otra forma, a la de las fronteras y a los pueblos situados tras ellas. Y precisamente entonces los godos decidieron —o pudieron— instalarse, tal vez en el segundo cuarto del siglo III, en los límites de la Dacia transdanubiana que siglo y medio atrás Trajano, con gran esfuerzo, había incorporado al Imperio, tras derrotar a dacios y getas, seguramente una rama del pueblo dacio cuyo nombre y acciones, siglos más tarde, llevarán a la confusión a Jordanes e Isidoro.

Durante una generación, godos y otros pueblos bárbaros implicados en estos primeros movimientos masivos buscaron acomodo, casi siempre de forma violenta, a uno y otro lado del río Danubio (el *Hister* de los romanos), bien de modo independiente, bien en coaliciones de duración variable. En 238 se produce el primer saqueo de una población del Imperio del que se tiene noticia, el de Histria, antigua colonia griega (hoy en ruinas) cerca de la desembocadura del Danubio. Se iniciaba así un periodo que se ha denominado «las guerras godas», y que contará con sucesivos episodios, sistemáticamente contemplado por los cronistas romanos contemporáneos como un ataque a la civilización.

En 249, un caudillo de nombre Argunt atacó Marcianópolis; en 250 se produjo un asalto de godos y taifales dirigido por Cniva a varias poblaciones de los Balcanes, incluidas algunas del relieve de *Filipópolis* (Plovdiv, actual Bulgaria). Los asaltantes se permitieron incluso hibernar en las provincias del Imperio, sin retirarse a sus asentamientos tras el *limes* de Dacia. El colofón a esta campaña se produjo en 251 con la derrota y muerte del propio augusto, Decio, y su hijo en la batalla de *Abrito* (cerca de Radgrad, Bulgaria). El fin del emperador, que había iniciado una dura persecución contra los cristianos, fue considerada como un castigo divino por escritores cristianos posteriores como Lactancio (siglo IV); no sería la última vez que se atribuyera a los godos la condición de instrumento de Dios.



Retrato coetáneo de Decio, el primer emperador romano en morir en combate contra los godos, en 251 (Museos Capitolinos, Roma).

Una victoria de semejante relieve espoleó sin duda el interés en la búsqueda de botín, y las campañas de saqueo se suceden a lo largo de los años cincuenta y sesenta de la centuria. A mediados de los cincuenta, atacaron incluso las provincias de Bitinia y el Ponto, en Anatolia, y en la década siguiente alcanzaron Chipre y Rodas, lo que sugiere la existencia de una flota propia o confiscada y unos conocimientos de la navegación tal vez mantenidos desde los tiempos de los asentamientos bálticos. Las incursiones llegaron hasta Atenas, defendida con éxito por los imperiales, pero sólo la intervención del emperador Claudio el Gótico (268-270) y de su general Aureliano frenó la amenaza de los godos y de sus aliados los hérulos con una resonante victoria en Naissus (Nîs, Serbia), que le valió ese sobrenombre de *Goticus*, probablemente en el año 269. La magnitud del desastre, entre 30 000 y 50 000 bárbaros muertos, a los que se deben añadir varias campañas en los meses posteriores para acabar con los restos del ejército derrotado, apunta a que, más que otra incursión de saqueo, se trataba ya de una auténtica migración y que por tanto, tras dos décadas de asaltos, se intentaba ahora organizar nuevos asentamientos, quizá alentados por los éxitos de los años anteriores.



Antoniniano de bronce del emperador Claudio II, denominado el Gótico por sus triunfos sobre los godos.

El nuevo agosto, precisamente Aureliano (270-275), aún debió atajar una *razzia* en el 271, e incluso habría capturado a su *reiks* Cannobaudes si puede creerse a fuentes bastante posteriores y no siempre fiables; también él recibió el apelativo de Gótico. Con todo, aunque el «peligro» godo quedó atajado durante un siglo, fue a costa del abandono de la Dacia a su suerte y el regreso al más fácilmente defendible *limes* danubiano, después de siglo y medio de presencia del Imperio y de una intensa romanización que, por ejemplo, había dejado el latín, y no el griego, como lengua de comunicación.

Con la derrota goda se inicia un proceso de reorganización interna que, con el paso del tiempo, dará lugar a la división que la historiografía ha establecido tradicionalmente entre «ostrogodos» o godos orientales y «visigodos» o godos buenos (*vesi*), aunque la posteridad acabase hablando, por analogía y posición geográfica, de godos occidentales. No son estas etiquetas que puedan aplicarse a este momento, ni lo serán de modo definitivo hasta muy avanzado el siglo VI, cuando Casiodoro haga uso de ellas para ensalzar a determinadas ramas del tronco real ostrogodo.



Antoniniano de bronce de Aureliano, que triunfó sobre los godos en la batalla de Naissus (269).

Pero sí puede apuntarse que la paulatina división de los godos en dos grandes

grupos, profundamente relacionados siempre pero cada vez más autónomos, se inicia aquí. Así parece deducirse de la primera mención, en el año 291, a los tervingios como una parte de los godos (*Tervingi, pars Gothorum*), los instalados en la Dacia, aliados de los taifales y derrotados en las campañas de Diocleciano destinadas a asegurar la frontera del Danubio. La trayectoria posterior de estos tervingios permite muy probablemente adjudicarles el papel de columna vertebral, aunque no de componente exclusivo, de los futuros visigodos, de quienes Jordanes señala además haber seguido a uno de los dos grandes linajes, casi o completamente míticos, de la sangre real goda, los Baltos, cuyo significado él mismo traduce como «audaces».

Del otro lado del Dniester, y aunque no se les documenta hasta muy avanzado el siglo IV (año 369, en los *Res gestae* de Amiano Marcelino), habrían quedado los greutungos (*Greuthungi*), tal vez identificables, al menos de modo parcial, con los ostrogodos de Casiodoro y Jordanes. Este último buscaría el origen de sus reyes en la familia de los Amalos (por su fundador Amal), a quien otorga mayor prestigio si cabe que los Baltos de los visigodos. También les atribuye un gran y poderoso reino en las antiguas tierras escitas desde estos mismos tiempos que ni las fuentes escritas más cercanas ni los restos arqueológicos pueden confirmar.

EL IMPERIO SE RENUEVA

En coincidencia con esta reordenación del mundo godo, otro proceso con ciertos paralelismos pero de implicaciones institucionales e ideológicas mucho más profundas se producía al otro lado del Danubio, en el mundo romano. El vencedor de los tervingios del 291, Diocleciano (284-305), había iniciado una renovación de las estructuras del Imperio (*Renovatio imperii*) cuyas consecuencias en la historia europea y mediterránea se prolongaron durante siglos, tal vez hasta la actualidad. Consciente de que la crisis de las décadas anteriores había tenido que ver, en buena medida, con las dificultades para gobernar de forma centralizada un espacio tan extenso y culturalmente —pese a las apariencias— tan diverso, el nuevo augusto, apoyado en los éxitos militares que le habían llevado al poder decidió compartir desde el mismo año 285 el gobierno con un segundo augusto (*collega*) subordinado a su autoridad, Maximiano, y, desde 293, con dos césares sometidos a su vez a los dos augustos y destinados a sucederles cuando falleciesen.

La así denominada Tetrarquía no suponía una división del Imperio, como se ha afirmado en ocasiones sino, nada más pero nada menos, una distribución de áreas de influencia que favoreciese la más correcta administración. Las zonas establecidas para el «reparto» de tareas entre los augustos coincidían, *grosso modo*, con los dos grandes espacios de civilización del Imperio, el oriental helenístico (*Pars Orientalis*), desde el Épiro a Egipto, con todos los dominios de Asia, y el occidental latino (*Pars Occidentalis*) de Britania a África y del Ilírico a Hispania. Se entendía que la acción de los *domini* (señores), título que, entre otros, adoptan y que ha llevado a referirse a esta etapa como *Dominado*, debía ser conjunta en todas las actuaciones importantes, porque afectaban al conjunto del único imperio. Diocleciano se reservó para sí el gobierno de Oriente e instaló su sede en Nicomedia (Bitinia, Asia Menor). Aunque evolucionó en el tiempo, el modelo institucional así creado, y que presentaba otras muchas implicaciones que no cabe detallar aquí, se mantuvo con algunos altibajos durante doscientos años.

En un segundo plano, Diocleciano y sus colegas instaron a la renovación ideológica pretendiendo la vuelta a las viejas tradiciones religiosas, sobre las que apoyar la cohesión interna que se interpretaba muy dañada con la introducción de los nuevos cultos: «Oponerse a los dioses inmortales u ofrecerles resistencia es una obra impía y la antigua religión no debe ser corregida por otra nueva», afirmaba el edicto contra los maniqueos, del año 297, único que se ha conservado pero que sin duda se reproducía con los mismos o semejantes asertos en el dictado contra los cristianos. La *renovatio* de Diocleciano supuso la más dura y postrera represión contra el cristianismo («nos aplicamos a castigar la obstinación de los malvados»), pero obtuvo el mismo nulo resultado que las anteriores; su extensión en el conjunto del Imperio, en todas las capas de la sociedad y en especial en las regiones orientales que administraba Diocleciano, las más urbanizadas y prósperas, resultaba ya imposible de

controlar y, todavía menos, de erradicar. En 311, Galerio, que había sucedido a Diocleciano como augusto en Oriente, suspendió las persecuciones, lo que implicaba *de facto* el reconocimiento del fracaso y, en un plano más práctico, la libertad de culto para los cristianos.



Diocleciano impulsó las grandes reformas administrativas e institucionales del imperio romano (Museo Arqueológico de Estambul, Turquía).

Pese a la imagen antagónica que se ha ofrecido, incluso por los cronistas coetáneos, la obra de Constantino (306-337), presenta un importante grado de continuidad con la de Diocleciano. Mantuvo el sistema de los dos augustos, y sólo el enfrentamiento final con su colega oriental Licinio lo convirtió en emperador único, ya en 324, aunque el modelo se recuperó más adelante. También él consideró oportuno dar mayor peso a las regiones orientales del Imperio, hasta el punto de trasladar la corte imperial a Bizancio, una antigua colonia griega rebautizada en 324 como Constantinopla (*Constantinopolis* en su versión griega latinizada). Y también él comprendió la importancia de mantener la cohesión ideológica en torno a una religión, pero ahora, y por mucho tiempo, la escogida fue aquella que mayor vigor mostraba, el cristianismo.

Aunque no se decantó de modo oficial por ninguna, en 313, junto con Licinio, promulgó el Edicto de Milán, que no sólo establecía la libertad general de cultos sino que, además, fijaba un trato de favor para los cristianos, a quienes debían devolverse todos los bienes que se les hubieran confiscado y a cuyos templos y dirigentes se otorgaba una especial protección. En la práctica no sólo suponía un intento por atraerse a la población seguidora de ese culto, sino el inicio de un proceso de institucionalización de la Iglesia cristiana sobre el que construir paso a paso una parte importante de la identidad política del nuevo Imperio pensado por Diocleciano pero reformado ahora en la visión de Constantino.

Del relieve que otorgaba a esa parcela de su proyecto da buena cuenta su esfuerzo

por promover la unidad teológica de la religión protegida, imprescindible, en sus planteamientos, para que pudiera servir como el soporte ideológico que buscaba. Las querellas en torno a la divinidad de Cristo, que ahora se hacían patentes y hasta virulentas, y que amenazan con hacer peligrar esa unidad, le impulsaron a convocar e incluso presidir un concilio general (ecuménico) en Nicea, cerca de Constantinopla, el año 325, a pesar de que el emperador no era todavía cristiano. Suponía de algún modo la primera muestra de intervencionismo del poder civil en la Iglesia y no tenía tanto que ver con un posible interés sobre las teóricas verdades cristológicas como con preservar el todavía frágil edificio sobre el que se pretendía apoyar la *renovatio* constantiniana. El arrianismo, la corriente impulsada por Arrio que consideraba a Jesús dotado de ciertos atributos divino pero subordinado al Padre, fue condenado por los partícipes del concilio (los *padres conciliares*), pero aunque esa condena supuso su paulatina decadencia, no implicó su desaparición, y sucesivos concilios y sínodos volverían sobre esas cuestiones, en relación con el propio arrianismo o con otras corrientes; detrás de muchos de ellos, y de sus decisiones, se encuentra con facilidad a los sucesores de Constantino, y no siempre en la misma línea de opinión. Él mismo mantuvo como consejero al obispo filoarriano Eusebio de Cesarea, autor de la *Vita Constantini*, fuente imprescindible pero polémica para seguir la trayectoria del emperador, o a otro Eusebio, obispo de Nicomedia, su posible administrador del bautismo en el lecho de muerte, y una de las figuras fundamentales de la corriente condenada. Y su hijo Constancio II, o más tarde Valente, se manifestaron decididos defensores de las mismas posturas.



El Concilio de Nicea de 325 en una pintura bizantina. A los pies del emperador Constantino, el sacerdote Arrio, condenado.

FEDERADOS DEL IMPERIO

La nueva política imperial mostró también sus efectos en las fronteras y, por tanto, en las relaciones entre romanos y bárbaros. Constantino intentó primero recuperar la Dacia, e incluso derrotó a los godos (328) en una dura campaña que hizo perecer de hambre y frío a muchos de ellos refugiados en las montañas transilvanas para huir de las legiones imperiales, según relatan los *Excerpta Valesiana*.

Pero no consiguió sus objetivos y, finalmente, estableció el año 332 un tratado (*foedus*) con el tervingio Ariarico, el primero del que se tiene noticia, y que marcaba una pauta donde los godos fijarían a partir de ahora sus relaciones con Roma: el acuerdo o, cuando menos, la búsqueda del mismo para legitimar sus acciones, pacíficas o violentas, en función de su idea de la fidelidad y el respeto a lo pactado, pero también al propio modelo jurídico de alianzas tradicional de los romanos. Los tervingios se comprometían a facilitar hasta 40 000 hombres al emperador, afirma Jordanes, a cambio de subsidios, pero Roma reconocía *de iure* una situación previa de hecho, la ocupación goda de Dacia. A cambio, obtenía en esa parte del *limes* una barrera defensiva constituida por sus nuevos aliados. De hecho, cabe especular con que esos 40 000 hombres fueran precisamente los que Ariarico se comprometía a mantener en pie de guerra con esa misión.



El emperador Constantino, que firmó el primer tratado con los godos, representado en la iglesia de San Constantino y santa Elena de Plovdiv (Bulgaria).

El mismo Jordanes destaca la continuidad de ese pacto, que habría llegado de un modo u otro hasta su tiempo (mediados del siglo VI), y no duda en aplicar a los godos el calificativo de federados (*foederati*).

Aunque desde mediados del siglo III, en plena etapa de saqueos por los Balcanes,

ya constan mercenarios godos entre las legiones romanas (con Gordiano en las guerras persas del 242, por ejemplo), y esta práctica de incorporar a las legiones destacamentos e individuos no romanos venía de muy atrás, la relativa novedad consistía en que ahora se trataba de extender esa condición de aliados a todo un pueblo. El tratado se celebró como otro éxito de Constantino, a cuya «victoria» se elevó un monumento y se dedicaron unos Juegos Góticos anuales en Constantinopla, símbolo de que el peligro godo se habría liquidado para siempre.



Busto de tamaño gigante de Constantino, impulsor de las reformas diseñadas por Diocleciano (Museos Capitolinos, Roma).

La alianza romano-goda sobrevivió, e incluso se reforzó, a la muerte de Constantino. Su hijo y sucesor —tras una guerra fratricida—, Constancio II (337-361), recibió el juramento de fidelidad del nuevo caudillo godo, Aorico, rehén de los romanos en su juventud, pero por ello mismo educado en la capital. Incluso, se instaló temporalmente al servicio del emperador al sur del Danubio, en la Mesia, donde organizó su propia persecución del cristianismo niceno, al que el filoarriano Constancio se mostraba muy poco afecto.

HACIA LA ROMANIZACIÓN

El buen entendimiento favoreció un proceso que se vendría produciendo desde atrás en el tiempo pero que se aceleró en estos momentos, la rápida romanización del pueblo godo, y, antes que nada, de parte al menos de sus elites aristocráticas. No sólo el contacto militar y comercial permanente, sino el asentamiento en tierras previamente imperiales e intensamente romanizadas, ayudaban en este terreno. Pero sin duda contaba también el interés mutuo por mantener los lazos de alianza establecidos, que resultarían más resistentes cuanto mayor fuese la afinidad entre unos y otros y, por ende, la distancia con los restantes pueblos bárbaros. Además, y llegados a un punto en que bajo el término «godo» o «tervingio» se escondían también grupos procedentes de diversas *gentes* que se les habían agregado con el paso del tiempo (taifales, por ejemplo), la romanización podía contribuir también a dar cohesión al conjunto.

Con todo, no faltaron los problemas de adaptación. El primero, y no el menos importante, el religioso. Constancio II se mostró muy interesado en la cristianización de acuerdo con los modelos arrianos, y parece que promovió la predicación de Ulfilas, un godo también educado en Constantinopla que habría abrazado ese credo y alcanzado el grado episcopal, aunque los datos sobre su vida resultan bastante confusos. El clérigo y sus compañeros fueron expulsados de entre los suyos tras varios años de evangelización (ca. 341-348), quizá debido la reacción pagana, persecución de conversos incluida, que habría supuesto el caudillaje de Atanarico, hijo de Aorico. Pero en el camino habían conseguido un buen número de conversiones, especialmente entre los sectores aristocráticos, que podían haber visto en el cristianismo un sistema de acercamiento al poder imperial y, por tanto, de promoción personal.

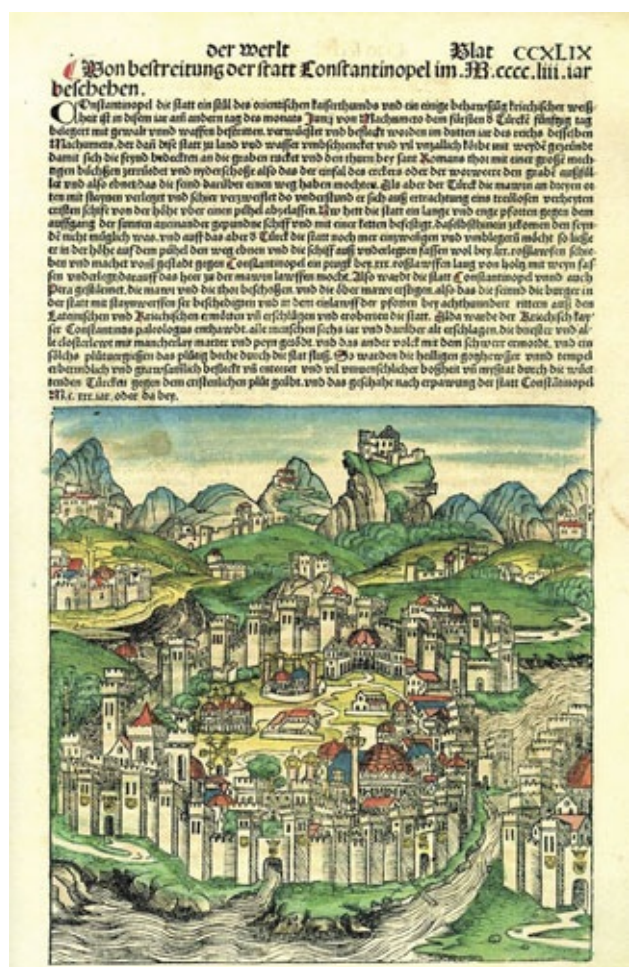


Página del *Codex Argenteus* (s. VI) que contiene fragmentos de la Biblia de Ulfilas, escrita en alfabeto godo.

Acogido por el emperador, Ulfilas preparó en Nicópolis (Nikopol, Bulgaria), justo al otro lado del Danubio, un regreso que nunca llegó traduciendo diversos libros de la Biblia, sobre todo los Evangelios, al idioma godo. Fragmentos que se conservan gracias a una copia del siglo VI, seguramente elaborada en el reino ostrogodo de Italia (*Codex Argenteus* de la Universidad de Upsala). Para ello fijó un alfabeto, mezcla de caracteres griegos y romanos, lo que implica que al menos una minoría intelectual de su pueblo ya era capaz de leer estos idiomas. Con todo, no debe descartarse que desde su cercano exilio el obispo arriano mantuviera el contacto con los neófitos godos, quizá en colaboración con alguna sede episcopal de la región controlada por los arrianos, como Tomis (Constanta, Rumanía), en la costa del Mar Negro.

La expulsión de Ulfilas y la reacción pagana de Atanarico manifestaban también las tensiones internas en el seno de los tervingios. La paz y la proximidad con Roma debieron de generar necesariamente conflictos entre los partidarios de las antiguas políticas belicistas y de sostener las tradiciones propias y los más favorables a la situación fijada por el *foedus* de 332 y la progresiva aculturación romana. La ausencia de botín, el control y reparto de los subsidios y de la tierra, la organización de los destacamentos militares, constituían todos ellos motivos más que suficientes para las fricciones, que podían verse aumentadas por la lógica repercusión de las recurrentes crisis políticas en el seno del Imperio en estas décadas. Atanarico no dudó en apoyar al usurpador Procopio, que reclamó (365) el gobierno de la *Pars Orientalis* frente al augusto Valente y se hizo con el control de la Tracia, justo al sur de la Dacia. Procopio se consideraba el legítimo sucesor del augusto Juliano (359-363), como perteneciente a la familia de Constantino, frente a Valentiniano (364-375) y su colega

y hermano en Oriente, Valente (364-378). Juliano, a quien la historia conoce como el Apóstata, había intentado volver a la religión clásica y murió en campaña contra los persas. No es posible establecer una relación causa efecto entre la proclamación de Procopio y las ideas religiosas de Juliano, pero en todo caso Atanarico, defensor del paganismo godo, le apoyó en sus demandas; desde su posible e interesada perspectiva, no se trataba de una ruptura del *foedus* con Roma sino, al contrario, de defender la legitimidad en la que aquel se basaba. No deja de ser curioso que el historiador Amiano Marcelino, otro pagano que tenía sobre Valente una opinión muy negativa, le califique de «hombre ignorante» (*subrusticus homo*), mientras que se refiere a Atanarico como «rey sabio» (*doctus rex*).



La ciudad de Constantinopla en 1453, según una edición de la *Crónica de Nuremberg* de 1493.

La derrota y ejecución de Procopio en 366 trajo consigo las represalias del victorioso Valente sobre los godos de Atanarico, sistemáticamente vencidos y obligados a pagar tributos hasta que los problemas en la frontera persa llevaron al emperador a firmar un nuevo tratado en 369. Los tributos desaparecieron, pero los imperiales reiniciaron una política de evangelización, no sin la oposición de Atanarico, que habría llevado al martirio a personajes como san Sabas (372). En paralelo, Fritigerno, un rival del caudillo godo que parece liderar el sector más romanista, se habría enfrentado, en principio sin éxito al *reiks*, con el lógico apoyo de Valente. Pero en este complejo escenario de amistades y choques interesados, un

nuevo actor reclamó para sí el protagonismo y cambió radicalmente el guión.

Al otro lado del Dniester, los greutungos, seguramente cada vez menos uniformes étnicamente gracias a la incorporación de familias o grupos de origen escita (alanos entre otros), habían mantenido un papel secundario, aunque no inexistente, en las relaciones con Roma. El Ponto (Mar Negro) constituía un mar básicamente controlado por las flotas romanas. Las relaciones comerciales debieron ser intensas y la participación de destacamentos greutungos en operaciones militares, como mercenarios o en colaboración con los tervingios, parece más que probable. Los inicios de su conversión al arrianismo, sin duda prolongada en el tiempo y con las mismas condiciones de dificultad que en el caso de los tervingios, quizá puedan situarse también en estos momentos a través por ejemplo de los contactos con Tomis. Por desgracia poco sabemos de ellos en estas fechas, ignorados por los escritores romanos que pudieran darnos pistas de su devenir.

LOS HUNOS ENTRAN EN ESCENA

Pero sobre esos greutungos cayó en torno al año 370, tras una década de desplazamientos desde sus posiciones originarias en Asia central («habitaban junto al Océano Glaciar», dice el romano Amiano Marcelino), un pueblo de etnia altaica, los hunos, ajenos a este intenso cruce de influencias, acostumbrados a una plurisecular política de pillajes desde sus áridas tierras sobre regiones más fértiles y destinados, en suma, a provocar una cascada de movimientos entre las restantes naciones bárbaras y a marcar así una parte nada desdeñable del destino institucional del mundo romano.

Los greutungos se mostraron completamente incapaces de detenerles, y la mayor parte de ellos quedó sometida a su poder, mientras facciones de alanos se desplazaban hacia Europa central, donde convergerían con los vándalos. Otros muchos, tanto greutungos como alanos, se refugiaron entre los tervingios, y contribuyeron a aumentar más si cabe su diversidad étnico-cultural. Según el mismo Amiano Marcelino, que menciona a los greutungos por primera vez en su relato con este motivo, el reino fue destruido y su «rey» Ermenrico muerto, pese a que el autor de los *Res gestae* afirma que se trataba de un gran guerrero (*bellicossissimus rex*), que gobernaba un amplio y rico territorio y era temido por los pueblos vecinos debido a sus grandes y numerosas hazañas.



El *Compendio de crónicas* (BNE, Biblioteca Nacional Española, s. XV), hace a Atanarico caudillo godo del siglo IV, contemporáneo de Mahoma.

Pero los hunos no frenaron su avance en el Dniester y cayeron sobre el conglomerado tervingio en los años siguientes. Atanarico, cuyas dificultades internas ya se han mencionado, no tuvo mejor suerte en la guerra que su colega el *reiks* greutungo, y su derrota permitió hacerse con el poder a su rival Fritigerno, quizá ya

convertido al cristianismo junto a sus partidarios, con el apoyo una vez más de Valente. Atanarico se refugió con los suyos en los Cárpatos, aunque años más tarde fue acogido por Teodosio el Grande en Constantinopla, donde falleció (381).

Pese al cambio de guía, Fritigerno y su ejército de godos arrianos, debilitado tras una década de enfrentamientos internos y externos, tampoco pudo enfrentarse con éxito a los hunos, y se vio obligado a solicitar de su aliado y protector, el augusto de la *Pars Orientalis*, refugio al sur del Danubio. Con su consentimiento, Valente abrió una nueva etapa en las relaciones entre Roma y los godos.



Las migraciones de los pueblos bárbaros sobre Europa en el primer milenio (R. Shepherd, *Historical Atlas*, 1911).

Amigos o enemigos. Roma elige

ADRIANÓPOLIS

Con toda probabilidad, la condición de aliados de los romanos que los tervingios y sus diversos compañeros de migración esgrimían desde medio siglo atrás podía hacerles suponer una cálida o, al menos, correcta acogida. Sin embargo, las autoridades provinciales, o quizá el propio augusto Valente, muy ocupado en Siria en una de las endémicas campañas contra los persas, prepararon una recepción basada en el recelo. Las columnas de guerreros y familias godas fueron escoltadas por legionarios romanos camino de Tracia (el sur de la actual Bulgaria y la costa norte del Egeo aproximadamente), donde en teoría debían incorporar sus destacamentos al ejército imperial, en cumplimiento del tratado de 332. Parece evidente que Roma no se fiaba de unos amigos que unas décadas antes habían devastado esas mismas comarcas que ahora recorrían. Pero tampoco se estableció ningún medio de aprovisionamiento para un grupo que, pese a la ausencia de cifras fiables, podemos intuir de decenas de miles de individuos (entre 200 y 300 000 según algunos cálculos quizá exagerados) y sus ganados y caballos, salvo la venta de víveres a precios exorbitantes por parte de algunos altos funcionarios. La situación de penuria a la que se llegó se refleja de modo intenso en las propias fuentes romanas que narran el episodio, en especial Amiano Marcelino, quien, consciente además de la diversidad del movimiento, abandona en su narración el término tervingios para hablar en adelante de godos, sin mayores matices.

La tensión fue en aumento, incluidas las escaramuzas o el pillaje más o menos ocasional, sin que pueda establecerse si se trató de una falta de previsión o de una suerte de incapacidad por parte de la administración para controlar una situación límite como la que se había producido. A comienzos del 377, un encuentro en el palacio del *comes* de Mesia, Lupicino, en Marcianópolis (cerca de Varna, en Bulgaria) entre jefes militares godos y romanos acabó en una violenta disputa con numerosos muertos, y entre ellos la mayor parte de la guardia personal de Fritigerno, aunque este pudo salir con vida. Los godos iniciaron una sublevación general. El inmediato combate en las cercanías de la misma ciudad se saldó con una sangrienta derrota para los romanos de Lupicino, y Fritigerno comenzó una etapa de saqueos por las comarcas vecinas a la que se unieron soldados godos adscritos con anterioridad al ejército imperial. La crítica situación obligó al augusto de Occidente, Graciano, al envío de tropas desde la Panonia, al frente de las cuales se situaba un germano, el franco Ricomeres; la presencia de bárbaros en el ejército romano había dejado de ser una simple anécdota, y tal vez ocupaban ya en estas fechas en torno a la mitad de los puestos militares de relieve.



Sólido del emperador Valente, derrotado y muerto por los godos en la batalla de Adrianópolis.

Pese al auxilio desde Occidente, un segundo encuentro en el verano del mismo 377 en *Salices* («Los Sauces»), tal vez cerca también de Marcianópolis, tuvo el mismo resultado; según Amiano, los godos se ayudaron de su círculo de carromatos como defensa y desarbolaron a sus oponentes. Ricomeres inició entonces una política de acoso selectivo y, sobre todo, de «tierra quemada» para impedir en lo posible el aprovisionamiento de los godos, mientras estos se aprovechaban de las *razzias* de hunos y alanos al sur del Danubio.

Valente dejó las guerras y negociaciones con los persas en manos de algunos de sus generales y regresó a Constantinopla para tomar el mando de la situación, que parecía favorable a sus intereses: su colega Graciano acudía con socorros desde Occidente tras derrotar a los alamanes en el Rin; y Fritigerno parecía arrinconado en la Tracia gracias a los éxitos del nuevo comandante de las tropas imperiales, Sebastián.

Sin embargo, el caudillo godo consiguió reagrupar sus tropas y avanzar hacia Adrianópolis (Edirne, en la actual Turquía europea), en el camino de la capital; allí tenía Sebastián su cuartel general y hacia allí se dirigió también Valente. La batalla campal subsiguiente, el 9 de agosto de 378, se ha convertido para la historiografía en uno de los grandes referentes de la Tardoantigüedad. No sólo por el desastre militar que supuso para Roma, incluida la muerte del emperador Valente, de sus principales generales y de dos tercios de los efectivos romanos, sino por el radical cambio que supone en la percepción de las relaciones entre romanos y germanos, que a partir de ahora parecen tomar la iniciativa e imponer de modo sistemático sus condiciones, lo que no siempre se ajusta a la realidad. Resulta evidente, sin embargo, que se trata de un hito militar, donde lo mejor de la estrategia bélica goda supo imponerse a la superioridad numérica de los imperiales. Convencido por sus espías de que los godos no superaban los 10 000 efectivos, frente a 30 o 40 000 propios, Valente desoyó las peticiones de Fritigerno para restablecer la paz y decidió atacar sin esperar la ayuda de Graciano. Los godos resistieron tras sus círculos de carros y esperaron para salir al sorpresivo ataque de su caballería desde los flancos, a modo de tenaza. La masacre

fue absoluta. El emperador habría muerto en una casa donde se le atendía de una herida de flecha y a la que sus enemigos prendieron fuego sin saber quién estaba dentro; en todo caso, su cuerpo se perdió, un símbolo quizá de que con la derrota habían desaparecido también las posibles opciones de acabar con el poder godo. El pagano Amiano Marcelino cerraba significativamente su relato con el desastre militar, como si una nueva —y no precisamente mejor— era se hubiera abierto. Otros autores no cristianos transmitieron el mismo tipo de lamentos, y acusaron a la nueva religión, que había empapado las instituciones romanas, del fracaso. Los cristianos nicenos, como Jerónimo, lo atribuyeron al arrianismo de Valente. Pese a que los godos también eran arrianos, Dios habría demostrado con su victoria el camino recto de la ortodoxia; la subsiguiente proclamación de Teodosio señalaría así que los romanos habían entendido el mensaje divino.

En cualquier caso, la victoria goda suponía, sobre todo, un cambio en las relaciones entre ambos pueblos, que se situaban en un plano más equilibrado, y obligaba a los imperiales a una nueva y mucho más respetuosa actitud hacia sus antiguos federados; pero no necesariamente a dejar de usarlos en su provecho, o cuando menos a intentarlo.

TEODOSIO Y EL TRATADO DE 382

Tras la victoria, los godos intentaron sin éxito hacerse con el control de la propia ciudad de Adrianópolis y hasta el asalto, igualmente infructuoso, a Constantinopla, sin que el augusto de Occidente, Graciano, se decidiese a penetrar en la *Pars Orientalis*; una nueva incursión alamanca sobre la Galia le empujó a regresar. El repliegue godo sobre la Tracia tras el ataque a la Nueva Roma habría generado una situación de vacío de autoridad en los Balcanes, y la venganza romana se limitó, según puede interpretarse de las contradictorias fuentes, a ejecutar a los godos enrolados en los destacamentos de Asia Menor y Siria y a sus familias.

El elegido para suceder a Valente procedía del partido de sus rivales en la corte, favorables al credo niceno y alejados del poder tras la muerte de Valentiniano, el colega en Occidente, en 375. Teodosio, *dux* de Mesia en 374, había tenido que exiliarse entonces a las tierras hispanas de donde procedía. La historia cuasioficial escrita décadas después para magnificar y legitimar su ascenso al trono (la *Historia Eclesiástica* de Teodoreto de Cyrillus) señala su designación por Graciano para sustituir al difunto Valente y poner orden en el caos balcánico, de acuerdo a las previsiones establecidas por Diocleciano un siglo antes. Sin embargo, la posibilidad de que una revuelta palaciega de los suyos le aupase al poder y que Graciano se limitase a aceptar una política de hechos consumados para evitar males mayores se abre paso en la historiografía reciente.

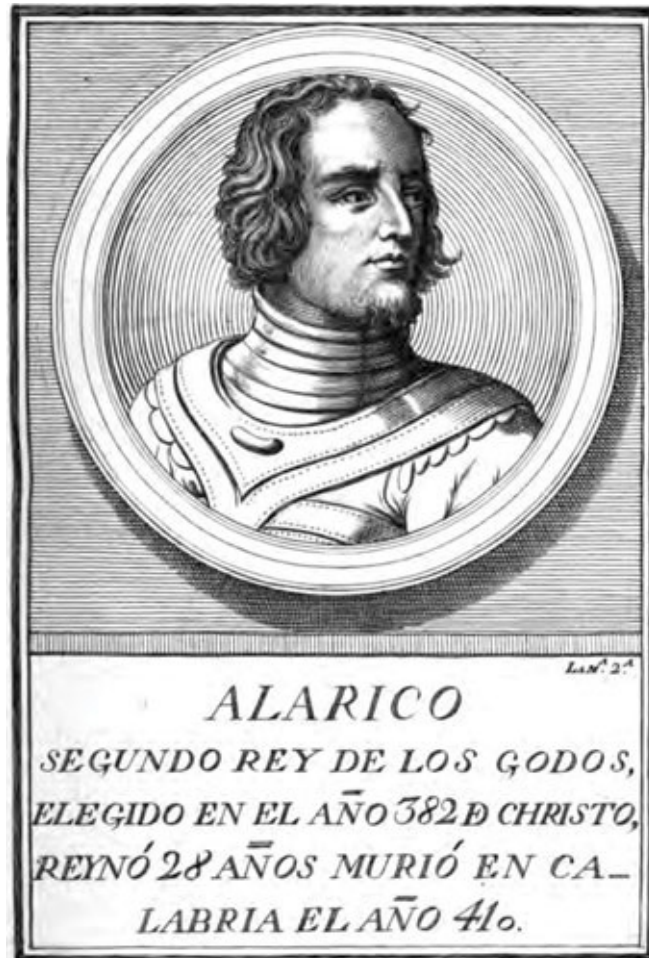
Con todo, el nuevo augusto intentó durante casi tres años una política de acción militar, con el objetivo de recuperar el control de Tracia, que obtuvo unos resultados muy limitados. Mientras, su colega occidental se limitaba a enviar destacamentos al Ilírico para evitar una penetración en sus dominios y los godos llegaban en sus campañas al norte de Grecia. Como Constantino medio siglo antes, Teodosio y sus consejeros llegaron a la conclusión de que la paz y un nuevo tratado constituían la solución más práctica y, tal vez, la única posible; los godos, también una vez más, aceptaron de inmediato.

No sabemos mucho de las características de lo acordado, salvo el interés de los intelectuales cercanos al emperador, como Temistio, por señalar que los godos habían trastocado la espada por el arado y justificar así su decisión; aunque otros, como Zósimo o Eunapio, consideraron que se habían realizado excesivas concesiones. La retórica empleada en un caso y otro permite deducir lo obvio, que se reconocía el asentamiento godo en la Tracia, pero no en qué condiciones. Quizá la base jurídica y organizativa del *foedus* se apoyaba en los modelos de la *hospitalitas* (hospitalidad) que, a menor escala, regían desde tiempo atrás la instalación de destacamentos militares a lo largo del Imperio y que sería renovada por los sucesores de Teodosio precisamente para ordenar la entrada de los bárbaros que pactaban con Roma.



Bandeja conmemorativa (*Missorium*) del emperador Teodosio representado con sus hijos (Real Academia de la Historia).

En los años que siguieron al tratado de 382 la política de Constantinopla consiguió una cierta dispersión de la masa de población goda, al concederles tierras en zonas alejadas de los Balcanes y enrolar a muchos de sus guerreros en destacamentos asiáticos de los más diversos lugares. La acogida que Teodosio había dispensado en la corte al viejo *reiks* Atanarico a comienzos de 381, casi dos años antes de ratificar el tratado de paz, quizá tuviese como objetivo, más allá del reconocimiento a su prestigio del que hablan los escasos relatos del acontecimiento, un intento de debilitar la cohesión interna de los godos, a cuyo caudillo Fritigerno se le pierde la pista en esas fechas. Atanarico murió apenas dos semanas después de su llegada, no sin antes reconocer la superioridad imperial.



Alarico representado en los *Retratos de los reyes de España* de 1782.

El Edicto de Tesalónica de 380, que proclamaba al cristianismo niceno como religión oficial del Imperio había contribuido sin duda al aislamiento de los godos arrianos; sin embargo, en contrapartida, ayudó a convertir esa diferente condición en uno de sus principales elementos de identidad como pueblo. Durante más de una década, no consta la presencia de ningún caudillo que aglutinase posibles aspiraciones o demandas. Por el contrario, el ejército oriental se puebla de oficiales godos que ascienden social y militarmente al amparo de su actividad bélica. Entre ellos, destaca a partir de los años 390 el nombre de Alarico, que participó con sus hombres de manera señalada en la campaña contra el filopagano Eugenio (392-394), proclamado augusto en Occidente a la muerte de Valentiniano II. Teodosio se negó a reconocerle y se consideró desde entonces emperador único; acabó por derrotarle en la batalla del río Frigidus, aunque Alarico perdió la mitad de sus hombres.

Parece por tanto que la política imperial respecto a los godos, pese a los lógicos altibajos, daba sus frutos, salvo quizá en lo referente a la identidad religiosa; la conversión desde el paganismo al arrianismo resultaba todavía demasiado reciente como para pretender un cambio de postura inmediato. En cualquier caso, los recelos mutuos no podían haber desaparecido por completo cuando la muerte del emperador en 395 vino a cambiar el panorama una vez más.

ANTE LOS MUROS DE CONSTANTINOPLA

Pese a su condición de augusto único, Teodosio dejó dispuesta una sucesión compartida entre sus hijos Arcadio, augusto desde 395 en la *Pars Orientalis*, y Honorio, en la *Occidentalis*. La escasa edad de ambos (17 y 10 años) aconsejó colocarlos bajo la supervisión de dos prefectos del pretorio (*Praefecti Praetorii*), experimentados funcionarios de su padre, el romano Rufino en Oriente y el vándalo Estilicón en Occidente. Durante el cambio institucional, la posición de los godos se modificó también de manera singular. Aunque las circunstancias no están claras, parece que el «partido» antigermano de la corte presionó al nuevo augusto oriental para que no se les entregasen los emolumentos que les correspondían por su participación en la campaña contra Eugenio, considerando quizá que las numerosas pérdidas sufridas dificultarían su reacción. Se decidió incluso cancelar el *foedus* del 382, y se les licenció, lo que dejaba su asentamiento en el Imperio en una situación de evidente irregularidad jurídica. Alarico se plantó ante los muros de Constantinopla para exigir el pago, pero al no conseguirlo se trasladó hacia Macedonia, donde inició una política de reagrupamiento de los guerreros licenciados y de saqueos con los que cobrarse lo que la administración imperial le negaba. Aunque seguramente muchos no acudieron, y en los siglos posteriores aún podían localizarse pequeñas poblaciones godas en los Balcanes, su poder de convocatoria debió ser elevado, hasta el punto de arrancar de su pueblo la proclamación de *rex*, según afirma Isidoro de Sevilla, que señala además que se rompía así con la autoridad imperial. Pero el afán de este autor del siglo VII por engrandecer el pasado de sus monarcas hispanogodos obliga a matizar el contenido de ese título, que quizá debería asimilarse al del *reiks* tradicional. En la base de ese reconocimiento debió estar su capacidad militar más que posibles e improbables parentescos con Atanarico y el mítico tronco balto, pese a las construcciones cronísticas posteriores. En cuanto a esa «proclamación de independencia» de la *natio* goda frente al augusto de Constantinopla, los acontecimientos posteriores exigen al menos poner en cuarentena semejante aserto.



El emperador Honorio representado como cónsul en un marfil conmemorativo.

La presencia de los *alaricianos* —como les llamó Juan de Antioquía— en Macedonia generaba un segundo problema. Esta región se situaba en el confuso límite de competencias entre los dos augustos sobre la prefectura del Ilírico, y los especialistas no descartan que el propio Rufino hubiese animado a Alarico a cobrarse allí lo que no podía abonarle directamente, dada su inacción ante los saqueos, que en 396 llegaron a las puertas de Atenas, cuyos habitantes entregaron una elevada cantidad para librarse del asedio. Semejante situación y la muerte de Rufino animaron al prefecto occidental, Estilicón, a intervenir, tanto porque podía reclamar sus competencias sobre el Ilírico como porque, en el plano jurídico e ideológico, se mantenía la idea del Imperio único y de la corresponsabilidad de sus dirigentes sobre el gobierno. El desembarco de Estilicón en Grecia (397), donde pronto consiguió arrinconar a las tropas de Alarico en el Épiro, tuvo un resultado sorprendente. Arcadio, persuadido por sus consejeros de que el prefecto pretendía ocupar el lugar de Rufino y hacerse con el control de todo el Imperio, le declaró enemigo público (*hostis publicus*), y concedió a Alarico honores militares, incluido quizá el máximo título posible, el de *magister militum per Illyricum*, aunque las fuentes no son tajantes a este respecto; en todo caso, les colocaba a él y a sus hombres bajo la protección imperial y, de algún modo, le encomendaba la defensa de sus derechos sobre esa conflictiva región. Deslegitimado por la decisión del augusto oriental y con importantes problemas en la corte de Milán donde residía Honorio, y donde se veía

cada vez con mayor intensidad al prefecto como un dictador, Estilicón regresó a Italia.

DE ORIENTE A OCCIDENTE

Alejado el posible peligro de una intervención desde Occidente, Arcadio, en una nueva vuelta de tuerca de sus complejas relaciones con los germanos, ordenó licenciar a las tropas de Alarico. No conocemos la reacción del jefe godo, pues su pista se pierde durante más de dos años. Lo encontramos en el norte de Italia en el 401 y con buena parte de sus antiguos hombres al servicio de un nuevo caudillo, el pagano Radagaiso, que tal vez había sabido canalizar el descontento por esa situación de incertidumbre, aumentada con toda seguridad por la propia heterogeneidad de religiones y pueblos que habían compuesto el conglomerado *alariciano*. ¿Intentaban los godos recomponer e incluso reivindicar en Occidente el tratado que se había hecho caducar en Oriente? ¿Se les había invitado a ello desde Constantinopla? Las hipótesis planteadas por los especialistas se mueven en esos terrenos, pero sin una conclusión clara. Alarico estuvo a punto de atacar la propia corte imperial de Milán, según afirma el cronista Claudio (*De bello gótico*), pero la intervención militar de Estilicón y un destacamento de bárbaros a los que acababa de someter y había convertido en sus aliados hizo fracasar el intento y hasta le derrotó (402) en Pollentia. En esa especie de repetición constante en la que parece situarse la relación romanos-godos, el prefecto accedió a firmar con Alarico un nuevo tratado, y asignarle la defensa de la región de Istria, en el norte del conflictivo Ilírico, sólo que ahora al servicio del augusto occidental Honorio, al que se apresuró a instalar en Rávena, menos cómoda que Milán pero mejor protegida por las zonas pantanosas que la rodeaban. Aunque no faltaron las crisis, incluidas reclamaciones de Alarico y encuentros violentos, las sucesivas renovaciones del acuerdo del 402 manifiestan esa conveniencia mutua de mantener un cierto entendimiento.

No ocurrió lo mismo con Radagaiso, el *reiks* godo pagano que lideraba a los descontentos con Alarico y a otros grupos que se le habían sumado. En el año 405 se lanzó sobre Italia central desde Panonia, pero fue derrotado por Estilicón en Florencia y ejecutado; su disperso ejército pasó a engrosar, en parte, las fuerzas de Alarico, que se convertía así en el único referente de los godos instalados en Occidente y veía fortalecido su liderazgo interno pero también ante las autoridades imperiales.



Estilicón, *magister militum* de Honorio, enemigo y aliado de los godos, con su familia en una pieza de marfil de principios del siglo V.

El problema surgió ahora en el ámbito propiamente romano. Las arcas del estado se encontraban exhaustas y la debilidad de Honorio fue aprovechada por generales prestigiosos como Flavio Constantino (III), autoproclamado emperador en Britania en 407. De inmediato se trasladó al continente, dejando la isla desprovista de soldados romanos, y se hizo con el control de las Galias, donde la entrada de suevos, vándalos y alanos el 31 de diciembre de 406 a través del Rin helado —una de las grandes fechas simbólicas de la historia europea— fue interpretada como una clara muestra de la incapacidad de Honorio y su prefecto Estilicón para regir los destinos del Imperio. Las maniobras de Constantino III para hacerse con el control de Hispania favorecieron a su vez la entrada en la Península (otoño del 409) de esos bárbaros instalados en el sur de las Galias, al dejar los pasos de los Pirineos libres de la protección de los fieles a Honorio, derrotados por las tropas del usurpador. Parece más que probable incluso que la llegada de estos grupos de vándalos, suevos y alanos se efectuase con la connivencia de sus generales, que los habrían contratado como mercenarios para ayudarle en el sometimiento del territorio. Nada pues muy distinto a lo que se ha visto en relación con godos y romanos; los enemigos iniciales se convierten en aliados cuando la conveniencia mutua —que se acaba produciendo en un momento u otro— así lo aconseja. Curiosamente, esta primera presencia de los bárbaros en la Galia tendrá en breve plazo un especial interés en este relato, pero también unas consecuencias inmediatas, anteriores incluso a su paso hacia Hispania.

El fracaso de Estilicón en acabar con la rebelión de Constantino III y la pérdida del gobierno sobre la mayor parte de su ámbito de jurisdicción llevó a Honorio a destituir al prefecto, que fue además acusado de traición, juzgado y ejecutado en 408; licenció además a las tropas de Alarico encargadas del control de Iliria para reconciliarse así con el augusto oriental Arcadio. En la medida en que su acuerdo con Roma se apoyaba sobre todo en la voluntad de Estilicón, la situación de los godos en el Imperio se volvió, una vez más, profundamente inestable, aunque la masacre organizada por Honorio entre los auxiliares bárbaros fieles al caído prefecto llevó a que muchos de los supervivientes buscasen refugio entre los alaricianos, y contribuyó por tanto a engrosar y a mixtificar aún más si cabe sus fuerzas.

HACIA EL SAQUEO DE ROMA

En los meses siguientes, la evidente crisis de la política imperial y su incapacidad para poner orden en sus propias estructuras y apoyos internos generó una situación que cabría calificar casi de tragicómica. Alarico reclamó una vez más la entrega de dinero y víveres que su condición de federado conllevaba. Su respuesta a la negativa imperial, auspiciada por el nuevo favorito, el *magister officiorum* Olimpio, fue nada menos que avanzar sobre Roma y poner sitio a la capital a finales de 408 o comienzos de 409, mientras Honorio permanecía en su refugio ravenate. El Senado, además de abonar una importante suma de dinero, pero que no cubría las exigencias godas, se vio forzado a pedir al augusto que negociase con el *reiks* y cuando aquel aceptó se levantó el asedio. Pero las negociaciones fracasaron, sobre todo por la negativa romana a otorgar a Alarico el alto rango militar que exigía (*magister utriusque militiae*) y a entregarle el control de diversas provincias en el norte de Italia.

Parece evidente que el caudillo necesitaba de ese reconocimiento para mantener su prestigio y la capacidad de cohesionar a su cada vez más variopinto y numeroso grupo de seguidores, al que en esos meses se había sumado un importante grupo de godos comandados por Ataúlfo que hasta entonces habían permanecido en Panonia. Parece que es precisamente en ese contexto cuando empieza a surgir el término *vesi/visi* para referirse a los seguidores de Alarico, cuyo núcleo era evidentemente godo pero al que se habían agregado a lo largo del tiempo muchos taifales, vándalos, alanos y hasta hunos, aparte de otros grupos menores. Los *visi* no serían pues, en estos primeros momentos del siglo v, sino la forma de referirse a un grupo de los godos de difícil definición y sólo con el tiempo, tal vez un siglo más tarde, el término alcanzaría un componente que pretendía definir una supuesta unidad cultural y «nacional» inmemorial. En su inicio, les uniría sobre todo la fidelidad y el compromiso, más o menos interesado, con su caudillo (*reiks*), al que tampoco —pese a las afirmaciones de Isidoro de Sevilla— podría denominarse todavía rey (*rex*), en la medida en que este término implica un sentido de la soberanía, del gobierno y de la cohesión ideológica y política del grupo gobernado ausente todavía de estos *visi* seguidores de Alarico.

Con este bagaje, el jefe godo volvió sobre sus pasos y puso nuevamente sitio a la ciudad eterna, pero en su política de presión avanzó otro importante y simbólico peldaño. Arrancó del Senado, teórico legitimador de la *auctoritas* imperial, la deposición de Honorio y la proclamación de un nuevo augusto, Átalo, el prefecto de la ciudad, hasta entonces pagano y de inmediato bautizado en el arrianismo, la versión del cristianismo practicada por el grueso del pueblo *visigodo*.

Siquiera de forma teórica, el *foedus* acordado de inmediato con el «nuevo» augusto, considerado por la historiografía como uno más de los varios usurpadores coetáneos, colocaba una vez más a los godos en el plano de la legalidad en su relación con el Imperio, pese a que el poder de Átalo no trascendió de las comarcas

más cercanas a la propia Roma. Mientras, Honorio se mantenía en su sede de Rávena, Constantino (III) seguía en el dominio de la Galia e Hispania y en Oriente la muerte de Arcadio (408) había colocado en el trono de Constantinopla a su hijo Teodosio II. Pero el *comes* de África, leal a Honorio, bloqueó el imprescindible suministro de grano a Roma, y la situación se hizo insostenible tanto para los godos —atacados además por el paludismo— como para los propios romanos.

Aunque la hermana de Honorio, Gala Placidia, que se encontraba en la capital, fue tomada como rehén, el augusto no cedió, y Alarico se vio obligado a levantar el sitio (verano de 410) y a reconocerle de nuevo. Pero en esa necesidad de mantener fieles a sus numerosos seguidores, la resistencia imperial a acordar nada le exigía dar un golpe de efecto no sólo frente a sus rivales sino también hacia los suyos. Ese golpe de efecto se dio a lo largo de tres días (del 24 al 26) del mes de agosto de 410: el saqueo de Roma que ha pasado a la historia como uno de los grandes símbolos de esta etapa. La orden del *reiks* marcaba sólo el límite de respetar los lugares sagrados, y en especial las iglesias de San Pedro y San Pablo, y a quienes se refugiasen en ellas, como una demostración de que el ataque no se realizaba contra la capital de la cristiandad, a la que los godos arrianos también pertenecían, sino contra el símbolo máximo de esa autoridad imperial que se negaba a mantener la tradicional política de alianza que legitimaba la propia presencia goda en el espacio romano. Poco después, autores como Agustín de Hipona o Paulo Orosio señalarán esa salvaguarda como un símbolo de la protección divina sobre la romanidad frente a los intelectuales paganos que acusaban precisamente al cristianismo de los males del Imperio. Y dos siglos más tarde, Isidoro de Sevilla magnificaría ese cuidado como demostración de la generosidad y la virtud del pueblo godo.



Agustín de Hipona, aquí representado por Philippe de Champagne (s. XVII), defendió la cristianización de Roma como un medio para salvarla de las agresiones exteriores.

La realidad fue sin duda algo diferente; los datos que se conocen sobre el botín, como la supuesta Mesa de Salomón que Tito habría llevado a Roma en el año 70 junto con los tesoros del Templo de Jerusalén, o un ciborio —una especie de baldaquino— de plata de unos 800 kg de peso procedente de San Juan de Letrán (la catedral de la ciudad), apuntan a que también algunos templos cristianos sufrieron el correspondiente expolio, y además muchos de los asaltantes eran todavía paganos, y por tanto resultaba difícil exigirles este tipo de cauciones. Pero también es cierto que se trató más de un acto que conmocionó a los contemporáneos por su simbolismo, especialmente a los orientales a quienes les llegó la noticia pero no vivieron el hecho («mi voz se ahoga en sollozos», dirá san Jerónimo desde Jerusalén), que de una situación que provocase la ruina de la ciudad, pues sus efectos reales parecen haber sido bastante limitados. La historiografía cristiana acabó interpretando el acontecimiento como un castigo por la falta de moralidad de la sociedad y las autoridades romanas. Dios se habría servido como instrumento de un pueblo bárbaro, inculto y errado en su interpretación del cristianismo, pero todavía no corrompido y dotado por tanto de unas virtudes como la honestidad y la fidelidad de las que los imperiales carecían.

EL SAQUEO DE ROMA POR LOS GODOS SEGÚN AGUSTÍN DE HIPONA E ISIDORO DE SEVILLA

Agustín de Hipona

I, 1. [...] ¿O es que no son enemigos encarnizados de Cristo aquellos romanos a quienes los bárbaros, por respeto a Cristo, les perdonaron la vida? Testigos son de ello los santuarios de los mártires y las basílicas de los Apóstoles, que en aquella devastación de la gran Urbe acogieron a cuantos en ella se refugiaron, tanto propios como extraños. Allí se moderaba la furia encarnizada del enemigo; allí ponía fin el exterminador a su saña; allí conducían los enemigos, tocados de benignidad, a quienes, fuera de aquellos lugares, habían perdonado la vida, y los aseguraban de las manos de quienes no tenían tal misericordia. Incluso aquellos mismos que en otras partes, al estilo de un enemigo, realizaban matanzas llenas de crueldad, se acercaban a estos lugares en los que estaba vedado lo que por derecho de guerra se permite en otras partes, refrenaban toda la saña de su espada y renunciaban al ansia que tenían de hacer cautivos.

De esta manera han escapado multitud de los que ahora desacreditan el cristianismo, y achacan a Cristo las desgracias que tuvo que soportar aquella ciudad. En cambio, el beneficio de perdonárseles la vida por respeto a Cristo no se lo atribuyen a nuestro Cristo, sino a su Destino.

Deberían más bien, con un poco de juicio, atribuir los sufrimientos y asperezas que les han infligido sus enemigos a la divina Providencia, que suele acrisolar y castigar la vida corrompida de los humanos. Ella es quien pone a prueba la rectitud y la vida honrada de los mortales con estos dolores para, una vez probada, pasarla a vida mejor, o bien retenerla en esta tierra con otros fines.

Pero de hecho los bárbaros, en su ferocidad, les han perdonado la vida, contra el estilo normal de las guerras, por respeto al nombre de Cristo, sea en lugares comunes, sea en los recintos consagrados a su culto, y, para que fuera aún más abundante la compasión, eligieron los más amplios, destinados a reunir multitudes. Este hecho deberían atribuirlo al cristianismo.

Agustín de Hipona. *De civitate Dei (Libri XXII)*,
ed. Santos Santamarta del Río y Miguel Fuertes Lanero.

Isidoro de Sevilla

En la era CCCCXLVII (año 409), en el año quince del imperio de Honorio y Arcadio, muerto Radagaiso, Alarico, que había compartido con él el reino, cristiano de nombre pero que profesaba la herejía, afligido de que hubiesen sido aniquilados por los romanos tantos godos, hace la guerra contra Roma para vengar la muerte de los suyos, y, tras un asedio, penetra en ella violentamente, causando una gran mortandad. De este modo, la ciudad vencedora de todos los pueblos sucumbió vencida por los godos triunfadores y, convertida en su presa, les sirvió como esclava.

Los godos mostraron allí tal clemencia que hicieron antes la promesa de que, si entraban en la ciudad, no añadirían al saqueo de la misma la ruina de ningún romano que se hallase en los lugares sagrados.

Y así, después de esta promesa, cuando atacaron la ciudad, concedieron el indulto de la muerte y del cautiverio a todos los que se refugiaron en los lugares sagrados, y también perdonaron con igual misericordia a los que se hallaban fuera de los templos martiriales y pronunciaron el nombre de Cristo o de los santos.

Las historias de los godos, vándalos y suevos,
ed. C. Rodríguez Alonso.



Entierro de Alarico en una imagen del ilustrador alemán Heinrich Leutemann para la *Historia Universal* de J. Ridpath (1895).

Pese al botín obtenido, la escasez de alimentos impedía a los visigodos asentarse sobre el terreno y mantener una posición de fuerza, mientras la corte imperial mantenía su negativa a negociar. Alarico decidió entonces acudir a la fuente de suministros y trasladarse a la provincia de África en una flota confiscada en el puerto de Ostia; pero las tormentas les impidieron alcanzar su objetivo. Vueltos a tierras napolitanas, el *reiks* enfermó y murió. Según Jordanes, que escribía siglo y medio después, los obreros que trabajaron en la sepultura fueron ejecutados para que no se divulgase su paradero. La magnificación del héroe quizá tiene mucho que ver en esa tradición.

Al servicio de Roma

ATAÚLFO Y GALA PLACIDIA

En paralelo al saqueo de Roma, y como contrapartida, la situación en Hispania se volvía favorable a los intereses de Honorio, pues las disensiones entre sus rivales llegaron al enfrentamiento militar. Un general fiel a Honorio, Constancio, derrotó a Constantino III —que fue ejecutado— y consiguió atraerse a los partidarios de Geroncio, antiguo oficial del usurpador y después su oponente, que organizó una ejecución ritual para evitar caer en manos de los imperiales. Constancio obtuvo como premio el título de *magister utriusque militiae* (411) y se colocó en la primera línea de los favoritos de Honorio, allí donde se habían encontrado antes Estilicón u Olimpio.



Ataúlfo, primer caudillo goda que llegó a Hispania, representado por Raimundo de Madrazo en 1888 (Colección Museo Nacional del Prado).

En las filas godas, la muerte de Alarico elevó al caudillaje a su cuñado Ataúlfo, que probablemente se impuso gracias al importante peso de su propio grupo de fieles, entre los que destacaban los cuerpos de caballería que había aportado cuando se unió a Alarico. Pero con el puesto heredó los problemas endémicos de su pueblo. La imagen que de él nos ofrece el hispanorromano Paulo Orosio, discípulo de san Agustín, en sus *Historias contra los paganos* resume bastante bien esa situación, una vez eliminado el subjetivismo del autor: su fracasado deseo de establecer una Gothia

que se impusiera a Roma le llevó a intentar una unión entre ambas. El resultado sería finalmente exitoso, pero tardaría aún varias generaciones.

El nuevo *magister* consiguió con su reconocida habilidad militar alcanzar el suficiente control de Italia como para que los desorientados godos no supiesen cómo actuar. Ataúlfo intentó presionarle señalando su compromiso con Gala Placidia, todavía en sus manos, para forzar algún tipo de acuerdo, pero los imperiales no cedieron. Una nueva rebelión en la Galia, donde parte de la aristocracia proclamó a otro augusto, Jovino, frente a Honorio, le hizo entonces encaminarse hacia esa diócesis para buscar el apoyo del usurpador, mientras un permanente goteo de deserciones adelgazaba sus filas, dejándolas en un contingente de unos 10 000 guerreros. De modo un tanto sorprendente, el acuerdo no se produjo con Jovino, sino con el prefecto de las Galias leal a Honorio, Dardano, que sin duda vio en la alianza con Ataúlfo un instrumento inmejorable para liquidar la rebelión, como efectivamente ocurrió.

Ahora sí, el *magister* Constancio reconoció la conveniencia de pactar con los godos, aunque también la de mantenerlos lejos de Italia y del *limes*, y les entregó la protección de la Aquitania Segunda y de los pasos hacia Hispania, la zona suroccidental de las Galias, entre Tolosa y Burdeos aproximadamente, en el año 413, lo que suponía su asentamiento en esa provincia, de acuerdo con los modelos ya vistos de la *hospitalitas*, que implicaban importantes cargas para los propietarios galo-romanos pero también la entrega de subsidios desde las arcas y graneros imperiales. Aunque todavía veremos deambular a los godos por tierras galas en los meses y años siguientes, esta región se convertirá en la base territorial de su poder durante un siglo.

Precisamente las dificultades de la administración imperial para hacer frente a sus obligaciones, provocadas ahora por las revueltas en el Norte de África, llevaron a un nuevo y enésimo enfrentamiento. Ataúlfo reclamó el pago del grano que se le debía; Honorio, consciente del simbolismo que implicaba, exigió la devolución de su hermana. Finalmente, el caudillo godo, muy posiblemente con el consentimiento de la propia Gala Placidia, que se habría convertido en su principal consejera, celebró el matrimonio con la princesa romana (414). La aristocracia galo romana, contraria al augusto refugiado en Rávena, no habría sido tampoco ajena a esta situación. La novia buscaría así una nueva construcción dinástica frente a la debilidad de Honorio, y el godo una evidente legitimación de su figura; la celebración de la boda de acuerdo a los usos romanos más exquisitos supone toda una teatralización de esas aspiraciones, con la presencia de un antiguo, depuesto y nuevamente reinstalado «augusto», Átalo, recuperado para la ocasión. Seguramente Paulo Orosio tenía en mente todas estas figuras cuando muy pocos años más tarde componía su imagen de Ataúlfo, e Hidacio señalaría mediada la centuria que se cumplía así la profecía de Daniel sobre la alianza entre la hija del rey del Sur y el rey del Septentrión.

Pese a los problemas religiosos, jurídicos y sobre todo políticos que implicaba el

matrimonio entre una princesa imperial católica y un caudillo germano arriano, inédito hasta entonces, de algún modo el conflicto en el que se enmarcaba quedaba inscrito en los enfrentamientos por el control del poder, en el terreno de lo «doméstico», con todos los matices que convenga establecer. Los godos se habían instalado en la cotidianidad de las crisis endémicas de la *Pars Occidentalis*.

La reacción de Constancio fue inmediata. Honorio declaró la nulidad de los esponsales, y las legiones del *magister militum* avanzaron sobre las tropas godas, que se vieron obligadas a replegarse hasta *Barcino* (Barcelona). Una vez más, el enfrentamiento se saldó con un nuevo *foedus* por el que Ataúlfo se comprometía a colaborar con Constancio en liquidar la presencia de suevos, vándalos y alanos en Hispania y a restaurar la autoridad imperial más allá de la Tarraconense. Sin embargo, la posición goda salía muy debilitada, pues recordaba más a los viejos contratos de mercenariado de los primeros tratados. Pocos meses después, Gala Placidia daba a luz a un niño al que se puso el nada casual nombre de Teodosio, el gran emperador padre de la princesa y de Honorio. La muerte prematura de la criatura y la inmediata posterior de Ataúlfo (415), asesinado al parecer en una venganza interna de linajes enfrentados (la *faida* del derecho germánico), evitaron *in extremis* una ulterior reivindicación del trono imperial.

LOS IDEALES DE ATAÚLFO

Ataúlfo era un gran hombre, por su valor, poder e inteligencia. Su deseo más ardiente, decía a sus familiares y próximos, había sido borrar el nombre de Roma, hacer de todo el territorio romano un imperio godo, de la Romania una Gothia, convertirse en César Augusto. Pero, como sabía por experiencia, los godos no obedecían leyes, como consecuencia de su barbarie sin freno; y no se podía prescindir de las leyes, sin las cuales un Estado no puede existir. Así, al menos, había escogido hacerse famoso restaurando en su integridad y extendiendo el nombre romano gracias a la fuerza gótica, pasar a los ojos de la posteridad como restaurador de Roma, ya que no había podido destruirla. Por eso se abstenía de la guerra y aspiraba a la paz.

Paulo Orosio,
Historiarum adversus paganos (Libri VII).

VALIA Y LA PAX PERPETUA CON ROMA

De una de esas familias saldrá el nuevo caudillo, Sigerico, que inició una política de exterminio del linaje de Ataúlfo y humilló públicamente a su viuda (su condición de hermana del emperador sin duda le salvó la vida), tal vez con la connivencia de los imperiales. No tuvo tiempo para mucho más, pues a los pocos días de subir al poder fue también asesinado, quizá por fieles a Ataúlfo.

En este aparente clima de guerra civil, el nuevo elegido, Valia, supo recuperar una cierta unidad, aunque se vio obligado a deambular por Hispania en busca de provisiones para su pueblo. Ante el riesgo de que un enfrentamiento desigual con los vándalos, firmemente instalados en el sur hispano, pudiera acabar con la baza que suponían los godos como aliados en caso de necesidad, Constancio acabó por contratarles nuevamente como auxiliares de las legiones imperiales y ofrecerles las necesarias provisiones a cambio de devolver a Gala Placidia a Italia (416). El hombre fuerte de Roma completó su juego contrayendo matrimonio de inmediato con ella; muy pronto tuvieron descendencia.

Fortalecidos con la ayuda romana y en su nombre, Valia consiguió dispersar a los vándalos silingos y a los alanos, que constituían quizá los elementos menos proclives al acuerdo con Roma, y cuyos escasos remanentes se colocaron bajo la protección de los vándalos asdingos de Gunderico, así consolidados. Sólo los suevos parecen haberse librado de estas campañas. Al parecer Valia había llegado con ellos a algún tipo de acuerdo en sus momentos de mayor zozobra (contrajo incluso matrimonio con una princesa sueva), y de hecho parece que los suevos, instalados en Gallaecia, también habrían quedado incorporados —al menos de momento— al sistema de tratados firmados por los romanos para el gobierno de Hispania.



Moneda con Gala Placidia como *augusta*, figura protagonista de la historia de Roma del siglo V.

Finalmente, el *magister* les permitió volver a la Aquitania Segunda con el evidente objetivo de utilizarlos en el control de la Galia (418) tanto frente al amplio sector rebelde de aristocracia local como ante las numerosas bandas de bandidos

(*bagaudas*) que infestaban el norte y el sur de los Pirineos, y siempre a las órdenes del *magister militum Galliae*. Esta vez el asentamiento resultaría mucho más prolongado. Los dos años de eficaz colaboración godo-romana daban por fin frutos permanentes.

EN AQUITANIA

Cómo se concretó en la práctica el asentamiento godo en Aquitania constituye todavía un elemento de debate historiográfico; ni siquiera está claro si las referencias geográficas de Hidacio, a mediados del siglo v, que situaba su presencia, *grosso modo*, entre el Ródano y el Loira, son las originales o fruto de una expansión cercana a los tiempos del obispo galaico. La aplicación de la *hospitalitas* podía establecerse de modos diversos, y las fuentes no ofrecen suficiente información como para asegurar con rotundidad cuál se puso en marcha. En todo caso, como ha señalado la historiografía reciente, permitía acabar con un nomadismo de décadas, ofrecía una tierra a la que las generaciones posteriores pudieran empezar a considerar una *patria*, o lo más parecido a ella desde hacía mucho tiempo, y ayudaba a articular un sistema social y económico más estable, sobre la base del control de la tierra o, al menos, del disfrute de parte de sus rendimientos. El paraguas institucional que ofrecía su condición de federados de Roma, pero no como fuerza itinerante sino en un marco espacial concreto y con proyección sobre otras regiones (el conjunto de la Galia, Hispania), ayudaba y mucho a la propia articulación interna. No debe olvidarse que, incluso con las elevadas pérdidas de los últimos años, la *natio* goda de Valia era en realidad un conglomerado de muy diverso carácter donde la etnia goda suponía la mayor pero no la única parte. Una situación muy elocuente en el propio título de *rex gentium* (rey de los pueblos) que los autores actuales le atribuyen.

No constituye, dicho sea de paso, una situación exclusiva de los godos. En los años siguientes, los imperiales apreciarán el éxito del sistema y lo extenderán a otros pueblos —o a grupos concretos de algunos de ellos— en todo Occidente, aunque quizá no con la importancia territorial que tuvo en Aquitania ni con la proyección histórica que alcanzó, y acomodados en cada caso a las circunstancias concretas.



Paulo Orosio describió la entrada de los germanos en el Imperio en sus *Historias contra los paganos*, una de las obras más difundidas de la Alta Edad Media, como muestra esta imagen de un códice del siglo IX.

Los modelos de *hospitalitas* empleados hasta entonces con los bárbaros aliados del Imperio preveían sólo el sostenimiento de las tropas combatientes, y se planteaban además como sistemas temporales. Ahora había que organizar algo que se entendía permanente y contemplar además a los no combatientes, hasta un conjunto que se ha calculado, quizá de modo exagerado, en torno a los 200 000 individuos pero que en todo caso supondría unas cuantas decenas de millares de personas.



En la secular discusión historiográfica sobre cuál fue el sistema efectivo, debido a la escasez de fuentes y su dificultad de interpretación, se abre paso la idea de que, básicamente, se estableció como norma la entrega a los godos (*sors gothica*) de una tercera parte del conjunto de las rentas e ingresos fiscales generados en el territorio cuya protección se les asignaba, pero que la propiedad y uso de la tierra y de los negocios comerciales y artesanales se mantuvieron en manos de los antiguos propietarios y arrendatarios. Ello no impide que muchos de esos godos no dedicados de modo expreso a la milicia acabasen dedicados a tareas agrícolas e integrándose, por tanto, en ese grupo local vinculado a la posesión y trabajo la tierra.

En paralelo, los destacamentos godos, con sus familias y bienes se repartieron por las principales ciudades y vías de comunicación (Burdeos, Saintes, Angulema, Toulouse, Agen, Poitiers) de acuerdo con el objetivo de mantener el orden social y defender a la población de rebeliones, *razzias* de otros pueblos o de los grupos de bandidos. Tolosa (Toulouse) contaba con las mejores comunicaciones con el resto del Imperio, y se convirtió en la sede donde se instaló Valia con su cortejo de fieles. Un *concilium* regional compuesto por los oficiales romanos se situaba como supervisor del cumplimiento de esas normas y de las condiciones del tratado. Otro tipo de cuestiones, sin duda muy relevantes, como la articulación de una Iglesia arriana goda paralela a la católica galorromana, ofrecen todavía demasiados interrogantes, más allá de la obvia constatación de su existencia en la propia pervivencia del culto.

DE LOS VÁNDALOS A LOS HUNOS. ARIETES DE ROMA

Valia no tuvo apenas tiempo de disfrutar de su nueva residencia, pues murió ese mismo año. Le sucedió, al parecer tras una pugna interna y con el apoyo de Rávena —y de Gala Placidia sobre todo—, Teodorico (418-451), llamado a convertirse en el brazo ejecutor de las políticas de la corte imperial durante más de un cuarto de siglo, pero también a asentar en paralelo la posición territorial y de prestigio de su pueblo con el consiguiente progreso de su cohesión interna.



Teodorico I, vencedor de Atila, en una representación de Félix Castello de 1635 (Museo del Ejército, Alcázar de Toledo).

La enésima proclamación de un usurpador en Hispania, Máximo, contó ahora con el apoyo de los vándalos de Genserico, quien aprovechó las circunstancias para intentar imponerse sobre los suevos y dominar así el mayor espacio posible de Hispania. La reacción del *magister* Constancio fue enviar un ejército desde la Galia que logró apresar a Máximo y, después, ya en el año 420, remitir un nuevo general, Castino, acompañado ahora de un fuerte contingente de auxiliares godos que seguramente no había entrado antes en acción por las dificultades iniciales de Teodorico al asumir el poder. Su misión consistía en detener la presión vándala sobre los suevos, con el objetivo de impedir su completo despliegue por la Península. Las

acciones fueron exitosas y obligaron a Genserico a replegarse hacia el Sur, pero cuando Castino decidió establecer un gran combate en campo abierto, ya en 422, fue abandonado no sólo por Teodorico sino por parte de los oficiales romanos y de sus tropas, comandados por el general Bonifacio. Se ha apuntado que habrían recibido instrucciones al respecto desde Rávena, donde se temía que Castino aprovecharse sus triunfos militares para elevarse a la diadema imperial. Un año antes había fallecido el *magister* Constancio, poco antes proclamado colega de Honorio, y el posible heredero era precisamente el hijo habido del matrimonio de aquel con Gala Placidia, el futuro Valentiniano III. Un niño de corta edad cuya posición podía verse muy debilitada ante otros candidatos que pudieran apoyar sus pretensiones en triunfos militares. En ese sentido los godos habrían actuado, como correspondía a sus acuerdos previos, al servicio de los intereses de la autoridad imperial que consideraban legítima, y que representaba no tanto Honorio como Gala Placidia, viuda no sólo de Constancio sino, cabe recordarlo de modo especial, de Ataúlfo.

El proceso volvió a repetirse cuando, a la muerte de Honorio en 424, los funcionarios de la corte rechazaron los derechos de Valentiniano y se proclamó en Roma a Juan, pese a la negativa de la corte constantinopolitana de Teodosio II a reconocerle; allí se había refugiado Gala Placidia con el niño. Los intentos del nuevo augusto para imponerse se encontraron en la Galia, entre otros oponentes, con los godos de Teoderico. Pero cuando Juan murió y, finalmente, se proclamó a Valentiniano, Gala Placidia, regente de su hijo, tuvo que pactar con sus oponentes, entre los que destacaba Aecio, cuyo padre había muerto en los enfrentamientos con Teoderico. Aecio contaba con una guardia pretoriana de soldados hunos, y la emperatriz le encomendó precisamente el mando militar de la Galia. La fidelidad de los godos a la familia de Honorio les ponía ahora en una situación complicada.



Durante mucho tiempo se consideró que el Medallón de Brescia representaba a Gala Placidia y a sus hijos (Iglesia de Santa María in Solario, Brescia).

Sin embargo, las querellas intestinas entre los líderes romanos, que pretendían hacerse con el favoritismo de Gala Placidia cuando no del trono, condujeron a un enfrentamiento casi permanente, incluso militar, que aquella intentó usar en su propio beneficio, aunque en la práctica suponía un rápido debilitamiento de las estructuras de control romano de la *Pars Occidentalis*. En uno de esos encuentros y desencuentros, Bonifacio, *comes Africae*, que administraba uno de los grandes graneros del Imperio, llamó en su ayuda a los vándalos cuando Placidia le declaró enemigo público. La reconciliación fue rápida, pero Genserico se negó a regresar a sus bases en la Bética y tras confiscar la flota situada en *Gades* (Cádiz), se trasladó al norte de África en 429, donde inició una conquista sistemática de la provincia que culminó en 432. Aunque no renunciaba a sus asentamientos en Hispania, en la práctica el conjunto del pueblo vándalo y sus grupos anejos, también un amplio conglomerado, abandonó la Península.

GALA PLACIDIA

Hija del emperador Teodosio y de su esposa Gala, Elia Gala Placidia nació en Constantinopla en 392, en el momento de mayor esplendor aparente del Imperio cristiano romano. Sin embargo, le tocó vivir y protagonizar el rápido declive de las estructuras imperiales en Occidente, que se inicia en la práctica con la muerte de su padre y la división de la administración del vastísimo territorio romano entre sus dos hermanos, Arcadio en Oriente y Honorio en Occidente. Parecía destinada a ser una más entre las princesas imperiales empleadas para reforzar los lazos de fidelidad hacia la familia gobernante. Como tal, fue educada en el rígido protocolo palaciego y en la lectura de textos clásicos y, sobre todo, piadosos. De hecho, fue prometida a un hijo de Estilicón, el *magister militum* que gobernaba Occidente en nombre de Honorio, casi un niño. Pero Estilicón cayó en desgracia y el compromiso quedó anulado. Gala se encontraba en Roma en 410, cuando Alarico y sus godos saquearon la ciudad, y fue tomada como rehén. Cuando Alarico murió, quedó en manos de Ataúlfo, sobre el que tuvo una activa influencia. Quizá fue ella misma la que tomó la iniciativa en el matrimonio entre ambos (Narbona, 414), como un intento de atraer una alianza con Honorio, aunque con escaso éxito. El niño que nació de ambos recibió el significativo nombre de Teodosio, como su abuelo y padre de Gala. No sólo suponía un símbolo de esos propósitos de alianza, sino que, con el tiempo, hubiera sido un firme candidato al trono imperial. Pero tanto Teodosio como Ataúlfo murieron enseguida, y Gala Placidia volvió a Roma como fruto del acuerdo entre los godos y el Imperio. Una vez más, la princesa fue utilizada como instrumento político, y casada con un general en ascenso, Constancio. Matrimonio que sin duda ayudó en gran medida a que Constancio fuera proclamado augusto como colega de Honorio en 421, aunque también murió enseguida, seguido en 423 por el propio Honorio.

El nuevo emperador en Occidente, Valentiniano III, era un niño de 5 años, fruto del matrimonio de Gala y Constancio, y su corta edad le situó en el primer plano político como regente de su hijo. La emperatriz no sólo consiguió del augusto de Oriente que reconociera a Valentiniano como emperador, sino que supo rodearse de un grupo de fieles tanto godos como romanos y dedicó sus esfuerzos a intentar conjugar dos grandes frentes; la presencia ya inevitable de los pueblos bárbaros en el Imperio y las profundas disensiones entre los principales generales romanos y los grupos patricios que les apoyaban. Aliada y adversaria de unos y otros según las circunstancias, consiguió proteger a su hijo y a ella misma durante años, pero a costa de debilitar enormemente las estructuras del estado y sus redes fiscales, empleadas en pagar favores o directamente asaltadas por los diversos contendientes. Cuando su hijo alcanzó la mayoría de edad, en 437, se retiró de la primera fila del escenario político, teóricamente dedicada a su profunda piedad religiosa, aunque sin perder de vista los acontecimientos de una corte donde Valentiniano demostraba carecer de la habilidad de su madre para manejar los hilos del poder.

Aecio, entretanto, prescindía de los federados godos en el control que se le había asignado de la Galia. Y cuando, a resultas de su enfrentamiento final y victorioso con su rival Bonifacio (Rimini, 433), se convertía temporalmente en el dueño de la política romana, se casó con su viuda, la goda Pelagia, y reclamó para sí el derecho a gobernar sobre los godos, apelando a la mejor alcurnia de su esposa sobre la de Teodorico. En esta situación, el *reiks* godo reaccionó con el asedio de Narbona y la reclamación del pago de las provisiones que le debía la administración imperial. Una vez más, la lógica de las negociaciones se impuso, y el delegado de Aecio, el *magister equitum per Gallias* Avito, no sólo le entregó su parte de la *annona* —los impuestos destinados a la distribución de alimentos por el emperador— sino que les autorizó a sumar a sus fuerzas a grupos de caballería, seguramente de taifales, un pueblo germano bien conocido por su empleo de este arma de combate. Dos siglos después Isidoro de Sevilla aludiría a la legendaria habilidad de los godos como jinetes, pero parece muy posible que hasta la incorporación de los taifales fuesen sobre todo guerreros a pie.

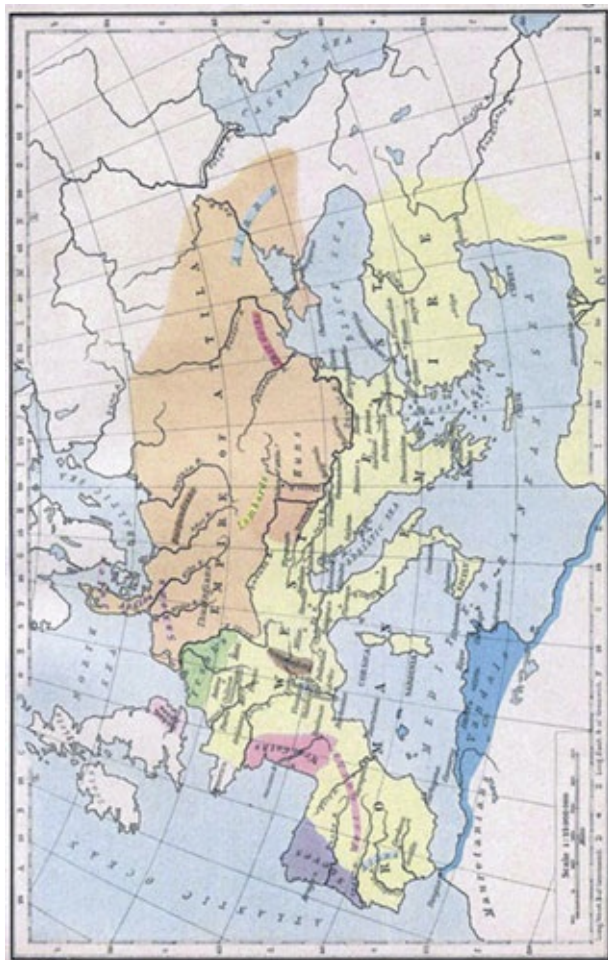
Aún más, Avito puso a disposición de Teodorico preceptores para sus hijos, cuya educación se convirtió así en la propia del alto patriciado romano; el proceso de aculturación que se había iniciado un siglo atrás alcanzaba en este momento un especial simbolismo, pues señalaba el interés de las elites godas por situarse en un plano equivalente al de las propiamente romanas, pero también el esfuerzo de esa aristocracia romana, o al menos de parte de ella, por incorporar al Imperio a unos grupos cuya presencia se presumía permanente.



Anfiteatro romano de Toulouse, *Tolosa*, capital del reino godo hasta 507.

La política de Avito hacia los godos fue pronto cuestionada por el propio Aecio, quien se esforzó en instalar en los límites del espacio aquitano a poblaciones residuales de alanos, o al grueso de los burgundios, a los que entregó la provincia Lugdunense y la Sapaudia (Borgoña y Saboya, aproximadamente), para contrarrestar

la influencia de Teodorico y los suyos. Cuando Valentiniano III alcanzó la mayoría de edad y asumió el poder (437), inició una sistemática política antigermana, e intentó recuperar un ejército completamente romano y sin auxiliares externos, pero resultaba ya un proyecto claramente imposible de cumplir, como las circunstancias se encargaron enseguida de demostrar, empezando por la propia resistencia de los provinciales romanos a alistarse. Tras conflictos de todo tipo, incluido algún enfrentamiento que se saldó de modo victorioso para los godos, se firmó un nuevo acuerdo en 439, y sólo la política de Aecio de asentar a otros pueblos en la Galia sirvió de freno a su previsible expansión.



Europa a mediados del siglo V (R. Shepherd, *Historical Atlas*, 1911).

Una etapa de recelo se había abierto, con todo, tras estas actuaciones, y Teodorico no dudó en establecer lazos por vía de matrimonio con otros pueblos germanos en ascenso, como los suevos, que aprovechaban el traslado de los vándalos hacia el norte de África para extender sus dominios por Lusitania y hasta la Bética, y con los propios vándalos, dueños de la antigua provincia africana. Todos ellos se movían en una política de permanente tira y afloja con los imperiales; de tal suerte que mientras en el caso vándalo el acuerdo fracasó, y la novia enviada por Teodorico volvió a su padre mutilada y acusada de conspirar contra el rey cuando a Genserico le interesó acercarse a Valentiniano —con quien quería emparentar—, por el lado suevo los lazos con Requiario (449), un católico que la Iglesia aquitana veía con buenos ojos,

se mantuvieron durante algunos años.



Sólido de Valentiniano III, un emperador incapaz en una etapa crítica del Imperio.

En todos los casos interesa subrayar una vez más que estos movimientos encajan en la propia política romana de su tiempo, donde alianzas y enfrentamientos se situaban a la orden del día y deben por tanto analizarse de modo transversal, y no sólo como una política interna de los romanos o de los germanos, sino completamente conexas entre sí. En cierto modo los comportamientos fijados por los germanos resultan, en ese terreno al menos, tan romanos como los de la corte imperial y sus intrigas palatinas y militares.



La batalla de los Campos Cataláunicos, aquí representada en un manuscrito del siglo XIV, se ha considerado siempre una de las grandes batallas de la historia.

De cualquier modo, la irrupción de los hunos en el *limes* occidental, de donde la administración de Rávena había intentado mantenerlos alejados con regalos, promesas y embajadas permanentes, condujo a una obligada conciliación entre Roma y los godos y a dejar de lado todas sus diferencias pasadas, cuando Atila cruzó el Rin e inició una campaña de ataques a las ciudades y aldeas de la Galia. No sólo se trataba de activar los mecanismos previstos en el *foedus* para hacer frente a una amenaza que se sabía especialmente peligrosa para el Imperio en función de las acciones de Atila en los años anteriores. Los propios godos se encontraban muy

interesados en frenar la hasta entonces imparable expansión de este pueblo de las estepas antes de que alcanzase las tierras del sur de la Galia donde habían conseguido por fin instalarse apenas una generación antes. Este conjunto de intereses comunes puso en marcha una coalición romano-goda, y de otros pueblos federados.



El poder de la Iglesia frenó al salvaje Atila, según una interpretación interesada que representó Rafael en el Vaticano 1000 años después.

Tras una serie de encontronazos que obligaron a los hunos a levantar el asedio de algunas poblaciones, los dos ejércitos, comandados en el caso romano-godo por Aecio y en el de los hunos y sus aliados por Atila se encontraron cerca de Chalons, en un lugar no bien localizado que las fuentes denominaron de los Campos Cataláunicos o Mauriacos. La batalla campal que se produjo el 20 de junio de 451 consiguió frenar en seco la penetración de los hunos, pero a costa de una enorme carnicería que cronistas como Hidacio cifran, sin duda de modo exagerado, en 300 000 muertos. Aunque el número fuera mucho menor, simboliza bien el impacto que produjo la batalla entre los contemporáneos. Entre los muertos, el propio Teodorico, cuya actuación y la de sus contingentes resultó decisiva en la victoria y aumentó considerablemente el prestigio de su familia y el del vínculo con Roma. Su hijo Turismundo fue proclamado *reiks* por sus guerreros sobre el mismo campo de batalla, y Aecio le reconoció como tal y como aliado de Roma. Todo ello ayudaba no sólo al prestigio del linaje, sino, una vez más, a la propia cohesión de la propia *natio* goda y de sus *gentes*.

Todavía en el año siguiente Atila volvió sobre Italia desde sus bases en Panonia (en las actuales Austria y Hungría) y alcanzó Roma, pero acabó por retirarse. Tras su muerte, su imperio se desintegró, pero esa zona donde había organizado su plataforma de incursiones en el Imperio quedó en manos de un grupo de godos greutungos que habían sido arrastrados por la marea huna desde las costas del Mar Negro y le habían acompañado como aliados en sus correrías, incluida la batalla de los Campos Cataláunicos frente a sus parientes *vesi*; se trata, obviamente, de los

llamados ostrogodos o godos orientales. Aunque los hijos de Atila intentaron recuperar ese territorio en un último intento por mantener el imperio de su padre, no lo consiguieron. Del relieve del enfrentamiento entre los hunos y los diversos pueblos germanos, no sólo godos (en sus diversas líneas), sino burgundios o francos, da cuenta su traslado a la literatura épica medieval, en diversas versiones e intensidad, como el *Cantar de los nibelungos* o la *Batalla de los hunos*, y sus prolongadas secuelas pictóricas o musicales (Wagner, Liszt).

CAMPOS CATALÁUNICOS

La batalla de los campos Cataláunicos (por la localidad de Chalons, en el nordeste de Francia), o Mauriacos (por el paraje donde se produjo, *Maurica*), constituye uno de los grandes símbolos de la tardoantigüedad y del supuesto «fin» del Imperio romano de Occidente. Enfrentó a dos grandes ejércitos, el romano, dirigido por Aecio, el principal consejero del emperador, con sus federados germanos, entre los que destacaban los godos de Teodorico II, y los hunos de Atila, que en pocos años había sabido construir un gran imperio que abarcaba desde el Volga hasta el *limes* del Rin y el Danubio. También él había incorporado a sus filas a otros pueblos, como los ostrogodos. El objetivo de los romanos, frenar las incursiones de los hunos sobre Occidente desde sus sólidas bases en Panonia, sobre las actuales Austria y Hungría. El de Atila, hacerse con el control de la Galia y sus recursos y obligar a los romanos a establecer un acuerdo que les obligase a financiar su imperio. La historiografía presentó sin embargo este choque, durante siglos, como el mayor símbolo del enfrentamiento final entre dos mundos, el de la civilización romana y el de la barbarie sin igual de los pueblos de las estepas, algo que hoy en día parece alejado de la realidad.

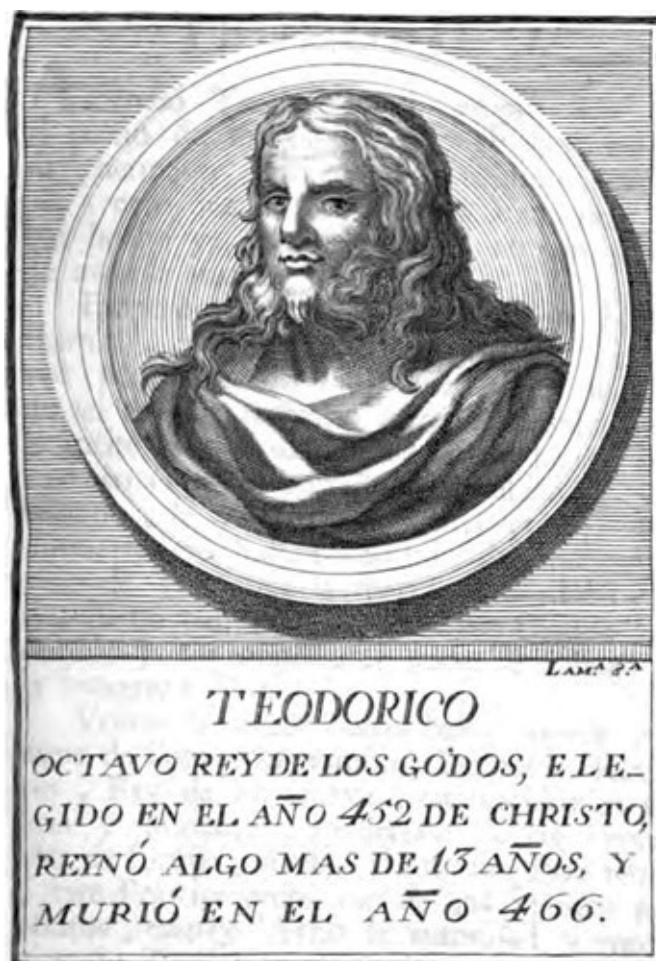
La jornada dejó una profunda huella en los cronistas, y uno de ellos, Jordanes, ya en el siglo VI, nos dejó un relato pormenorizado de la batalla, que tuvo lugar el 20 de junio de 451. Ambos ejércitos colocaron sus efectivos en tres alas, con los godos de Teodorico frente a sus parientes greutungos (ostrogodos), los alanos federados de Roma y otros auxiliares ante los hunos, y los romanos frente a los restantes aliados de Atila. Este consideraba, quizá con acierto, que la victoria pasaba por derrotar a los godos, cuyas formaciones de infantería se habían reforzado pocos años atrás con destacamentos de caballería taifal, mientras que pensaba que los pesados movimientos de la infantería romana nada ponían oponer a su caballería ligera. Pero lo razonado del cálculo no impidió que los godos superasen a sus oponentes ostrogodos y obligasen a Atila a refugiarse tras sus círculos de carros y se retirase después, no sin dejar un campo tan repleto de muertos y heridos que según el cronista se formó un río de sangre sobre el arroyo que circulaba por la planicie.

Pero en el campo de batalla quedó también el *reiks* godo Teodorico, aunque las fuentes discrepan si por una desafortunada caída del caballo o muerto por un ostrogodo. Allí mismo, las huestes godas, sin duda con el consentimiento de Aecio, proclamaron sucesor a su hijo Turismundo.

La pronta muerte de Turismundo, enfermo y asesinado en circunstancias mal conocidas, llevó al poder a su hermano Teodorico II (452-466/467), tal vez participante en el complot. El magnicidio no alteró sin embargo las buenas relaciones existentes con Roma, y los godos colaboraron poco después (454) en una nueva intervención de Aecio en Hispania que consiguió hacer retroceder a los suevos a sus límites anteriores a la migración vándala. Los contingentes godos, encabezados por Frederico, hermano del nuevo *reiks*, se habrían dedicado, sobre todo, a poner orden en la Tarraconense frente a las endémicas correrías de los bagaudas.

De hecho, el *foedus* consiguió mantenerse, pese a las tensiones que sin duda existieron, en la rápida sucesión de acontecimientos que se sucedieron en la corte

imperial donde, en muy pocos meses, murieron asesinados Aecio (454) y su ejecutor, Valentiniano III (455). El nuevo emperador, promovido por el senado, Petronio Máximo, también cayó en manos de las turbas cuando el vándalo Genserico se proclamó fiel a la viuda de Valentiniano, Eudoxia, y entró a saco en Roma (455), que sólo abandonó tras un cuantioso rescate abonado sobre todo con el tesoro de la Iglesia católica.



Teodorico II en los *Retratos de los reyes de España* de 1782.

Curiosamente, será este el momento más simbólico del poder alcanzado por los godos. Teodorico II proclamará emperador a un antiguo y firme aliado romano, Avito, que en los meses anteriores había negociado en nombre de Petronio Máximo las condiciones de la renovación del tratado con los godos. El nuevo augusto no duró mucho más que el anterior, y no obtuvo el reconocimiento de su colega de Oriente, en una espiral de proclamaciones, enfrentamientos y convulsiones políticas que no acabará hasta la deposición del último titular de la diadema imperial en Occidente en 476. Pero este proceso de descomposición política acelerada ayuda, *sensu contrario*, a la afirmación no sólo territorial sino de la identidad romana, o vinculada a las instituciones romanas, de los diversos *regna* germanos que se implicaron de modo decisivo en los enfrentamientos, como uno más de los componentes del *puzzle*. Autores coetáneos, como Sidonio Apolinar —poco proclive a las alabanzas hacia los germanos— nos retratan a Teodorico II y a sus modelos de gobierno y cortesanos,

claramente inspirados en los romanos, y la estrecha relación con Avito. Marca con claridad las pautas seguidas en ese complejo juego, pero también la rápida aculturación hacia la romanidad que se estaba produciendo. Cuando Requiario rompió el acuerdo establecido con Aecio tres años antes y se lanzó nuevamente sobre la Cartaginense, fue Teodorico el encargado de restablecer el «orden romano», pese a que el caudillo suevo era su cuñado. Requiario fue derrotado en una batalla junto al río Órbigo en octubre de 456, y aunque consiguió huir fue finalmente apresado y ajusticiado.

La deposición casi paralela de Avito, sustituido en el trono imperial por Mayorano (457), impidió tal vez que Teodorico se decidiera a intentar acabar con el dominio suevo sobre Gallaecia y regresó a Tolosa, no sin hacer una serie de donativos a la iglesia de Mérida y a su patrona santa Eulalia, sin duda para ganarse el favor de la iglesia católica y el patriciado locales, pese a la diferente versión del cristianismo que profesaban. Pero la incapacidad del nuevo agosto —y de sus continuadores en el cargo— por hacerse con el control de Hispania dejaba entreabierto el futuro dominio godo al sur de los Pirineos, siquiera, siempre, en nombre de Roma. Salvo la Tarraconense, donde los oficiales imperiales aún mantenían cierta presencia, el resto de las provincias y ciudades quedaban casi siempre sometidas a las capacidades del patriciado local y de la jerarquía episcopal, fuertemente vinculadas. Como muestra de esta influencia creciente, Teodorico II impuso a su sobrino Remismundo, hijo de Requiario, en el trono suevo (464), previa conversión desde el catolicismo al arrianismo propio de los godos y la promesa de matrimonio, que más tarde se hizo efectiva, con una de sus hijas. También se atrevió a designar, en nombre del emperador Libio Severo, a un *magister militum Hispanie*, aunque más tarde fue destituido cuando un nuevo agosto vino a sustituir a aquel. Una vez más, hay que señalar que este aparente caos de nombres y acontecimientos sigue ofreciendo pese a todo una interacción diáfana y permanente de los germanos en la política romana como unos actores más en un escenario muy complejo.

En 466 o 467, un hermano de Teodorico, Eurico, consiguió derrocarlo. Quizá la destitución exitosa de su hombre en Hispania creó un momento de debilidad rápidamente aprovechado. Eurico buscó de inmediato el apoyo del único agosto con poder real, el de Oriente, y aceptó al titular occidental, Antemio, apoyado por aquel. Con el beneplácito de ambos consiguió atraerse a la aristocracia provincial galorromana y reclamó la vuelta a los límites del gobierno godo establecidos en los antiguos tratados, que consideraba lesionados. Esa reclamación implicaba sobre todo que se le concediera el protectorado sobre Hispania, y de hecho arrancó a los suevos el control de varias poblaciones en los valles del Tajo y del Guadiana, como Lisboa o la propia Mérida, y desde el año 472 extendió de modo paulatino su influencia sobre la Cartaginense y la Tarraconense. Pese a las habituales tensiones, algunas de ellas violentas, Eurico consiguió que su posición fuese reconocida. No todo el patriciado provincial le seguía, y algunos de estos renuentes, como el antiguo amigo de

Teodorico II, el intelectual Sidonio Apolinar, prefirieron manifestar su oposición desde la protección que les daba el control de los puestos episcopales de las diócesis católicas; desde allí hicieron frente al arrianismo militante y al control político de Eurico, pero las propias y ya casi irrelevantes autoridades imperiales occidentales, como el augusto Julio Nepote, asumieron impotentes y legalizaron su control de la mitad meridional de las Galias, incluidos los puertos del Mediterráneo hasta el Ródano, y su protectorado sobre Hispania. El episcopado galorromano aceptó, de momento, la nueva situación.

La definición que Sidonio hace de Eurico como *rex* (rey), siempre bajo la *auctoritas* imperial, recoge una novedad, en última instancia resultado de un proceso de siglo y medio de afirmación institucional. Una paulatina aculturación que ayudaba sin duda a cohesionar a las muy diversas gentes acogidas bajo el nombre de *visigodos*, una religión oficial arriana que les distinguía pero que no suponía por ahora una negativa al reconocimiento por parte de los romanos católicos o paganos. Un territorio firmemente controlado y cuyo gobierno aparecía legitimado por un *foedus* de cumplimiento irregular pero que se asumía como permanente. Unas estructuras de gobierno basadas en los modelos romanos pero que tanto Teodorico II como Eurico se molestaban en mantener siquiera sobre la base de lazos más basados en la *fides* (fidelidad) personal.

Cuando el último augusto occidental, Rómulo Augústulo, hijo adolescente del general Orestes, que había depuesto a Julio Nepote, fue a su vez desposeído de la diadema imperial, el 23 de agosto de 476, sólo se necesitaba buscar la continuidad de la legalidad. El propio protagonista del golpe palatino, Odoacro —un hérulo hasta entonces al servicio de Orestes—, y sus aliados romanos y bárbaros dieron con la más sencilla de las soluciones. Reconocer como único augusto, y por tanto otorgante de la legalidad de las posiciones de todos ellos, al emperador en Oriente, Zenón, y a él le enviaron las insignias imperiales en muestra de reconocimiento. Si Roma había sido hasta entonces un solo imperio, pese a contar con —al menos— dos augustos, bien podía seguir siéndolo con un solo titular.



Sólido de Rómulo Augústulo, tradicionalmente considerado como último emperador romano de Occidente.

No se trataba pues, desde un punto de vista jurídico, y pese a la historiografía tradicional, de que hubiera desaparecido el Imperio romano de Occidente. Ni siquiera de que Occidente se hubiese quedado sin emperador, puesto que, en propiedad, nunca hubo un Imperio romano de Occidente y otro de Oriente. Hubo un solo imperio romano con dos augustos, uno en la *Pars Occidentalis* y otro en la *Orientalis* que debían gobernar de forma coordinada. El cambio suponía volver a un único emperador, como había ocurrido hasta finales del siglo III. La enorme diferencia respecto a la época de Diocleciano en que se efectuó la reforma que había dado lugar con el tiempo al sistema bicéfalo estribaba en que en la *Pars Occidentalis* la *auctoritas* imperial quedaba delegada en varios *regna* (reinos) que en su mayor parte contaban con cuadros militares de gobierno mayoritaria o exclusivamente germanos, incluidos los propios reyes. Y todavía faltaba alguno.

Un nuevo reino, una ¿nueva? Roma

TODO CAMBIA, TODO SIGUE IGUAL

La deposición de Rómulo Augústulo en 476 y la muerte de Julio Nepote, el anterior augusto al que Zenón seguía considerando legítimo, en 480, no supuso por tanto un cambio significativo en la pertenencia del mundo occidental al imperio romano, único en su concepción jurídica y único también ahora en su titularidad. Cabe recordar que hasta su desaparición en 1453, el soberano del imperio que se ha dado en denominar «bizantino» —por Bizancio, la población sobre la que se elevó Constantinopla—, se titulaba oficialmente «emperador de los romanos» (*Imperator Romanorum*, *Βασιλεύς των Ρωμαίων* —*Basileus ton Romaion*— en su forma griega, la más habitual desde el siglo VII). El término imperio bizantino es una construcción nada casual de la historiografía alemana del siglo XVI para distinguirlo del Imperio, igualmente «Romano», que se articula en el año 800 con Carlomagno y desde el siglo X con los otónidas; este último conocido por esa misma historiografía como Sacro Imperio Romano Germánico (denominación que tampoco tuvo en época medieval).



Sólido del emperador Zenón, augusto único a partir de 476.

Pero en cualquier caso, la ausencia de un augusto occidental a partir del 476/480 sí implicaba —o implicó muy pronto— un salto cualitativo en la condición de los jefes germanos y sus prerrogativas. Con la desaparición de esa figura se produjo en cascada la de los altos oficiales que le representaban en la administración del territorio, o quedaron asimilados a la propia de los reyes germanos y de sus subordinados. Si hasta ese momento la administración germana y la específicamente romana habían coexistido con mayor o menor fluidez, ahora se entendía que el conjunto de la labor de gobierno pasaba a ser controlada por los jefes germanos, siquiera por delegación más teórica que práctica del emperador que residía en la Nueva Roma de Constantinopla. Los caudillos de estos grupos, con todas las particularidades que corresponda señalar, se convertían así en gobernantes únicos de los territorios y poblaciones bajo su control, y se puede hablar por tanto de reyes (*reges*) y reinos (*regna*) con mucha mayor propiedad que hasta entonces, si bien se

trata de términos que evolucionan con el tiempo y adquieren, por tanto, caracteres diversos.

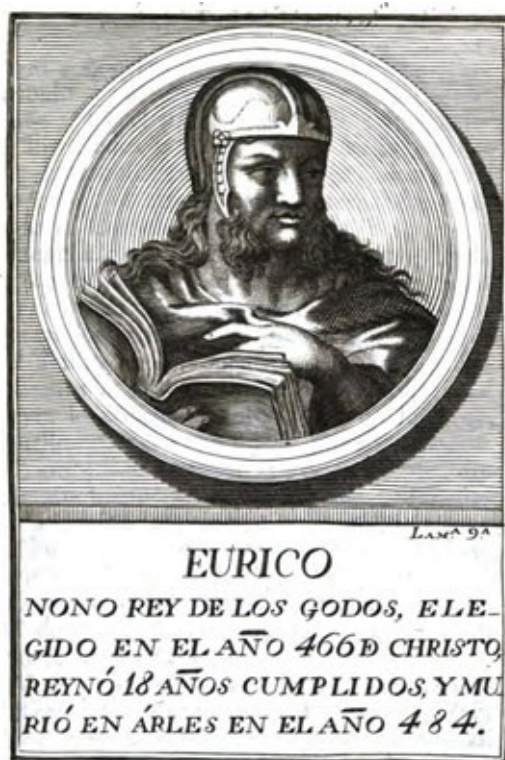
Esa delegación solía tener un componente solemne mediante la concesión a estos nuevos soberanos de títulos más o menos honoríficos (patricio, cónsul), aunque no de modo sistemático ni necesario. La acuñación de monedas con la efigie imperial, la datación de diplomas, crónicas o inscripciones por el reinado del augusto de turno resultan lo bastante frecuentes como para poder apreciar que el nexo jurídico no sólo permanecía, sino que los propios reinos occidentales buscaron durante décadas su mantenimiento como fuente de legitimidad, y no tanto ante la corte oriental como frente a los restantes reinos y sobre la población nativa y sus elites sociales rectoras, el patriciado provincial y la jerarquía eclesiástica, estrechamente unidos. El flujo de las rutas comerciales, el cobro de impuestos, la administración del patrimonio del estado y de la familia imperial, los límites territoriales fijados en los *foedera* previos, la fidelidad de la población civil y de los mismos germanos, casi siempre formados por grupos de gente todavía poco homogeneizada, podían garantizarse una mejor y mayor preservación si la legitimidad del poder no se ponía en cuestión. Y, de momento, no había mayor fuente de legitimidad que el emperador, por mucho que residiese en el otro lado del mar Mediterráneo.

Bien es cierto que la Iglesia católica y su red episcopal empezaban a detentar una influencia social e ideológica nada desdeñable, pero a finales de los años 470 ninguno de los grupos germanos asentados sobre el territorio romano pertenecían a esa confesión o habían realizado tan sólo tímidos acercamientos. El paganismo de francos y anglos o el arrianismo de godos y vándalos constituían no sólo una pauta, sino un instrumento de defensa de la personalidad colectiva del grupo, al margen de que todo él lo siguiera. Además, todavía una parte importante de la población nativa se situaba en el seno de las antiguas religiones o en grupos cristianos ajenos a la ortodoxia fijada en los concilios como el priscilianismo, especialmente activo en Hispania, o el donatismo.

EURICO Y EL REINO DE TOLOSA. UN MARCO ESPACIAL Y JURÍDICO DEFINIDO

Con todo ello, Eurico quedaba con las manos libres para reforzar su control no sólo en las tierras aquitanas que los godos ocupaban desde hacía dos generaciones, sino en Hispania, donde sólo el reino suevo, en el cuadrante noroccidental de la Península, escapaba ya a su control. Un espacio de más de 600 000 km² y varios millones de habitantes, unos diez según los cálculos más elevados, aunque las fuentes no facilitan mucha información al respecto y cualquier aproximación en este terreno debe tomarse con mucha cautela.

Constituía pues el territorio con mayor peso político y demográfico de Occidente en ese momento. Ni suevos, ni burgundios ni francos alcanzaban esas dimensiones; sólo los vándalos en el norte de África podían ofrecer una imagen de poder militar parecido, y en Italia, tras la caída de Rómulo Augústulo y pese al prestigio de Odoacro, la situación distaba mucho de haberse consolidado en ningún sentido.



Eurico, primer caudillo godo que puede calificarse como rey, en un grabado de 1782.

Eurico contaba además con el bagaje de una lenta pero inexorable aculturación romana de las elites godas, educadas en los modelos clásicos en las últimas dos generaciones al menos; aunque el idioma godo seguía en uso, el conocimiento del latín y de las costumbres propias de los provinciales romanos se había convertido en algo ya habitual en estas fechas. La colaboración de los funcionarios civiles hasta entonces al servicio del Imperio también parece haber sido bastante general, de suerte que la transición de la realeza germánica de funciones básicamente militares sobre el territorio a otra que conjugaba funciones civiles y militares y gobernaba con el

concurso de una doble elite goda y germana no debió resultar especialmente traumática.

Eso no implica que no existieran tensiones soterradas que de cuando en cuando podían emerger, o que la resistencia de parte del patriciado católico, del que los obispos formaban un sector muy relevante y con gran peso sociojurídico, sobre todo en las ciudades, pudiera resultar una rémora de impredecibles y peligrosas consecuencias a medio y largo plazo, como efectivamente ocurrió.

En el clima de relativa tranquilidad que se abre en esos años, la monarquía goda pudo iniciar una serie de reformas administrativas y legales, destinadas en primer lugar a simplificar una administración cuya duplicidad ya no resultaba necesaria ni conveniente, pero que básicamente mantenía lo anterior. La división en grandes diócesis había perdido sentido y figuras como el prefecto de las Galias y de Hispania desaparecen; pero las provincias con sus condes (*comites*) permanecieron, aunque ahora con esa doble función civil y militar. Desde las ciudades (*civitates*) cabeza de cada una de ellas, una reducida burocracia organizaba las funciones fiscales y judiciales que el *comes* ejercía en nombre del monarca; puesto que el cargo tenía también un componente militar, era ocupado casi siempre por un visigodo, entendido como tal cualquiera de los germanos que, procedentes de muy diversos pueblos, habían acabado en el conglomerado de ese nombre. Pero nada impedía jurídicamente que fuese un provincial galo o hispanorromano.

La desaparición del ya de por sí debilitado ejército regular romano no impidió que la estructura de la armada goda mantuviera buena parte de la organización tradicional de aquel en centurias y decurias, pero en paralelo se reforzó la guardia personal del monarca, los bucelarios, extraídos de los sectores más cercanos y fieles, hasta alcanzar un cierto sentido institucional. Con todo, parece que Eurico inició la reducción del número de sus efectivos militares en activo, no sólo por la menor presencia de soldados romanos, sino porque además se premiaba a los oficiales más cercanos con importantes patrimonios, para que se mantuvieran ellos y sus subordinados, lo que les alejaba del interés por la vida castrense y la guerra y les acercaba más al papel de terratenientes.

Aunque las obligaciones del monarca le exigían una movilidad permanente, Tolosa y, en menor medida, Arlés, se convirtieron en las sedes favoritas y donde se situaba el grueso de una administración central por otra parte relativamente simplificada; la referencia al *regnum Tolosae* (reino de Tolosa) será, por ello, relativamente frecuente junto a la más oficial de *rex Gothorum*, y la historiografía la ha hecho suya para referirse a esta etapa de la historia del reino goda.

Con todo, quizá la tarea de gobierno más conocida del reinado de Eurico será la promulgación de un conjunto de disposiciones legales conocida como *Código de Eurico*, aunque propiamente no tenga condición de tal, pues el término *Código* se reservaba a la legislación emanada del emperador. Este *Edicto*, como debería ser denominado, intentaba responder a la evidencia de una situación de convivencia entre

godos y romanos que se entendía permanente y que exigía por tanto un marco legal destinado a fijar una normalidad de actuaciones jurídicas y judiciales en ese contexto. Ayudaba además a fomentar la etnogénesis goda (la cohesión del conglomerado germánico sobre bases comunes), y a fijar sus relaciones con los provinciales romanos. Se ha debatido hasta la saciedad el peso de lo germano y de lo romano en las disposiciones, que debieron fijarse muy poco después de que, tras la muerte de Julio Nepote en 480, el augusto de Oriente, Zenón, diera carta de naturaleza a su nueva relación con los reyes germanos. Frente al carácter germanista que se le atribuyó durante décadas, cada vez se insiste más en la base romana de las disposiciones, apoyadas en el derecho escrito, la terminología latina o la jurisprudencia. Hubo que adaptar, obviamente, algunas realidades propias del mundo germánico o de su acomodación al territorio romano, como los conflictos surgidos del funcionamiento de la *hospitalitas*. Se fijaron además algunas bases que limitaban las relaciones, sobre todo el matrimonio, entre germanos y romanos, sin duda para reforzar el control del poder y la singularidad de los primeros, mucho menos numerosos. También se señalaron las distintas costumbres familiares de relación entre los esposos y con los hijos, los sistemas de herencias y los contratos matrimoniales, que ayudaban en esa misma dirección de intentar preservar a la *natio* goda en un mar romano, pese a la acelerada aculturación en que se veía inmersa.

Una romanización que tuvo su expresión historiográfica de la mano de un cronista, Ablavius, autor de una historia de los godos hoy desaparecida pero que los autores posteriores, como Jordanes, usaron con profusión. Poner por escrito una memoria —real o legendaria— hasta entonces sólo oral servía no sólo para glorificar al linaje regio y con él los orígenes del pueblo que guiaban; también les singularizaba en el conjunto de la Romanidad y, aunque pueda parecer paradójico, les imbricaba en ella al situarles en un marco de referencia con el que hacer historia, un género literario al que los romanos concedían especial importancia en la construcción de su imaginario colectivo.

Del éxito, al menos momentáneo, de la labor de gobierno e institucionalización de Eurico da buena cuenta que por primera vez en mucho tiempo se produjo una sucesión pacífica en el trono a su muerte en 484, y además en la persona de su hijo Alarico II. Se ha apuntado incluso a un intento por articular un sistema sucesorio que evitase los golpes de mano tan habituales en tiempos anteriores. Si así ocurrió, los resultados fueron poco duraderos.

LOS (OSTRO)GODOS EN ITALIA

La vida de los godos greutungos, que en lugar de sumarse a los tervingios y cruzar el Danubio en el siglo IV habían acabado sometidos al dominio huno, se muestra especialmente difícil de conocer. Apenas pueden apuntarse la conservación de su fe arriana, sus servicios militares a Atila y, como en otras ocasiones, la suma de diferentes pueblos que acabaron por generar un conglomerado para el que Claudio Claudiano en torno al año 400 y Sidonio Apolinar a mediados del siglo V recogieron con el nombre de ostrogodos, quizá para distinguirlos de los otros «godos» que ellos conocían bien y a los que Sidonio ya denominaba *visi*.

Al servicio del caudillo huno participaron en la batalla de los Campos Cataláunicos frente a sus parientes étnicos, y finalmente supieron aprovechar la crisis de poder que se generó tras la muerte de Atila. Liderados por Valamiro, cabeza del linaje de los Amalos, derrotaron a los hijos de aquel en la batalla de Nedao (454) y se hicieron con Panonia, un enclave estratégico tanto sobre las tierras de Oriente como las de Occidente cuyo control como federados les reconoció el augusto oriental Marciano. En las décadas siguientes se sucedieron los encuentros y desencuentros con Constantinopla, fruto de los cuales fue, entre otras consecuencias, la larga estancia de Teodorico, sobrino de Valamiro e hijo de su sucesor, Teodomiro, en la corte imperial como rehén y su exquisita educación en los modelos romanos, fundamental para entender su recorrido político e ideológico posterior.

LA FORMACIÓN DE TEODORICO SEGÚN JORDANES

El emperador Marciano exigió como ofrenda de paz al joven Teodorico, a quien pondría cuidado en educar de manera adecuada a su linaje. Había cumplido los ocho años. Su padre se resistía a dejarle partir, pero Valamiro le convenció con la consideración de que la amistad de los romanos era muy honorable para ellos. Y así se envió a Teodorico a Constantinopla.

El emperador León, que acababa de suceder a Marciano, quedó admirado de las hermosas cualidades que ya brillaban en la persona de este joven príncipe, y le amó como a su propio hijo [...].

Teodomiro pasó por Constantinopla y recogió a su hijo Teodorico, que el emperador León le entregó con grandes muestras de amistad y cuantiosos regalos. Teodorico salía entonces de su primera juventud y entraba en los dieciocho años.

Jordanes, *Getica*, 52

A la muerte de su padre en 484 Teodorico consiguió también aunar en torno a su liderazgo a los godos residuales que habían quedado en la Tracia cuando, casi un siglo antes, Alarico avanzó sobre Italia. Con ellos presionó a Zenón, renuente a otorgarle el protagonismo que reclamaba como jefe de los grupos de germanos en los Balcanes hasta arrancar de él un nuevo acuerdo. Recibió el título de patricio y de *magister militum*, que le elevaba por encima de los restantes jefes bárbaros, y le encomendó, como federado, la tarea de restaurar la legitimidad imperial en Italia.

Pese a que Odoacro le había enviado las insignias imperiales en 476, no dudó en ocupar Dalmacia sin permiso del emperador tras el asesinato de Julio Nepote en 480, ni en participar en alguna de las conspiraciones abiertas contra él, como la de Illus y Leontio en 484. A cambio de esa misión se ofrecía a Teodorico el control de Italia y, gracias a sus títulos, el reconocimiento por parte de Constantinopla de una cierta superioridad jerárquica sobre los restantes reyes germanos de Occidente. Zenón conseguía además recuperar el control directo de los Balcanes, que sin duda le resultaba de mucho mayor interés en esa situación; la incorporación de buena parte de los germanos hasta entonces residentes en la Península al conglomerado ostrogodo ayudaba también sin duda en ese terreno.

Entre 489 y 490, y con la ayuda ocasional de burgundios y visigodos, seguramente apelando a su condición de federados, Teodorico consiguió derrotar a Odoacro, aunque durante un cierto tiempo se mantuvo la ficción de un cogobierno que acabó en 493, cuando el ostrogodo acusó a Odoacro de traición y lo mandó ejecutar. En 497 el emperador Anastasio le reconocía como rey de Italia, con todas las insignias propias de la intitulación imperial salvo la púrpura, y afianzaba su prestigio sobre los restantes monarcas germanos de Occidente; algunos autores consideran incluso que eso permitió al monarca considerarse como el nuevo augusto occidental. En paralelo, se encargó de tejer una red de lazos matrimoniales que consolidaba su posición; él mismo se casó con una hermana del franco Clodoveo, y varias mujeres de su familia fueron desposadas con príncipes visigodos (Alarico II), burgundios, vándalos o turingios. Parecía evidente que el prestigio con el que llegaba a Occidente y sus resultados militares en Italia habían alcanzado un efecto inmediato entre sus colegas.



Reinos germánicos e imperio romano en 486 (R. Shepherd. *Historical Atlas*, 1911).

Pero también consiguió ganarse la lealtad de la aristocracia itálica y del senado romano, a los que prometió el mantenimiento del derecho, el respeto y protección a los católicos y a su jerarquía eclesiástica, el reparto anual de alimentos y la conservación de los edificios públicos, como correspondía a las funciones que se le habían encomendado y a su propia condición de patricio y de *rex Italiae*.

El propio emperador le pidió que utilizase su evidente influencia para mediar ante el papa Símaco, defensor como su antecesor Gelasio del superior poder espiritual del pontífice sobre el temporal del emperador —teoría de las «dos espadas»—, cosa que no consiguió. La actitud del Papa había llevado a un cisma, con la proclamación, a iniciativa de Anastasio, de un primado alternativo, Lorenzo, más proclive al cesaropapismo y a ciertas políticas de aproximación a grupos heterodoxos como los monofisitas defendidas desde la corte imperial.

De hecho, y pese a la fe arriana que le singularizaba a él y al núcleo principal de los godos itálicos, su postura finalmente favorable a Símaco —cuya independencia del poder imperial sin duda le convenía— quedó consolidada tras un sínodo en 506 convocado por el rey que forzó la renuncia de Lorenzo. Esa posición habría constituido una de las excusas que Anastasio empleó para mantener el ejército y la flota imperiales en las fronteras y costas de Italia en paralelo al avance de Clodoveo sobre el reino de Alarico II. Las tensiones entre Rávena, donde Teodorico instaló su sede principal siguiendo la tradición de los últimos augustos occidentales, y Constantinopla no llegaron a un conflicto abierto, pero distrajeron lo suficiente a las fuerzas ostrogodas como para retrasar su intervención en el conflicto aquitano.

ALARICO II Y VOUILLÉ

Nada hacía presagiar el triste final del reinado de Alarico II cuando el monarca accedió al poder en el reino de Tolosa. Y sin embargo tradicionalmente ha sido recordado y juzgado por la historia en función de ese final, y no del cuarto de siglo que transcurrió entre su entronización y muerte. De hecho su labor de gobierno marcó una continuidad sin fisuras con la labor de su padre, cuya imagen mantiene una valoración muy superior. Por el contrario, Isidoro de Sevilla, necesitado de explicar el desastre final, lo catalogará desde sus inicios con unas escasas aptitudes para el gobierno. Descartada la subjetividad obligada del cronista hispano de comienzos del siglo VII, puede deducirse de sus indicaciones que fue educado en la cultura y las costumbres romanas, que estrechó sus relaciones con la aristocracia provincial, a la que incorporó en mayor medida incluso que su padre a las labores administrativas e incluso militares y que su esfuerzo por mantener buenas relaciones con sus vecinos le llevarían a buscar esposa —Teodegunda— en la familia del rey ostrogodo Teodorico, recién instalado en Italia. Pese a su proclamado arrianismo, tampoco mostró una especial oposición hacia el episcopado católico, e incluso aceptó la presencia de algunos prelados exiliados desde África, donde los vándalos sí habían iniciado una firme política antiortodoxa para frenar la influencia social del clero católico. Promovió incluso en 506 otro ordenamiento legal, el *Breviario*, también muy discutido pero que parece sobre todo un esfuerzo por actualizar, completar y simplificar la obra de su padre sobre la base del derecho romano vulgar.

Pero ante todo, puso además su mirada en los territorios hispanos, en principio bajo control visigodo pero donde su presencia resultaba casi testimonial. A tal efecto, inició el desplazamiento de buena parte del ejército y de la población germana —o asimilada— al sur de los Pirineos. Se creaba así una situación de debilitamiento militar y de la presencia, ya de por sí minoritaria, de las *gentes* godas en el espacio aquitano, cuando la situación al norte de la frontera del Loira había dado un preocupante giro político en muy poco tiempo para los intereses tolosanos.

En efecto, los grupos de francos que desde mediados del siglo V habían cruzado el *limes* del Rin y se habían instalado en el nordeste de la Galia habían conseguido ocupar todo ese espacio hasta los límites del territorio godo. Durante décadas, habían compuesto un mosaico de clanes dirigidos por caudillos envueltos en luchas intestinas por el poder, pero en torno a 481 uno de ellos, Clodoveo (Luis), consiguió imponerse a todos ellos e iniciar una expansión sobre el territorio gobernado todavía por un patricio romano, Siagrius, hasta alcanzar el Loira y la frontera con el reino de Tolosa. Aunque era pagano, comprendió que para reforzar su política de gobierno le interesaba el apoyo de la jerarquía católica, que controlaba ideológicamente a la mayor parte de la población galo-romana. Primero se casó con una princesa católica (la burgundia Clotilde) y finalmente, en torno a 496-499, fue bautizado junto con varios millares de guerreros. La alianza se convirtió en una formidable arma de

cohesión interna pero también en un instrumento de combate que utilizar en aquellos territorios de la Galia, como el reino de Tolosa, donde las relaciones entre los germanos arrianos y los provinciales mayoritariamente católicos podían resentirse por causas religiosas, y la población nativa podía ver con buenos ojos la intervención exterior de un monarca defensor de la ortodoxia. Que de acuerdo con su política de reorganización institucional del reino, Alarico propiciase en 506 un concilio de los obispos católicos en Agde para ordenar la vida eclesiástica en el sur de la Galia y apoyase las propuestas de los prelados no fue al parecer suficiente en ese terreno. Tampoco un pacto firmado con el rey franco en 502 donde ambos proclamaron su amistad.



Según la leyenda construida siglos más tarde, Clodoveo, primer rey franco cristiano, habría contado en su bautismo con aceite sagrado llevado por el Espíritu Santo.

En 507 Clodoveo lanzó una ofensiva sobre la Aquitania goda. Qué le impulsó a hacerlo, más allá de su posible ambición militar, resulta complicado de establecer, pues las fuentes francas posteriores, como la de Gregorio de Tours (que escribe en la segunda mitad del siglo VI), construidas a mayor gloria del rey franco, insisten sobre todo en que fue la misión divina de restaurar el poder de la religión católica la que le impulsó al combate casi simultáneo contra los arrianos godos y burgundios.

Pero quizá no deba olvidarse que la reciente configuración del reino franco tras una etapa de cruentas luchas intestinas exigía en esos momentos un permanente esfuerzo bélico exterior para conseguir botín y tierras con los que contentar a los guerreros sobre los que Clodoveo asentaba su control del reino; y no sólo a los más fieles, para pagar su apoyo, sino a los más alejados, para mantenerlos sosegados. Además, la jerarquía eclesiástica, tan ligada al patriciado, apoyaría con entusiasmo cualquier iniciativa destinada a imponer su modelo religioso en el conjunto de la Galia y que permitiera restaurar no sólo la unidad de la administración eclesiástica sino las redes familiares y de intereses económicos a uno y otro lado del Loira.

Tampoco debió faltar algún tipo de aliento desde Constantinopla, interesada en debilitar la alianza entre los dos reinos godos, el de Tolosa y el de Italia, sin duda las monarquías más poderosas de Occidente. El título consular que Clodoveo recibió poco después de su victoria y la presencia paralela de la flota imperial en las costas de Italia y del ejército en el Ilírico para dificultar el socorro de Teodorico a su yerno apuntan en ese sentido.



Los cronistas franceses del siglo XIV convertirán la batalla de Vouillé en uno de los combates fundamentales que había forjado su historia.

En todo caso, en la primavera del 507 un poderoso ejército franco atravesó el *limes* franco-godo y arrolló a las debilitadas fuerzas de Alarico II, que murió en la batalla, y según la tradición franca en combate singular con Clodoveo, para mayor gloria del héroe vencedor. La reducción del número de efectivos del ejército tolosano y el desplazamiento de parte del mismo hacia Hispania no pudo compensarse con la participación de las comitivas personales de algunos patricios aquitanos, como el hijo de Sidonio Apolinar, fieles al monarca, pero la mayor parte de ellos mal o nada adiestrados para la guerra. El desastre fue de tal magnitud que el vacío de poder producido fue aprovechado de inmediato por el vencedor.

LA CONQUISTA FRANCA DE AQUITANIA SEGÚN GREGORIO DE TOURS

[37]. Sin embargo, Clodoveo acabó combatiendo contra Alarico, rey de los Godos, en el campo de Vouillé, a tres leguas de Poitiers. Como los godos emprendieron la huida según su costumbre, el rey Clodoveo, ayudado por Dios, alcanzó la victoria; tenía como aliado al hijo de Sigeberto, llamado Cloderico. Este Sigeberto cojeaba por un golpe en la rodilla que había recibido en la batalla de Tolbiac contra los alamanes. El rey, después de haber puesto en fuga a los godos y de haber matado a su rey Alarico, fue sorprendido por la espalda por dos adversarios que le lanzaron sus lanzas sobre los costados. Pero la calidad de su coraza y la velocidad de su caballo le preservaron de la muerte. Percieron en esta batalla un gran número de auvernianos que habían ido con Apolinar, así como los principales senadores. Tras el combate, Amalarico, hijo de Alarico, huyó a Hispania y gobernó con

sabiduría el reino de su padre.

Clodoveo envió a su hijo Teodorico a Auvernia por Albi y Rodez; sometió para su padre todas las ciudades desde la frontera de los godos hasta la de los burgundios. Alarico había reinado veintidós años. Clodoveo, después de haber pasado el invierno en la ciudad de Burdeos y de haberse llevado de Tolosa todos los tesoros de Alarico, avanzó sobre Angulema. El Señor le concedió una gracia tan grande que los muros se derrumbaron ante él por sí solos. Después de haber derrotado a los godos, sometió a la ciudad a su poder. Volvió a Tours, y ofreció un gran número de presentes a la santa basílica del bienaventurado Martín.

[38] Clodoveo recibió del emperador Anastasio el nombramiento de cónsul y fue revestido, en la basílica de San Martín, con la túnica de púrpura y la clámide, y colocó la diadema sobre su cabeza. A continuación montó a caballo y lanzó con su propia mano, con extrema generosidad, oro y plata al pueblo que se había situado en el camino que va desde la puerta del atrio de la basílica de San Martín a la iglesia de la ciudad. Y desde ese día fue llamado cónsul y Augusto. Dejó Tours y fijó en París la sede de su imperio.

Historia de los francos, libro 2, c. 37-38.

En los meses siguientes una tras otra las ciudades aquitanas cayeron bajo el dominio franco sin apenas resistencia, cuando no con la indisimulada entrega de los obispos católicos y sus redes familiares y clientelares. Mientras, la nobleza residual goda decidía proclamar rey a Gesaleico, un hijo ilegítimo de Alarico, tal vez por la corta edad de su primogénito legítimo, pero en contra de las disposiciones sucesorias previstas por Eurico. Finalmente sólo la intervención militar ostrogoda consiguió salvar lo poco que quedaba del reino al norte de los Pirineos, las comarcas de la Septimania en torno a Narbona; en otoño de 508 las tropas francas y sus —en ese momento— aliados burgundios fueron derrotados cerca de Arlés. Pero Gesaleico no salió mejor parado; los generales de Teodorico, que no reconocían su legitimidad, le vencieron junto a Narbona e inició un periplo que le llevó a refugiarse entre los vándalos, volver a Septimania y, finalmente, pese a conseguir congregar un pequeño ejército de leales, ser derrotado y muerto el año 511.



Gregorio de Tours, uno de los intelectuales más importantes de su tiempo, puso sus conocimientos al servicio de los reyes francos.

Para entonces, Teodorico ya había proclamado rey a su nieto Amalarico e iniciado un auténtico protectorado sobre el reino visigodo, ahora básicamente hispano.

En Italia como en Hispania

Durante la mayor parte del primer tercio del siglo VI, y hasta que la intervención militar del emperador Justiniano en el Mediterráneo Occidental estableció un nuevo orden político —siquiera distinto del previsto inicialmente— tanto en Italia como en Hispania, podría decirse que, pese a las apariencias jurídicas, ambos territorios contaron con un único soberano.

Teodorico (m. 526) no sólo consiguió deshacerse de Gesaleico y colocar a su nieto e hijo de Alarico II, Amalarico, en el trono de los visigodos, como los denomina en sus *Variae* Casiodoro, uno de los más relevantes intelectuales y funcionarios italarromanos al servicio de Teodorico que escribió igualmente una desaparecida historia de los godos. Además, amparado en la condición de menor del nuevo rey, del que era su principal pariente, y quizá también en el especial reconocimiento que en su origen había recibido del emperador en relación con los reinos occidentales, el soberano ostrogodo estableció en los restos básicamente hispanos de la monarquía un protectorado donde actuó con la misma libertad de gestión y gobierno que disfrutaba en Italia, incluido el nombramiento de administradores civiles y militares procedentes de la corte ravenate.



Amalarico, el rey hispanogodo protegido por Teodorico de Italia, en una figuración del siglo XVIII.

TEODORICO EN SU APOGEO

Imbuido quizá de su educación en Constantinopla, Teodorico intentó mantener en Italia el modelo dual de gobierno basado en la coexistencia entre germanos y provinciales que había sido la constante del Imperio durante más de un siglo. Salvo en lo concerniente a la ausencia de un ejército imperial romano, definitivamente periclitado y sustituido por los destacamentos ostrogodos —bien que plagados de otros grupos germanos e incluso de individuos latinos—, la administración civil siguió encomendada a funcionarios itálicos mientras la militar se reservaba a los godos. La figura del príncipe se convertía así en el único nexo teórico de unión entre ambos pueblos, si bien los condes (*comites*) germanos, como representantes del monarca en las diversas provincias y jefes de los ejércitos allí acantonados, mantenían esa misma función en el plano local, y su arbitraje se convertía en dictamen inapelable en caso de conflicto judicial entre provinciales y germanos. Pero la legislación, única para todos, el *Edicto de Teodorico*, cuyo origen quizá se remonte al «visigodo» Teodorico II, pero que promulgó Teodorico el ostrogodo en torno al año 500, no era sino una adaptación del Código Teodosiano, y por tanto construido sobre la base del derecho romano.



Odoacro y Teodorico, representados como dos reyes del mismo reino en las *Crónicas de Nuremberg* del siglo XV.

Las disposiciones regias, redactadas por intelectuales romanos como Casiodoro o Boecio, que alcanzaron la cúspide de la administración civil al servicio del monarca, insistirán de modo especial en las bondades del sistema, destinado, decían, a preservar el bienestar de los romanos bajo la protección de los germanos. Como tal, el modelo exigía la conservación de los caracteres propios de cada grupo, desde la

natio, con la prohibición de los matrimonios mixtos —salvo autorización específica del rey—, a la religión, distinta para los germanos arrianos que para los provinciales católicos. La protección regia sobre la población nativa se extendía, por supuesto, a todas las acciones que se esperaban del soberano, desde el amparo a la Iglesia católica y a su jerarquía a la atención del Senado y de sus miembros, o el mantenimiento del sistema fiscal hasta donde resultaba posible para proveer a las necesidades públicas, desde el cuidado de las obras públicas al alimento de la población y, en esa misma lógica, del ejército que le protegía. No resulta extraño por tanto que Procopio, el historiador oficial del emperador Justiniano, le presente como un digno heredero de la tradición imperial.

El reducido número de ostrogodos, en comparación con el conjunto de la población, favoreció su concentración en las regiones septentrionales, piezas clave del control del territorio frente a posibles invasores, y también que el rey se instalase, como los últimos augustos, en la sede de Rávena, su auténtico centro de poder, como reflejan todavía las construcciones de ese momento que se conservan. Con ello se conseguía además una imagen de respeto hacia la ciudad de Roma, donde tenían su sede oficial el papa y el senado, que contribuía a reflejar simbólicamente ese doble juego de la igualdad en la diferencia.

La imagen de la retórica oficial no permite soslayar, sin embargo, las fisuras que se abrían en los diversos sectores de las elites germanas y romanas, ni las reticencias que se respiraban en la corte de Constantinopla hacia el innegable peso del monarca en el conjunto de las monarquías occidentales, y especialmente en Hispania, como se había apreciado en la postura imperial ante el conflicto franco-godo, donde Clodoveo vio premiada su victoria con el anillo consular.

En el grupo germano no siempre se aceptaba de buen grado el favoritismo del monarca hacia sus funcionarios romanos, como se demostró con las acusaciones de traición contra Boecio, su *magister officiorum* —el jefe de la administración palatina—, que acabaron con su destitución (523) y posterior ejecución; ni la superioridad de las normas romanas sobre las costumbres y tradiciones germanas. En el segundo, porque determinados sectores del catolicismo consideraban contrario a la ley divina ser gobernados por los que consideraban herejes arrianos ni, en un plano más práctico, soportaban bien el sometimiento a un sistema de hospitalidad que reservaba para los soldados godos una parte de las rentas patrimoniales de los latifundistas o la mayor y mejor porción de las tierras fiscales.

BOECIO Y CASIODORO

Boecio (ca. 480-524). Miembro de la familia senatorial y católica de los Anicios, constituye uno de los principales ejemplos de los últimos grandes intelectuales laicos del Occidente latino. Fue educado en la retórica y la filosofía clásicas, y probablemente amplió su formación en Atenas o Alejandría, grandes centros todavía de la cultura helenística. Su familia colaboró con la monarquía ostrogoda de Teodorico desde muy pronto, y fruto de esas relaciones fue su designación (510) para ocupar el puesto de cónsul,

un nombramiento casi honorífico pero de enorme prestigio, que daba nombre al año. Emparentó por vía matrimonial con otra familia senatorial, la de Símaco, y sus dos hijos, Símaco y Boecio, también recibieron el año consular en 522 cuando, en su cénit político, ocupaba el cargo de *magister officiorum*, cabeza del conjunto de la administración del reino, situado sólo por debajo del propio rey. Las permanentes tensiones con los grupos germanos menos favorables a la influencia de los provinciales itálicos se mezclaron con el distanciamiento entre arrianos y católicos que se agudizó con las primeras medidas antiarrianas del emperador Justino I. La acusación contra diversos senadores católicos de conspirar contra el rey y la ardiente defensa que Boecio hizo de ellos permitieron a sus enemigos acusarle de traición. Teodorico ordenó su encarcelamiento y finalmente fue ejecutado (524). Se le conoce sobre todo por ser autor de *La consolación de la filosofía*, una obra donde defiende el valor de esta ciencia por encima de cualquier otro tipo de arte y de conocimiento; según la tradición la habría redactado durante su larga estancia en prisión, y constituye una apología de la filosofía clásica, especialmente el estoicismo, desde una visión cristiana. Se convirtió en uno de los textos filosóficos más divulgados de la Edad Media. Se conocen de él, además, ensayos teológicos y matemáticos, y una traducción comentada del griego al latín de la *Lógica* de Aristóteles.



El filósofo Boecio, imaginado en este códice del siglo XV, fue uno de los consejeros romanos más influyentes del rey Teodorico y su pensamiento tuvo una gran repercusión durante siglos.

Casiodoro (¿485-580?). Su origen, formación y carrera administrativa (*cursus honorum*) resultan muy parecidos a los de Boecio. Su familia había alcanzado un importante prestigio a lo largo del siglo V y ocupado diversos cargos militares y políticos. Como tal, se le educó al modo clásico y empezó un largo recorrido administrativo en la corte de Rávena, primero al servicio de su padre, prefecto del pretorio, y más tarde en los puestos de *questor sacrii palatii* (cuestor del sacro palacio, una especie de canciller), cónsul y finalmente, tras la deposición de Boecio, *magister officiorum* (523), puesto que conservó tras la muerte del rey, convertido en el consejero principal de este y de la reina Amalásunta. Sólo con la caída de Rávena en manos bizantinas en 540 abandonó la vida política, primero obligado al exilio en Constantinopla y después, cuando pudo regresar a Italia, con la fundación de un monasterio, Vivarium, en Calabria, al que se trasladó hasta su muerte.

Sus escritos ofrecen una enorme diversidad, desde la crónica, con una *Historia de los godos* que se ha perdido pero que Jordanes usó profusamente, hasta tratados teológicos o de gramática. Sin embargo, su obra más conocida es *Variarum*, una compilación de actas y diplomas que redactó para los monarcas ostrogodos en sus diversos puestos y que constituyen una fuente fundamental para ese periodo. Se utilizaron habitualmente en la Edad Media para los ejercicios de retórica de los estudiantes en las escuelas monásticas y catedralicias y en las universidades, y de ahí su enorme difusión.



La imagen de Teodorico que alabó su consejero Casiodoro le dio gran celebridad durante la Edad Media, como en este manuscrito del siglo XI.



Amalasyuntha, representada como última reina de los ostrogodos en las *Crónicas de Nuremberg* del siglo XV.

Las tensiones se hicieron más evidentes cuando, en 524, el emperador Justino I, un rigorista religioso de la ortodoxia calcedonia que había roto con una larga política de tolerancia y/o indefinición de sus predecesores, prohibió, entre otras, la práctica del arrianismo en Oriente, cerró sus iglesias y expulsó a los seguidores de esta corriente de las funciones públicas. La negativa imperial a negociar con Teodorico, arriano convencido, una suavización de esas medidas le llevó a aplicar en Italia otras en sentido contrario, incluido el encierro y muerte en prisión del papa Juan I (526) y la clausura de templos católicos. Se hizo patente un alejamiento de buena parte — aunque no toda— la aristocracia italo-romana y de una jerarquía eclesiástica católica muy influyente sobre el conjunto de la población.



El llamado «Baptisterio de los arrianos», en Rávena, simboliza la diferencia religiosa que separaba a godos arrianos y provinciales católicos en el siglo VI.

Muy poco después, en ese mismo año 526, el rey murió y dejó una complicada sucesión, con una hija viuda, Amalásunta, y un nieto menor, Atalarico, proclamado rey bajo la regencia de su madre. Consciente de su debilidad, la reina inició una aproximación al Imperio, especialmente desde la proclamación de Justiniano en 527, lo que aceleró la desafección de la aristocracia goda, pero supuso una cierta reconciliación con la Iglesia y el patriciado católicos; en 530 fue proclamado, con el apoyo de la reina, el primer papa de origen germano, Bonifacio II. Tras la muerte de Atalarico en 534 sin llegar a gobernar, Amalásunta intentó fortalecer su precaria situación contrayendo matrimonio con su primo Teodato, aparente defensor de las costumbres y tradiciones romanas, pero que depuso a su esposa y la encerró en

prisión, donde murió (535). Semejante ruptura de la legalidad a los ojos de la autoridad imperial de Justiniano, que se consideraba el único intérprete de la legitimidad de los poderes públicos en Oriente y en Occidente, constituía una magnífica excusa para intervenir directamente en los asuntos italianos.

TEODORICO EL GRANDE SEGÚN PROCOPIO (CA. 550)

I. 1. 26-31. De este modo [Teodorico] se ganó el favor de todos los bárbaros enemigos que tuvieron la suerte de sobrevivir, y él mismo se aseguró el mando sobre los godos y los italianos. Aunque no reclamó el derecho a asumir ni la indumentaria ni el título de emperador de los romanos se le siguió llamando *rex* hasta el fin de sus días, y es que así acostumbran los bárbaros a llamar a sus líderes. No obstante, en el gobierno de sus súbditos propios se investió de cuantas atribuciones corresponden propiamente a un emperador de nacimiento. Así, fue extraordinariamente cuidadoso en la administración de la justicia y guardó firmemente las leyes; además, vigiló cuidadosamente el territorio y lo mantuvo a salvo de los vecinos bárbaros y siempre actuó de la manera más discreta y valiente posible. Personalmente apenas si cometió un solo acto de injusticia contra sus súbditos, ni tampoco permitió que ninguna otra persona emprendiera una acción de este tipo, con la única excepción, claro está, de los godos, que se repartieron entre ellos las tierras que Odoacro había concedido precisamente a sus propios partidarios. Aun cuando Teodorico era de nombre un usurpador, de hecho fue un verdadero emperador, en absoluto inferior a ninguno de los que han sido bien valorados en este cargo desde el principio. Además, el afecto hacia él tanto entre los godos como entre los italianos llegó a un punto culminante [...]. Teodorico murió tras haber reinado durante treinta y siete años y no sólo fue temible para todos sus enemigos, sino que también dejó entre sus súbditos un fuerte sentimiento de desamparo ante su pérdida. Murió de esta manera.

I. 1. 32-39. Símaco y su yerno Boecio eran varones de noble origen y tanto el uno como el otro habían sido miembros destacados del Senado romano y cónsules. Sin embargo, ambos se dedicaron a la filosofía, se preocuparon por el cumplimiento de la justicia en mayor medida que nadie y aliviaron la falta de recursos de muchos ciudadanos y extranjeros con grandes sumas de dinero, por lo que su fama creció hasta el punto de provocar la envidia entre los hombres más abominables. Fueron tales personas precisamente quienes les difamaron y Teodorico, dando crédito a tales calumnias, mandó ejecutar a los dos hombres acusándolos de conspiración, e hizo que sus propiedades fueran confiscadas y pasaran al tesoro público. Unos días después, sin embargo, mientras se encontraba cenando, sus sirvientes le presentaron la cabeza de un pez de gran tamaño, pero a Teodorico le pareció que era la cabeza de Símaco, al que acababan de degollar [...]. Quedó tan impresionado por lo extraordinario del prodigio y con tal temblor que se retiró corriendo a sus aposentos y, tras ordenar que le colocaran encima varios cobertores, se quedó inmóvil. Posteriormente, sin embargo, reveló a su médico Elpidio todo cuanto había sucedido y se lamentó del error que había cometido con Símaco y con Boecio. Pues bien, no mucho después de haber deplorado y sentido un gran dolor por el desgraciado suceso murió, y este fue el primer y último acto de injusticia que cometió contra sus súbditos, a causa de no haber investigado en profundidad, como acostumbraba a hacer, antes de pronunciar una sentencia en torno a esos dos hombres.

PROCOPIO DE CESAREA,
Historia de las Guerras Libros V-VI. Guerra Gótica.



La confianza que Teodorico puso durante años en Boecio le sirvió para elevarse a la dignidad consular y ser tallado en el correspondiente díptico conmemorativo.

EL PROTECTORADO OSTROGODO SOBRE HISPANIA

Con la proclamación del niño Amalarico se inició una etapa de control absoluto del gobierno del reino visigodo desde Rávena, mediante la designación por Teodorico de un jefe romano de la administración civil para el conjunto del reino y dos militares ostrogodos, uno para las tierras galas propiamente dichas y otro para las peninsulares; todos ellos actuaban bajo las órdenes directas y en representación del rey regente. El título que ostentaba el primero de los tres, Prefecto del pretorio para las Galias (*Praefectus pretorii per Gallias*), formaba parte de la vieja nomenclatura imperial y aunque el control godo sobre la Galia se reducía al pequeño apéndice de Septimania, al norte del Pirineo —y a la Provenza que gobernaba directamente Teodorico—, transmitía muy bien la imagen que el soberano quería proyectar de su posición dominante sobre el conjunto de los reinos germanos; hasta la sede escogida, Arlés, donde posiblemente residía también Amalarico, recordaba al sistema bajoimperial. Las crónicas posteriores incluirán sin reservas al rey itálico en el listado de monarcas hispanogodos, y los concilios provinciales no dudarán en datar las actas por su reinado, una clara muestra de la efectividad de su gobierno.

Con todo, el principal responsable del control del reino visigodo, pues le correspondía la jefatura militar de Hispania y con ella de la mayor parte del territorio, fue Teudis, un ostrogodo cuyo matrimonio con una patricia hispanorromana le otorgó además una posición social y económica de prestigio sobre el conjunto de la población.

El matrimonio de Amalasueta, hija de Teodorico —que no contaba con descendencia masculina—, con un noble visigodo, Eutarico, al que designó además para el consulado en 519, ha permitido suponer que el monarca llegó a albergar la idea de que, a su muerte, sus descendientes heredasen el conjunto de Hispania e Italia como un único espacio político. Jordanes, siguiendo más que probablemente a Casiodoro, hizo al novio descendiente de Turismundo y le encontró antepasados comunes con su suegro, pues ambos descenderían del *reiks* greutungo del siglo IV, Hermanarico; una genealogía cuya veracidad resulta imposible de contrastar, pero que en cualquier caso parecía muy conveniente en esas circunstancias, pues unía en la misma persona a los dos sectores del mundo godo, y afirmaba más si cabe la legitimidad única de la descendencia del matrimonio.

Abunda igualmente en ese terreno el hecho de que Amalarico no se hiciese cargo del gobierno de Hispania al llegar a la mayoría de edad, que necesariamente tuvo que producirse antes de la muerte de Teodorico —Isidoro de Sevilla situaba esa condición en torno a los 14 años—. Pero el prematuro fallecimiento de Eutarico (522) acabó con cualquier posible proyecto diseñado a tal efecto.

LA HERENCIA FRUSTRADA

La crisis itálica que se produce con la minoría de Atalarico y la regencia de Amalasueta favoreció sin duda que, finalmente, el hijo de Alarico II se hiciera cargo del gobierno a la muerte de Teodorico, en 526. No parece que la autoridad del ostrogodo Teudis al frente del ejército fuese discutida, pero sí se produjo una reorganización administrativa que suprimió la prefectura de las Galias, que carecía ya de sentido político en la nueva situación, y se sustituía por una de Hispania. La residencia inicial del rey se mantuvo en Septimania (ahora en Narbona), cerca de las tierras tolosanas que quizá se aspiraba a recuperar, pero la presión militar franca se mantuvo pese al matrimonio del rey con la princesa franca Clotilde. Una nueva derrota militar en 531, aunque no produjo pérdidas territoriales, aconsejó el traslado de la sede regia a Barcelona, donde ya se había instalado Ataúlfo durante unos años más de un siglo atrás.

Pero en esas mismas fechas, o poco después, Amalarico fue asesinado; un anónimo cronista franco del siglo VII conocido como *Pseudofredegario* llegará a afirmar que el regicidio constituía una auténtica enfermedad entre los godos (*morbo gothico*), pero no era ajena desde luego a otros espacios germanos. Con su muerte se cerraba el ciclo familiar inaugurado con Alarico y quedaban truncadas las aspiraciones de Eurico a establecer un sistema hereditario en la sucesión al trono.

No se conocen bien las causas del magnicidio, tal vez la debilidad mostrada frente a los francos, pero entre los conspiradores bien pudo estar Teudis, el jefe militar ostrogodo, pues de inmediato se hizo proclamar rey (¿531?—548). Su control del ejército y de los resortes de la administración, el prestigio social adquirido con su matrimonio y las redes clientelares y de amistad que habría establecido entre godos e hispanorromanos durante sus años de gobierno en nombre de Teodorico e incluso durante el reinado efectivo de su antecesor le ayudaron sin duda al éxito de la empresa.

Con Teudis se inicia, en todo caso, el proceso de desarrollo final del dominio efectivo sobre Hispania, que hasta entonces apenas desbordaba el Tajo y se basaba más en la presencia esporádica de destacamentos militares o en un esfuerzo por controlar a la jerarquía católica provincial que en un auténtico despliegue institucional, por simplificado que fuese. A la par que se obtenían algunos éxitos sobre las incursiones francas, como la que asedió Zaragoza en 541, se suprimió la prefectura de Hispania, cuyas funciones asumió el monarca, y se dictaron normas que permiten atisbar una reordenación administrativa de jueces y gobernadores provinciales para el conjunto del territorio, pero siempre sobre las bases del sistema romano previo de organización territorial. La celebración de un concilio de obispos católicos en Toledo (*Toletum*) en 527, todavía en vida de Amalarico, y que Teudis dictase algunas disposiciones en esa misma ciudad ya apuntan al desplazamiento del eje de la actividad política, laica y eclesiástica hacia el Sur, y con él del grueso de los

intereses de la monarquía, incluido probablemente el movimiento de la población de origen germano.

Incluso, cuando Teudis comprendió que los avances bizantinos por el Mediterráneo podían hacer peligrar al reino visigodo, instaló una guarnición al otro lado del Estrecho, en *Septem Fontes* (Ceuta), pero pronto sería desalojado de ella, y el intento por recuperarla acabó en absoluto fracaso. Poco después fue asesinado, y su sucesor, también ostrogodo, Teudisclo, apenas le sobrevivió un año. Con su muerte en Sevilla, igualmente violenta, en 549, tal vez a manos de una aristocracia visigoda que se sentía relegada, se cerraba el ciclo de los reyes de origen ostrogodo y se abría una nueva etapa, protagonizada precisamente por la expansión militar de los imperiales.

JUSTINIANO MIRA A OCCIDENTE. ¿RESTAURATIO O RENOVATIO IMPERII?

El ascenso al poder del emperador Justiniano (527-565) supone uno de los mayores esfuerzos de renovación de la autoridad imperial, hasta el punto de que se le ha considerado como una auténtica restauración, por mucho que la titularidad y los teóricos poderes del soberano vinieran de atrás. Junto a la labor legislativa (el *Corpus Iuris Civilis*, base del derecho romano tal y como hoy se conoce), administrativa o de propaganda del poder en múltiples terrenos, y de otros muchos aspectos en las tareas de gobierno, el emperador desarrolló una política de intervención directa en los asuntos de gobierno de los reinos germanos, en teoría subsidiarios de su *auctoritas*, que casi siempre acabó con un intento más o menos exitoso de control territorial, incluida la desaparición de la propia monarquía de turno. Ahora bien, esa intervención exigía, en el plano jurídico, la denuncia del correspondiente tratado en que se basaba la relación anterior, y buscar para ello una excusa en la que apoyarse. Desde ese punto de vista, Justiniano no intentaba, como habitualmente se indica, restaurar la presencia del Imperio en Occidente, puesto que esa presencia nunca había desaparecido y se entendía representada por los monarcas germanos, sino extender su labor de gobierno a unos espacios donde consideraba —o eso vendía su extraordinaria propaganda— que se había roto una legitimidad de la que él se constituía como único interprete. Los costes de esa política a largo plazo acabaron por agotar las arcas públicas y sumieron al Imperio en una crisis de la que tardaría casi medio siglo en recuperarse, pero el proceso tuvo unas consecuencias de especial relieve en algunos territorios, como Italia e Hispania.



El mosaico de San Vital de Rávena representa al emperador Justiniano en toda su majestad y poder.

El primer damnificado de esa política había sido el reino vándalo, ocupado por las tropas bizantinas en apenas dos años (533-534). La crisis interna de la monarquía norteafricana había debilitado de modo muy importante su potencia militar, pero la

excusa para intervenir había sido la deposición de un monarca probizantino y la política de hostigamiento a la población afrorromana de confesión católica, cuya protección se consideraba parte de las obligaciones del soberano. En las campañas descolló un general, Belisario, convertido en el gran referente militar de esta política ofensiva.

La deposición y muerte de Amalasunta en Italia (535), que había basado su gobierno precisamente en la alianza con Constantinopla, fue el detonante buscado para la intervención en Italia, frente al «usurpador» Teodato, sostenido en el poder por la facción ostrogoda menos favorable a la injerencia imperial. Pero el reino ostrogodo no se encontraba en las mismas condiciones que el vándalo, y buena parte de la aristocracia italo-romana se sentía muy cómoda con el *status quo* establecido por Teodorico, amén del recelo del clero católico hacia una política religiosa por parte del emperador de acercamiento a los monofisitas que muchos consideraban cismática. La empresa militar, también encomendada en sus primeras fases a Belisario, se convirtió en una larga guerra de desgaste que duró casi dos décadas y exigió unas exorbitantes inversiones en gastos, hombres y material que distrajeran al Imperio de otros frentes y problemas.

Aunque en un primer momento los avances bizantinos, iniciados en la toma de Sicilia, fueron relativamente rápidos y obligaron a los jefes ostrogodos a deponer a Teodato y nombrar a Vitiges, un general más experimentado, como rey en 536, en los años siguientes el avance imperial hacia el norte, tras la conquista de Roma ese mismo año, se hizo mucho más lento, y sólo en 540 parecía que la conquista llegaba a su fin con la toma de Rávena, la captura de Vitiges, y su traslado, con el tesoro real, a Constantinopla. Pero un año después un grupo de ostrogodos rebeldes designó a un nuevo rey, Totila, que consiguió ocupar amplias zonas del norte del reino, saquear Roma en 547 y hacerse con el control de la ciudad en 550. Sólo en 551 el general Narsés pudo iniciar una campaña de recuperación territorial que culminó en 552 con la derrota y muerte del caudillo ostrogodo, aunque se mantienen conatos de resistencia hasta 555. En el camino no sólo se perdió el reino fundado por Teodorico dos generaciones antes, sino que el tejido social y urbano de la Península quedó muy dañado, incluida una larga decadencia de la propia ciudad eterna que se aceleró a partir de ese momento y se mantuvo durante varios siglos.



La resistencia de Totila, aquí reflejado siglos más tarde en su ataque a la ciudad de Florencia, manifiesta las dificultades de los imperiales para conquistar Italia.

La intervención en Hispania es, en buena parte, continuación de la italiana. La guerra contra los vándalos ya había supuesto la conquista de las Baleares, dominadas por aquellos, y con el archipiélago la flota bizantina obtenía una pieza fundamental en el control del Mediterráneo Occidental. La excusa para proyectar esa política intervencionista sobre la Península puede considerarse múltiple. Ya con Teudis se había producido un choque localizado por el control de Ceuta, un espacio en origen perteneciente desde los tiempos de Diocleciano a la gran prefectura de las Galias, ya desaparecida, y que en las circunstancias del siglo VI podía resultar de atribución bien difusa. Pero el detonante que los bizantinos buscaban sin duda para poner el pie en Hispania se produjo a la muerte de Teudisclo en el 549 y la proclamación de un nuevo rey, Ágila, inmediatamente contestado por un amplio sector de la aristocracia visigoda, especialmente fuerte en la Bética, en torno a Córdoba y Sevilla. El rey intentó poner fin a la rebelión y en su ataque a Córdoba asaltó el santuario del mártir local Acisclo, lo que le granjeó además —en el supuesto de que no la tuviera antes— la enemistad del clero católico. Pese a todo, Ágila fracasó, y del entorno bético surge precisamente un usurpador, Atanagildo, apoyado con toda probabilidad no sólo por los visigodos rebeldes, sino por los provinciales hispanorromanos de la zona, y que solicitó la ayuda de Justiniano. Frente al radicalismo arriano de Ágila y su violación de los lugares santos del catolicismo bético, Atanagildo se mostró más proclive al entendimiento, y posiblemente en ese contexto se sitúa la legitimidad que el emperador otorgó a su causa como protector de la ortodoxia.



La orfebrería del arte godo muestra el interés por emular el lujo y ceremonial de la corte imperial.

Pero esa legitimación exigía muy convenientemente una intervención armada, que se produjo de modo limitado primero en 552 y se habría ampliado progresivamente, conforme los asuntos itálicos lo permitieron, hasta el triunfo definitivo de Atanagildo y la muerte de Ágila en 555. Sin embargo, la intervención bizantina no se limitó a apoyar al pretendiente hasta el triunfo, sino que obtuvo a cambio la entrega de un amplio sector del sureste hispano, a caballo entre las provincias Cartaginense y Bética; una evidente compensación, estratégica en el dominio del Mediterráneo y que tal vez se disfrazó de salvaguarda permanente de la legalidad y de la protección de los hispanorromanos. Pero algunos de estos «protegidos» prefirieron acogerse a la sombra visigoda; es el caso de la familia de Leandro e Isidoro de Sevilla, que se trasladó desde sus tierras cartaginenses originarias al entorno sevillano, donde pronto se manifestaron en toda su influencia.



El retrato de Ágila, perteneciente a los fondos del Museo Nacional del Prado (Teófilo Puebla, 1856), parece plasmar la derrota del rey frente a su rival Atanagildo.

Parece bastante probable que los imperiales ocuparon de hecho más de lo que se les había ofrecido, pues de inmediato Atanagildo abrirá un nuevo frente militar, con el apoyo de los restos de los fieles a Ágila, contra los bizantinos, a los que conseguiría arrebatar Sevilla. Pero no pudo controlar Córdoba, que se situó en el difuso límite noroccidental de un espacio «bizantino» apoyado sobre todo en las ciudades costeras, desde Levante (Elche, Denia) hasta más allá del Estrecho, y en las vías que unían Cartago Nova (Cartagena) con el valle del Guadalquivir. En los años finales del reinado de Justiniano (m. 565) se acabó por firmar un tratado que suponía reconocer la mutua incapacidad para imponerse sobre el contrario y que sin duda venía motivado, desde el campo bizantino, por el agotamiento, y no sólo en lo militar, de los grandes proyectos puestos en marcha cuatro décadas atrás.



Atanagildo consiguió hacerse con el poder gracias a la ayuda bizantina.

Ese territorio gobernado directamente por los imperiales se articuló como una provincia *Hispaniarum* (de las Hispanias), que dependía a su vez de la prefectura de África. Aunque en ocasiones se ha sugerido que al menos en algún momento la capitalidad pudo situarse en Málaga, parece que la sede del gobierno provincial fue Cartagena (*Carthago Spartaria* en denominación de Isidoro de Sevilla), cabeza de la provincia de su nombre desde las reordenaciones de Diocleciano y donde había ya una sede eclesiástica metropolitana, con un arzobispo.

Atanagildo murió dos años después que el emperador, en 567. Su activa política en el sur primero frente a Ágila y luego ante los bizantinos tuvo otra consecuencia de relieve; el definitivo establecimiento de la sede regia en Toledo. Constituía el centro geográfico peninsular y contaba con una importante red de comunicaciones, con la consiguiente capacidad de movimiento que eso suponía hacia todos los frentes de interés que pudieran abrirse, y de modo singular el levantino y los romanos allí instalados.

Roma en Hispania. El sueño de Leovigildo

DOS REYES EN EL TRONO

La muerte de Atanagildo en 567 puso nuevamente a prueba la lenta convergencia que en torno a él se había producido en el seno de la aristocracia goda. Las tensiones vinieron ahora entre los nobles más ligados a la antigua administración filo-ostrogoda y los más vinculados al gobierno propiamente visigodo y a la alianza con los francos como forma de presión contra los bizantinos, política iniciada por el rey en sus últimos años de gobierno. Los primeros eran más fuertes en las tierras septimanas, en torno a Narbona, donde el peligro franco resultaba más evidente y donde la administración de la regencia ostrogoda había concentrado sus herramientas de gobierno. Consiguieron sacar adelante la candidatura de Liuva, tras varios meses de interregno; el propio monarca pudo pertenecer a alguno de los linajes llegados desde Italia —incluso emparentados con Teodorico— y que se quedaron tras el fin de la regencia.

Liuva asoció de inmediato al trono a su hermano Leovigildo, y le encomendó el control de la mayor parte de la Península, con sede en Toledo, mientras reservaba para sí las regiones más septentrionales. El apresurado matrimonio de Leovigildo con la viuda de Atanagildo, Gosvinta, y su designación para Hispania pudo ser un intento de atraerse al partido del rey difunto, receloso ante el nuevo linaje regio, y de calmar las aguas de las relaciones con los francos, cuyas querellas internas facilitaron sin duda el asentamiento en el trono de Liuva. Dos hijas de la reina estaban casadas con los reyes de Austrasia y Neustria, los principales espacios del mosaico político franco. Leovigildo, por su parte, tenía también dos hijos de un matrimonio anterior, Hermenegildo y Recaredo.

Poco o nada se sabe de la labor de gobierno de Liuva, más allá de algún enfrentamiento, de dimensión desconocida, con el clero católico y su fallecimiento en 573. Por el contrario, su hermano utilizó en provecho propio las tensiones religiosas internas de los imperiales, que habían soliviantado a la jerarquía católica, y acogió en sus dominios a personajes procedentes de África, algunos incluso de conocida posición antiarriana, o de la propia provincia bizantina de Hispania. El fortalecimiento de la situación de Leovigildo contrastaba con la debilidad romana, que debía añadir a serios problemas religiosos internos los numerosos frentes militares abiertos en Italia (lombardos), Balcanes (ávaros) o África (bereberes). No resulta extraño por tanto que el rey intentase aprovechar las circunstancias para minar las posiciones bizantinas, como ocurrió con la conquista de la estratégica posición de *Asido* (Medina Sidonia), en 570 y la todavía más relevante de Córdoba (571), en rebeldía frente al poder visigodo desde los tiempos de Ágila y cuyos dirigentes locales habían sabido mantener una independencia *de facto* con el apoyo imperial. Leovigildo habría recuperado además parte del tesoro perdido por aquel monarca, lo que le permitía sanear sus finanzas y proyectar campañas más decididas sobre las posiciones romanas y sobre otros espacios peninsulares independientes, poco

controlados o levantiscos.

UN PROGRAMA POLÍTICO-IDEOLÓGICO DE LARGO ALCANCE

No resulta posible establecer hasta qué punto el programa político en que se apoya la labor de Leovigildo durante su reinado en solitario (573-586) estaba definido desde un inicio o, aunque parezca más plausible, se construyó a lo largo del tiempo, al hilo del desarrollo de los acontecimientos. Las fuentes principales en este ámbito concreto, sobre todo cronísticas, como Juan de Biclario o Isidoro de Sevilla, escriben muy poco después de los acontecimientos que narran, pero ya desde la perspectiva de los resultados obtenidos y del contexto inmediato de sus autores, lo que sin duda influyó en su percepción.

El punto de partida se sitúa en el cambio de la tradicional relación jurídica con la autoridad imperial. Durante más de dos siglos se ha visto a los godos, como continuaban llamándose pese al apelativo «visigodos» que ya usaba Casiodoro, buscar de forma continua acuerdos con los sucesivos augustos que legitimasen su posición. Incluso, Atanagildo había obtenido el trono en virtud de un sistema claramente inspirado en esa política. Pero la instalación de los bizantinos en el Levante peninsular, sobre bases que desbordaban ese acuerdo y que podrían haberse tomado tan sólo como la enésima ruptura o reinterpretación de un *foedus* destinado a restaurarse más o menos pronto, tuvo ahora consecuencias bien distintas. Los visigodos bien podían considerar que se había traicionado su confianza y que esa traición deslegitimaba ahora al propio emperador, al menos en lo que hacía a su relación con los godos. Hasta el apoyo a la revuelta contra Ágila, o la intervención en Italia que acabó con el reino ostrogodo, bien manejados, podían venir en apoyo de la postura de Leovigildo, si, como se ha sugerido, estaba vinculado a algún linaje ostrogodo o incluso al de Teodorico. Esa posición ilegítima de los sucesivos augustos, que se mantenía en el tiempo, le permitía reivindicar para sí y en adelante un nuevo concepto de la realeza sobre una *auctoritas* plena, no derivada del reconocimiento de ningún otro poder, imperial o regio.

No se trataba tanto de negar el derecho del emperador a ostentar ese título, sino de negarle superioridad respecto a la monarquía goda, que se consideraba desligada de cualquier compromiso a partir de las acciones de aquel contrarias a derecho. Juan de Biclario plasmará de modo muy evidente esa dualidad, al fechar las noticias de su crónica por los años de reinado tanto del augusto como del rey, e incluirá en sus informaciones datos relativos a la labor imperial, como muestra de la unicidad del mundo romano pero también de la distinción que contemplaba la perspectiva hispana.

Aunque no existe una proclamación específica, determinadas acciones de prestigio y propaganda permiten apreciar el cambio, hasta el punto de que se ha hablado de una «imperialización de la monarquía goda». Leovigildo asumió el ceremonial bizantino como propio, desde la diadema con tiras laterales (ínfulas) y vestimentas como el paludamento —manto imperial—, los escarpines de púrpura, o la clámide, al trono, que según Isidoro de Sevilla se usó por primera vez para las

audiencias del monarca, y a las intituciones características de la realeza imperial, salvo el propio título, poco acorde a las costumbres jerárquicas de los propios godos y tal vez inconveniente a los ojos de los hispanorromanos. No parece sin embargo que se procediera a la coronación del monarca, proclamado mucho antes de estos cambios. La combinación que suponía el mantenimiento del título real, más propio del carácter militar de una monarquía germánica, y del ceremonial imperial característico de la romanidad, reflejaba sin duda la simbiosis legitimadora que Leovigildo buscaba en su persona. Teodorico el ostrogodo no había estado muy lejos de estos presupuestos y no debe descartarse que fuese el modelo buscado, aunque con un paso más allá en la independencia absoluta del poder.



Leovigildo fue el primer rey hispanogodo que acuñó monedas a su nombre sin referencia al emperador, como este tremis de oro.

Esta adaptación del ceremonial se acompañó de una acción igualmente cargada de significado simbólico. Las acuñaciones monetales de trientes de oro (la tercera parte de un sólido o sueldo, la unidad monetaria), no sólo recuperaron un peso y una ley equiparables a las imperiales, sino que sustituyeron, en torno a 578-579, la imagen y leyenda en honor de Justino II, que todavía aparecía en las primeras emisiones del reinado, por las de Leovigildo, representado en plena majestad, con los atributos imperiales y con intituciones como *inclitus rex*.

En un tercer plano, asoció a sus dos hijos varones al trono, tal vez en el mismo año 573 en que empezó su reinado en solitario. Una imagen que recordaba sin duda a modelos tardoimperiales y orientales, aunque no se produjo un reparto del territorio, al menos de momento, sino que se trataba de ejercer funciones subordinadas al mandato paterno.

Incluso la fundación de una ciudad palatina, Recópolis (en Zorita de los Canes, Cuenca), Tajo arriba desde Toledo, en torno a 578, venía a asumir la prerrogativa imperial de crear nuevas urbes y dotarlas de privilegios. La extensión que las excavaciones han sacado a la luz muestran un proyecto grandioso, aunque de corta vida, de viviendas y espacios administrativos y ceremoniales. Juan de Bícilaro señala que el nombre constituye un homenaje a Recaredo, de quien se habría tomado la raíz *Rec*— para añadirlo a un término griego, *polis*, extraño a un mundo básicamente latino pero no a la imitación de los modelos bizantinos; también se ha sugerido que

quizá es una combinación de *Rex y polis*, o variante similar, la «Ciudad del rey». La imagen de Constantinopla (Constantinopolis, la «Ciudad de Constantino») no estaría muy lejana en ninguno de los dos casos y nos situaría en otro plano simbólico, una nueva «Roma» que oponer a la de Oriente, en un contexto en el que el propio nombre tenía ya una carga más ideológica que física. El ensayo de Recópolis, pese a la magnitud que aún traslucen sus ruinas, se truncó pronto, pero la idea cuajó igualmente en torno a Toledo, indiscutida capital de los sucesores de Leovigildo.

Ahora bien, este programa exigía en consonancia una cierta territorialidad de la monarquía, un espacio en el que desenvolverse que no podía ser el conjunto del mundo romano, ni quiera en su parte occidental, claramente inaprensible, pero que tuviera una concreción más allá de los lazos personales y clientelares que caracterizaban a la nobleza germana o al patriciado hispanorromano. El referente lógico, sin renunciar por supuesto al espacio septimano, se situaba en la diócesis de Hispania o de «las Hispanias» (*diocesis Hispaniarum*) constituida por Diocleciano en su reorganización de 298, y en cierto modo recuperada como prefectura apenas unos años en el reinado de Atalarico (526-531), por cuanto se correspondía con el buscado contexto de romanidad. Ese marco así establecido, y al que Isidoro de Sevilla cantará una generación más tarde en su *Laus Spanie*, suponía, en ese imaginario, la esencia de la Romanidad sostenida y asumida por una monarquía de raíz germana, tal y como Paulo Orosio había señalado de Ataúlfo a comienzos del siglo v y como, sobre todo, habían defendido el ostrogodo Teodorico y sus intelectuales —aunque sobre un ámbito diferente—, todos ellos sin duda conocidos en el círculo de Leovigildo.

ISIDORO DE SEVILLA, DE LAUDE SPANIAE

Tú eres, oh Hispania, sagrada y madre siempre feliz de príncipes y de pueblos, la más hermosa de todas las tierras que se extienden desde el Occidente hasta la India. Tú, por derecho, eres ahora la reina de todas las provincias, de quien reciben prestadas sus luces no sólo el ocaso, sino también el oriente. Tú eres el honor y el ornamento del orbe y la más ilustre porción de la tierra, en la cual grandemente se goza y espléndidamente florece la gloriosa fecundidad de la nación goda.

Con justicia te enriqueció y fue contigo más indulgente la naturaleza con la abundancia de todas las cosas creadas. Tú eres rica en frutos, copiosa en uvas, en cosechas alegre; te vistes de mieses, te sombras de olivos, te coronas de vides. Tú eres olorosa en tus campos, frondosa en tus montes, abundante en peces en tus costas. Tú te hallas situada en la región más grata del mundo; ni te abrasas en el ardor estival del sol, ni te entumescen rigores glaciares, sino que, ceñida por la zona templada del cielo, te nutres de felices y blandos céfiros. Tú, por tanto, engendras todo lo que de fecundo producen los campos, todo lo que de valioso las minas, todo lo que de hermoso y útil los seres vivientes, lo produces tú. Ni has de ser tenida por menos por aquellos ríos a los que la esclarecida fama de sus rebaños ennoblece.

A ti cederá el Alfeo en caballos, y el Clitumno en vacadas; aunque el sagrado Alfeo ejercite todavía por los espacios de Pisa a las veloces cuadrigas para alcanzar las palmas olímpicas, y el Clitumno inmolará antiguamente muchos novillos en los sacrificios del Capitolio. Tú, fertilísima en pastos, ni ambicionas los prados de Etruria, ni te admiras, pletórica en palmas, de las arboledas de Molorco, ni envidias en las carreras de tus caballos a los carros de Elide. Tú eres ferocísima por tus caudalosos ríos; tú amarilleas en torrentes que arrastran pepitas de oro; tú tienes la fuente engendradora de los buenos caballos; tú posees los vellones teñidos en púrpura indígena que centellean a la par de los colores de Tiro. En ti se encuentra la preciosa piedra fulgurante en el sombrío interior de los montes,

que se enciende con resplandor parecido al del cercano sol.

Eres, además, rica en hijos, en piedras preciosas y púrpura y, al mismo tiempo, fertilísima en talentos y regidores de imperios, y así eres opulenta para realzar príncipes, como dichosa en parirlos. Y por ello, con razón hace tiempo que la áurea Roma, cabeza de los pueblos te deseó; y aunque el mismo poder romano, primero vencedor, te haya poseído, sin embargo, al fin, la floreciente nación de los godos, después de innumerables victorias en todo el orbe, con empeño te conquistó y te amó, y hasta ahora te goza segura entre ínfulas regias y copiosísimos tesoros en seguridad y felicidad de imperio.

Ed. y trad. C. Rodríguez Alonso, *Las historias de los godos, suevos y vándalos de Isidoro de Sevilla*.

Pero acotado el territorio, la consecuencia lógica era un esfuerzo continuado por extender la *auctoritas regia* no sólo sobre la provincia bizantina de Hispania que se consideraba ilegalmente usurpada, sino sobre el reino suevo, que, pese a las tensiones y conflictos, se había mantenido sin solución de continuidad, durante siglo y medio, en el cuadrante noroccidental de la Península. Además, resultaba imprescindible acabar con cualquier foco interno que pudiera permanecer más o menos distante de la acción de gobierno y articular un sistema legal e ideológico coherente para el conjunto de la población, lo que no constituía una tarea fácil en un universo donde la minoría goda, pese a su profunda aculturación de muchas décadas, conservaba unos principios no siempre compatibles con los de la mayoría romana, incluidos los religiosos.

La derogación en fecha indeterminada de la ley que prohibía los matrimonios mixtos entre godos y romanos suponía un paso en ese terreno, sobre todo porque la norma, dictada por las autoridades imperiales en el siglo IV y de alcance limitado en esas fechas del siglo VI, se había mantenido en la legislación aprobada por los monarcas godos más por razones de distinción religiosa que étnica; a lo largo del siglo VI las conversiones desde el arrianismo al catolicismo y viceversa se documentan con cierta frecuencia.

Esta disposición de Leovigildo formaba parte de toda una reforma legislativa, que los historiadores del derecho han denominado *Codex revisus*, quizá aprobada en torno a 580 y sobre la que se basó en buena medida la gran obra del *Liber Iudicum*, ya en el siglo VII. Debe entenderse siempre dentro de este magno programa ideológico y su proyección posterior. Un intento de reforma de la hacienda destinada a reforzar los viejos sistemas de imposición del Bajo Imperio y a la recuperación de bienes inmuebles del fisco público, por diversas vías, incluida la confiscación, pudo estar también en la base de la suspicacia, cuando no el rechazo, de la aristocracia terrateniente, tanto romana como visigoda, y de algunas de las revueltas del reinado.



La imagen de Gosvinta junto al rey en este grabado del siglo XIX muestra su protagonismo en las decisiones de gobierno.

La segunda esposa de Leovigildo constituye uno de los escasos ejemplos en los que las crónicas nos transmiten algo más que el nombre de la reina o princesa de turno y su filiación. Por el contrario, su figura destacó de tal modo que, aunque con gran subjetividad, autores como Gregorio de Tours o Juan de Biclario se hicieron eco de sus acciones y, por una vez, mostraron el peso que las consortes reales podían alcanzar en el gobierno del reino.

Gosvinta (Goswintha en una lectura más «germana») había nacido en torno a 530 en el seno de una importante familia goda, y su matrimonio se negoció con otro relevante personaje, Atanagildo, elevado al trono cuando triunfó su levantamiento contra Ágila en 551. El matrimonio real tuvo dos hijas, Gailsvinta y Brunequilda, casadas pronto con los reyes francos de Neustria (Chilperico I) y Austrasia (Sigeberto I), cuya trayectoria vital —sobre todo en el caso de la segunda— ha merecido también una especial atención.

Gosvinta quedó viuda en 567 y, cuando el sucesor, Liuva, asoció al trono a su hermano Leovigildo, de inmediato se vio la conveniencia de un segundo matrimonio entre ambos, que acercaba a los nuevos reyes al círculo de fieles del antiguo monarca y garantizaba a la reina su relevante estatus. Pero esta no se limitó a un papel a la sombra de su marido, sino que participó activamente en las negociaciones matrimoniales que unieron a una hija de Brunequilda, y por tanto nieta suya, con Hermenegildo, nacido del primer matrimonio de Leovigildo. También se estableció el compromiso de una hija de Chilperico y de su ahora esposa Fredegunda (probable inductora del asesinato de Gailsvinta), con Recaredo, hijo igualmente del primer enlace del rey, pero no se llevó a efecto. En el retrato que el cronista franco Gregorio de Tours hace de Gosvinta la dota de un carácter cruel, radicalmente arriano y anticatólico, que la habría llevado a impulsar la política religiosa de Leovigildo y a maltratar a su nuera y nieta Ingunda, de confesión católica, y hasta a provocar un completo desorden en la corte. Pero lo único que cabe interpretar más cercano a la realidad es que tuvo un importante papel en la decisión de Leovigildo de situar a Hermenegildo al frente del gobierno de la Bética, donde el príncipe se convirtió al catolicismo por influencia de su esposa y del obispo de Sevilla, Leandro. Allí nació Atanagildo, cuyo significativo nombre remontaba a su abuelo y primer esposo de Gosvinta, y allí se desató la rebelión contra Leovigildo en la que Juan de Biclario sugiere un empuje de la reina, aunque no consta represalia alguna de Leovigildo en ese terreno, ni que aquella participase en el conflicto de forma activa. Gosvinta habría conservado la confianza de buena parte de los nobles godos del círculo de Atanagildo, algunos de los cuales, tal vez relegados de los puestos de poder, apoyaron a Hermenegildo y otros, aunque menos activos, habrían mantenido su fidelidad a la reina, asegurando de algún modo su protección. El triunfo de Hermenegildo hubiera supuesto el regreso al trono de la dinastía de

Atanagildo a través de Ingunda y de su hijo, y quizá Gosvinta aspiraba a poder manejar los hilos del gobierno a través de ellos.

Que su poder no era desdeñable queda demostrado porque, pese a la derrota de Hermenegildo y la muerte de Ingunda camino de Constantinopla, cuando Recaredo ascendió al trono en 586 se mantuvo durante unos meses como consejera del nuevo soberano y volvió a participar una vez más en las negociaciones para que este contrajese matrimonio con otra de sus nietas francas, Clodosinda, aunque el compromiso tampoco cuajó; de haberse llevado a cabo, los supuestos planes de Gosvinta para restaurar el linaje real de Atanagildo habrían acabado por tener éxito. Pero cuando, poco después, Recaredo adoptó el catolicismo, la arriana Gosvinta no sólo se mantuvo fiel a sus creencias hasta su muerte —probablemente en 589— sino que, según algunas fuentes, habría participado en los intentos de levantamiento promovidos por sus correligionarios.

LOS CLAROSCUROS DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

De hecho, el esfuerzo inicial del gobierno en solitario se dirigió hacia la consolidación del control interno del territorio. La primera acción militar en ese terreno, a partir del mismo 573, fue en la zona limítrofe con el reino suevo, donde la comarca de los *sappos* (en la actual provincia de Zamora) había aprovechado al parecer la indefinición de la frontera para actuar con una cierta independencia, liquidada por la intervención del rey. Así aseguraba además la frontera y frenaba las pretensiones expansionistas de los suevos, también activos en el *limes* en los años previos intentando controlar las comarcas habitadas por los rucones, cuyo hábitat montañoso exigía de forma crónica incursiones en las tierras llanas en busca de sustento; en 576 sería Leovigildo quien se lanzó sobre estos pueblos en su sector más oriental, el de los aregenses.

Dos años antes, las campañas se habían dirigido contra las tierras de Cantabria, que no deben identificarse tanto con las tierras de la actual comunidad autónoma sino con el espacio del Alto Ebro situado en torno a la sierra del mismo nombre, al norte de La Rioja, y que quizás alcanzaba hasta los montes de Oca. El «senado», como denomina Braulio de Zaragoza (s. VII) a la oligarquía terrateniente de la zona, habría sido avisado por el ermitaño Millán del castigo que les esperaba por su inmoralidad. Sin duda, se trataba de una reconversión interesada de los hechos medio siglo después, pero en todo caso muestra la importancia del patriciado local en este tipo de revueltas y de la fragilidad que el teórico dominio visigodo mostraba todavía en la práctica de la acción de gobierno. Otro tanto habría ocurrido en la región de Oróspeda —en el alto Guadalquivir y en la frontera ahora con los dominios bizantinos—, cuyo control efectivo se demoró hasta 577-578. Su última intervención en este ámbito habría sido en 581 contra los vascones, aunque no puede precisarse en este caso si se trata de poblaciones romanizadas, cercanas por tanto a los modelos sociales y políticos de los cercanos rebeldes de Cantabria, o de montañeses, al estilo de *sappos* y rucones.



Leovigildo somete a los rebeldes de Cantabria en una escena de la arqueta de San Millán (s. XI).

Las intervenciones se completaron con la instalación de guarniciones permanentes, como Saldaña (Palencia) o Iruña (tal vez Iruña de Oca, en Álava); pero también con el fomento de la red episcopal católica, sin duda ya la confesión mayoritaria en esas zonas, bien mediante la fundación de nuevas diócesis (¿Oca?), bien con la promoción de obispos afines (Oreto, Mentesa). Pese al arrianismo de Leovigildo, el monarca era consciente de que el despliegue de la trama eclesiástica católica en obispados y parroquias facilitaba el control del territorio, como por otra parte venía haciéndose por motivos prácticos desde los tiempos de Constantino, al margen de las creencias del soberano o caudillo de turno. No faltó tampoco la implantación de sedes episcopales arrianas, lo que indica la existencia en determinadas zonas (Mérida, Palencia) de una población de origen germano relativamente numerosa.

De acuerdo con ese programa de control territorial interno, procedió a reordenar las circunscripciones provinciales, designando un *dux* (jefe militar) y un *rector* civil, y extendería la figura del *comes civitatis* (conde de la ciudad), recuperando así la tradición imperial, que se había mantenido vigente en Oriente.

Pero el más serio problema al que se enfrentó en su gobierno interior, con serias repercusiones además en las relaciones con sus vecinos, fue el religioso, de solución imprescindible para lograr la plena cohesión de germanos y romanos que pretendía el programa político del monarca. Y en este terreno los esfuerzos no resultaron especialmente fructíferos.

En un primer momento, parece que Leovigildo intentó acabar con la separación religiosa entre arrianos y católicos mediante el debate teológico, como el que enfrentó en Mérida a los obispos Suna, por parte de los primeros, y Masona, de los segundos, aunque también era de origen godo. Pero no sólo no se produjo convergencia alguna, sino que las tensiones entre los preladados de ambas confesiones se sucedieron, y el rey

emprendió una política de dispersión del clero católico más comprometido, como el propio Juan de Biclario, desterrado a Barcelona desde Mérida en 578.

Dos años después, y ya en paralelo a la sublevación de su hijo Hermenegildo, decidió convocar un sínodo del clero arriano que redujese al mínimo las diferencias teológicas que separaban a unos y otros al objeto de facilitar la conversión, de tal suerte que los católicos no harían sino incorporarse a una nueva Iglesia católica común. Parece que el proceso alcanzó cierto éxito, pero no suficiente para atraer a la mayoría del clero y de la población, que mantuvieron la ortodoxia nicena.

LA REBELIÓN DE HERMENEGILDO

Aunque la historiografía española, durante siglos, y hasta bien entrado el siglo xx, mantuvo que el enfrentamiento entre Leovigildo y su primogénito Hermenegildo había tenido un componente esencialmente religioso, la literatura científica actual sobre este tema señala de modo unánime que se trata, ante todo, de un problema político, de una disputa por el poder que aprovechó, hasta donde pudo, los problemas de cohesión interna del reino, entre los cuales, obviamente, el religioso contaba con un peso singular e indiscutible; pero también las tensiones internas en la familia real, las relaciones externas con francos, suevos y bizantinos o la propia composición específica de las oligarquías locales que participaron en el conflicto y sus intereses particulares. En suma, la rebelión fue el crisol en el que se entremezclaron todas aquellas cuestiones que se oponían a la puesta en práctica del modelo programático de Leovigildo y manifestó la enorme dificultad que el empeño suponía.

Los autores cercanos, como Gregorio de Tours o Juan de Biclario, pese a su condición de católicos en ambos casos y en el segundo de desterrado por su oposición a la política religiosa del rey, no dudarán en condenar la revuelta, que Biclario calificó de «acto de tiranía»; tampoco Isidoro de Sevilla, aunque más parco en sus opiniones sobre esta cuestión, apoyará el levantamiento; sólo el papa Gregorio Magno (590-604) considerará la muerte de Hermenegildo como un martirio. Bien es cierto que todos ellos partían del conocimiento del resultado final, con el triunfo de la ortodoxia católica de la mano de Recaredo, que se había mantenido fiel a su padre, pero no deja de resultar interesante su firme defensa de la legalidad que, en palabras otra vez de Juan de Biclario, «garantizaba la paz y la seguridad».

En sus inicios, el conflicto podría haberse asemejado a otros muchos anteriores que habían acabado con la destitución del monarca de turno o el sometimiento de los rebeldes en poco tiempo, pero lo prolongado del conflicto y la envergadura de los actores en juego le otorgó unas dimensiones muy distintas. En 578, los dos hijos varones del rey, Hermenegildo y Recaredo, nacidos de su primer matrimonio, fueron prometidos a dos princesas francas y católicas, Ingunda, hija de Sigeberto de Austrasia y de Brunequilda, y Rigunta, hija de Chilperico de Neustria y Fredegunda; un evidente esfuerzo por mejorar las relaciones con el mundo franco y asegurar las posiciones godas en Septimania. Brunequilda, la madre de Ingunda, era hija a su vez de Gosvinta —la esposa de Leovigildo—, fruto del anterior matrimonio de la reina con Atanagildo. La novia se convertía por tanto en nuera de su abuela. Una estrecha red de parentesco que, en lo que aquí interesa, podía crear una especial unión entre los tres y un poderoso círculo de poder en la corte, y que se intentó contrapesar con el enlace de Recaredo en un momento en que las relaciones entre austrasianos y neustrianos no pasaban por su mejor momento; pero el matrimonio con Rigunta no llegó a celebrarse, tal vez por la corta edad de ambos.

En cualquier caso, Hermenegildo consiguió de su padre que la asociación al trono

tuviera ahora una plasmación territorial en el gobierno de la Bética, fronteriza con la Hispania bizantina, donde los antiguos partidarios de Atanagildo, godos y romanos, mantenían un gran peso y podían sentirse vinculados al príncipe a través del linaje de su esposa y de la abuela de esta. Tal vez Leovigildo había esperado con ello ganarse el favor de estos sectores, pero el resultado fue muy diferente. Aunque algunos autores, siguiendo a Gregorio de Tours, han planteado que las relaciones entre ambas mujeres fueron en su inicio pésimas ante la negativa de Ingunda a convertirse al arrianismo, parece más lógico interpretar que se forjó entre los tres una firme alianza: el nombre del hijo de los príncipes, Atanagildo, como el abuelo materno, no parece casual, como tampoco los apoyos obtenidos en la sublevación. Ingunda y, sobre todo, el metropolitano de Sevilla, Leandro, habrían conseguido la conversión de Hermenegildo al catolicismo ese mismo año 579 y el apoyo consecuente del clero y la aristocracia territorial católicas; Gosvinta, que se mantuvo en el arrianismo, y los sectores visigodos, seguidores en tiempos de su primer marido, lograron que se sublevase contra su padre para situar de nuevo al linaje balto y visigodo de Atanagildo frente al amalo y por tanto ostrogodo de Leovigildo y Recaredo. Todos esos elementos se encuentran obviamente imbricados, pues la propia conversión del príncipe asociado al trono y posible heredero suponía en sí misma una proclama contra la política religiosa e identitaria del rey, pero su trascendencia sólo puede entenderse en el panorama completo de ideas e intereses que se sitúan detrás. Con todo, cuando Hermenegildo se alzó en armas y buscó de inmediato el apoyo de los imperiales, siguiendo por otra parte el ejemplo de Atanagildo veinte años antes, Gosvinta parece haberse retirado a un segundo plano junto a su marido, quizá por miedo a las consecuencias de una intervención bizantina, que la experiencia demostraba imprevisibles y con ella algunos de sus partidarios. Los apoyos de Hermenegildo se concentraban sobre todo en la Bética que tenía encomendada y en zonas de la Lusitania donde el clero católico se había enfrentado de forma decidida a la política religiosa de Leovigildo, como Mérida, aunque el ejemplo de Juan de Bícclaro demuestra que no existió tampoco unanimidad.



San Leandro de Sevilla influyó de modo decisivo en la conversión al catolicismo de Hermenegildo (Murillo, Catedral de Sevilla).

La reacción inicial de Leovigildo fue el sínodo de 580 que intentó la convergencia entre arrianos y católicos para reducir los apoyos de su hijo, lo que muestra la importancia del componente religioso en la rebelión; que Hermenegildo no iniciase ningún tipo de ofensiva bélica más allá de sus dominios iniciales plantea, por su lado, que sus efectivos militares debían de ser limitados, y la ayuda bizantina, buscada en una embajada por el propio Leandro, no acababa de concretarse ante las dificultades de los imperiales en Oriente. Tampoco los austrasianos, de cuya familia real procedía Ingunda, parecieron interesados en implicarse a favor del rebelde, igualmente ocupados en los endémicos problemas internos del mundo franco.

Fracasado el intento de convergencia religiosa, Leovigildo tomó la iniciativa militar y se lanzó a recuperar en primer lugar las tierras lusitanas, cuya capital, Mérida, ocupó en el 582. Consciente de la conveniencia de ganarse el apoyo de la población, actuó con benevolencia, y la máxima consecuencia conocida fue el destierro del obispo Masona, protagonista del combate religioso contra los arrianos desde años atrás. Sólo entonces Hermenegildo contó con auxilios desde la Hispania bizantina y del rey suevo católico Mirón, aliado de austrasianos y burgundios. Los primeros, que debieron hacer un esfuerzo muy limitado, pudieron ser frenados sin problemas, pero Mirón acudió con su ejército hasta Sevilla, donde el rey había puesto cerco a la ciudad en 583. Tanto los suevos como los leales a Hermenegildo fueron

derrotados, y la capital bética cayó en manos del rey en 584. El príncipe y su familia lograron huir a territorio bizantino, de donde Hermenegildo, sin su esposa ni su hijo, pasó a Córdoba, que también cayó ese mismo año, mientras los imperiales pactaban con sus enemigos, aunque no entregaron a sus ilustres huéspedes: Ingunda murió camino de Constantinopla y Atanagildo residió siempre en la capital imperial.

**LA REBELIÓN DE HERMENEGILDO
SEGÚN JUAN DE BÍCLARO**

[a. 579] El rey Leovigildo entrega en matrimonio a su hijo Hermenegildo a la hija del rey de los francos Sigeberto y le concede para gobernar una parte del reino.

Mientras que el reinado de Leovigildo garantiza al reino paz y seguridad, una querrela doméstica interrumpe la tranquilidad y alimenta los enfrentamientos. En efecto, este mismo año, la tiranía, bajo la presión del partido de la reina Goswintha, se apodera de su hijo Hermenegildo; habiéndose rebelado, se encierra en la ciudad de Sevilla y empuja a otras ciudades y castillos a sublevarse con él contra su padre; la rebelión en la provincia de Hispania supuso, tanto para los godos como para los romanos, mayor motivo de ruina que una invasión de enemigos.

[a. 580] El rey Leovigildo reúne en Toledo un sínodo de obispos de la secta arriana y corrige la vieja herejía al precio de un nuevo error, al afirmar: los de la religión romana que vienen a nuestra fe católica no deben ser bautizados, sino sólo purificarse por la imposición de las manos y la recepción de la comunión, y rendir gloria al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo. Así, gracias a esta atractiva presentación, un gran número de los nuestros, más por interés que por convencimiento sincero, han sido atraídos hacia el dogma arriano.

[a. 582] El rey Leovigildo reúne un ejército para someter a su hijo el tirano.

[a. 583] El rey Leovigildo, después de haber reunido a su ejército, sitia la ciudad de Sevilla y encierra a su hijo rebelde con un asedio riguroso. Con el fin de socorrerle, el rey de los suevos, Miro, intenta tomar Sevilla, pero encuentra la muerte; su hijo Evorico le sucede como rey en la provincia de Galicia. Durante este tiempo el rey Leovigildo asuela la ciudad mediante el hambre, la espada y bloqueando la navegación por el Betis.

[a. 584] El rey Leovigildo entra en Sevilla por las armas, pero su hijo Hermenegildo se escapa; el soberano se apodera de las ciudades y fortalezas que su hijo había ocupado; poco después, apresado al rebelde en la ciudad de Córdoba y le envía al exilio a Valencia, desprovisto de todo poder.

Chronica, trad. a partir de la ed. de P. Álvarez Rubiano, *Analecta Sacra Tarraconensia*.



Martirio de san Hermenegildo en un grabado muy dramático de factura moderna.

El rebelde fue apresado y puesto bajo la custodia de su hermano Recaredo, que se había mantenido fiel a su padre y era el principal interesado en la derrota de Hermenegildo. Instalado primero en Valencia acompañó al ejército de Recaredo cuando avanzó hacia el norte para detener una incursión franca. El peligro de que pudiera pasarse al enemigo aconsejó una drástica decisión; Hermenegildo fue asesinado en Tarragona en el año 585, sin duda con la connivencia de su padre y de su hermano, aunque cuando Recaredo subió al trono hizo ejecutar a su verdugo.



Martirio de san Hermenegildo, donde el príncipe aparece reflejado de acuerdo a los cánones de serenidad que se esperaban de un rey en el siglo XV (Juan Ramírez, Museo de Bellas Artes de Granada).

LA ACCIÓN EXTERIOR. SUEVOS, BIZANTINOS, FRANCOS

Como se ha indicado, la rebelión de Hermenegildo no puede tampoco desligarse de la política exterior de Leovigildo, pero conviene analizar esta cuestión de modo específico pues se imbrica en una de los grandes líneas del programa regio, el control territorial del conjunto de Hispania.

Aunque no consiguió liquidar la presencia bizantina, los movimientos militares de los años de la rebelión parece que permitieron hacerse con una serie de plazas que en los años siguientes aparecen en manos visigodas; entre ellas algunas de valor estratégico tan evidente como Játiva, que controlaba los accesos desde el Levante hacia el sur, y otras como Guadix y Baza, que amenazaban con partir en dos los dominios bizantinos. Las bases para la futura conquista definitiva quedaban así establecidas.

Más evidentes fueron los resultados en el noroeste. Allí, el reino suevo se había mantenido con altibajos en su extensión territorial y en su fortaleza militar durante más de siglo y medio. Aunque algunos monarcas habían abrazado el cristianismo ya en el siglo V, este pueblo germano se había mantenido pagano hasta el reinado de Carriarico, a mediados del siglo VI; la predicación de Martín de Dumio habría sido definitiva para la conversión al catolicismo, que habría buscado además, y como siempre, una alianza con la jerarquía católica; aunque los focos de paganismo rural debían de ser todavía importantes, la labor del monje y sus discípulos estaba ya obteniendo resultados bastante exitosos. El cambio religioso y las tensiones en la frontera donde godos y suevos intentaban ampliar sus espacios mediante el control de los pueblos más reacios a aceptar el gobierno de unos y de otros explica tal vez la intervención de Mirón en favor de Hermenegildo, cuya rebelión minaba sin duda el gobierno de su padre y contaba con un componente religioso que los obispos del reino galaico veían sin duda con buenos ojos; la presencia de legados francos en la corte de Braga en esos años se ha interpretado también en esa misma línea.

Pero la expedición fracasó y Mirón, gravemente enfermo, tuvo que prestar juramento de fidelidad a Leovigildo, lo que reforzaba esa posición de supremacía que formaba parte del ideario del monarca. El rey suevo murió al poco de regresar a Gallaecia, y su hijo Evorico, que sin duda renovó el compromiso, fue depuesto en una rebelión encabezada por Audeca, que buscó la alianza con los francos del rey de Borgoña, Gontran, con la probable intención de desligarse de esos lazos. El ataque combinado de unos y otros fue frenado, en el caso burgundio por Recaredo y en el caso suevo por el propio Leovigildo, que se hizo con el control del espacio galaico en apenas unos meses del año 585. Audeca fue encerrado en un convento y Leovigildo se apoyó en la ruptura del pacto y en que Evorico, a quien consideraba el monarca legítimo, había tomado los hábitos y por tanto estaba inhabilitado para gobernar, e incorporó todo ese territorio a la monarquía hispanogoda, a la que quedó unido como una provincia más. La actitud pacificadora de Leovigildo encontró eco en la nobleza

fiel a Evorico, aunque hubo algún intento fracasado por restaurar el reino.

Unos meses después, en mayo de 586, Leovigildo murió. Buena parte de su programa político se había puesto en marcha, pero la división religiosa permanecía. No constituía tan sólo un problema de identidad entre hispanogodos e hispanorromanos, ni siquiera entre católicos y arrianos. Era el reflejo de una serie de tensiones sociales y de grupos de poder que estaban destinadas a aflorar en las décadas siguientes, incluso cuando la disputa teológica quedó atrás, lo que ocurrió casi de inmediato.

El reino de Toledo. El sueño se hace realidad

UNA MONARQUÍA CATÓLICA. RECAREDO, EL NUEVO CONSTANTINO

Cuando Constantino tomó las riendas de Roma a comienzos del siglo IV, su labor de renovación de las estructuras del Imperio en realidad supuso más una continuación de la labor de Diocleciano que un cambio profundo, salvo en lo relativo a la cuestión religiosa. Del mismo modo, Recaredo, asociado al trono en vida de su padre y sucesor, al parecer sin oposición, se limitó en buena medida a seguir la senda marcada por su antecesor salvo, otra vez, la política religiosa que había colaborado a enconar la situación política del reino hispanogodo en los últimos años.

Como tres siglos antes decidiera aquel emperador —con el que simbólicamente le comparará Juan de Biclario—, el nuevo monarca fue pronto consciente de que la unidad del reino y su desarrollo institucional e ideológico pasaba por contar con el apoyo de la poderosa jerarquía católica, cuyo poder no sólo no se había reducido con las actuaciones de Leovigildo, sino que había crecido con la conquista del reino suevo, y que suponía además un firme obstáculo para recuperar las tierras levantinas ocupadas por los imperiales. Con ella iban de la mano la mayor parte de las familias de la aristocracia hispanorromana y un grupo, si no numeroso al menos relevante, de linajes visigodos conversos y relacionados ya con los anteriores. Frente a ellos, la trama arriana se concentraba en unas pocas regiones y apenas desbordaba a los pobladores de origen germano. Si durante dos siglos la identidad de la *natio* goda se había construido sobre una distinción religiosa que ayudaba en sus inicios a cohesionar a un grupo de intereses y orígenes diversos necesitado de objetivos comunes para funcionar con coherencia, ahora esa distinción dificultaba su convergencia con el resto de la población y, por tanto, la articulación de una conciencia única de rey y reino. Una vez fracasados los modelos ensayados por los vándalos en África, los ostrogodos en Italia y los propios visigodos en Hispania, incluidos los experimentos teológicos de Leovigildo, la opción de que la minoría arriana se convirtiera al catolicismo parecía la solución más conveniente, cuando no la única posible.



Recaredo y su esposa Baddo se convierten al catolicismo en una romántica visión de finales del siglo XIX (Muñoz Degraín, 1888, Palacio del Senado).

Tal vez el giro se inició ya en los últimos meses de vida de su padre, que levantó el destierro de algunos obispos católicos, pero en todo caso Recaredo apenas tardó diez meses en realizar su conversión personal (a diferencia de Constantino, que no se habría bautizado sino en el lecho de muerte), a comienzos del año 587 e impulsó de inmediato una política de atracción a sus filas de nobles arrianos y hasta prelados de esa confesión, a los que prometió el mantenimiento de su estatus en la nueva situación que se avecinaba. No faltaron sin embargo intentos de rebelión en aquellas zonas donde el peso de la población germana hacía más fuerte la posición del clero arriano, como Lusitania, y hasta la reina viuda Gosvinta y el obispo arriano Uldila pretendieron derrocar al rey. Una tercera revuelta tuvo por escenario la Septimania y contó con el apoyo del rey franco Gontran, más interesado en hacerse con el control de esa región gala que en defender su propia fe católica, pese a las afirmaciones del cronista oficial del reino franco Gregorio de Tours. El ejército visigodo destruyó a los rebeldes y a sus aliados junto a Carcasona a comienzos del 589.

Con la fortaleza que le daba su victoria, el rey convocó un concilio de la Iglesia católica, el III de Toledo, para proclamar la conversión del conjunto del pueblo godo a la ortodoxia nicena y la condena de la fe de Arrio que habían abrazado casi tres siglos antes. Un entusiasta Juan de Biclario, en una evidente muestra de propaganda romanista, comparará este acontecimiento con el que protagonizó Constantino en Nicea en 325, y colocará a sus dos protagonistas a la misma altura de prestigio político y relieve histórico. Tras la solemne proclamación de la unidad religiosa, los obispos y el conjunto del clero arriano fueron incorporados a los mismos niveles de la jerarquía católica y sus bienes al patrimonio de la Iglesia ahora oficial. Sin duda, el rey y su principal apoyo en el concilio, el arzobispo Leandro de Sevilla, supieron aplacar las resistencias que pudieron ofrecer algunos prelados católicos que durante

un tiempo tuvieron que compartir sede y funciones con sus antiguos rivales.

LA CONVERSIÓN AL CATOLICISMO DE RECAREDO Y EL III CONCILIO DE TOLEDO SEGÚN JUAN DE BÍCLARO

[586] Recaredo, el primer año de su reinado, el décimo mes, se convirtió al catolicismo con la ayuda de Dios; habiéndose dirigido a los sacerdotes de la secta arriana en el marco de una elevada controversia, les convenció, más por la razón que por la violencia, a convertirse a la fe católica; llevó a todo el pueblo de los godos y de los suevos a la unidad y a la paz de la Iglesia cristiana. Por la gracia de Dios, las sectas arrianas se incorporaron al dogma cristiano.

[589] Por decisión del príncipe Recaredo, un santo sínodo de los obispos de toda Hispania, de la Galia y de Galicia se reúne en Toledo; los prelados son 72. El sobredicho muy cristiano Recaredo interviene en el curso de la reunión; presenta a los obispos el acta de su conversión, así como la confesión de todos los sacerdotes y la del conjunto del pueblo godo, escrita de su mano en un pergamino (*volumen*), proclamando todo lo que atañe a la profesión de la ortodoxia; y el santo sínodo de los obispos decidió añadir a los monumentos canónicos este volumen. La dirección del conjunto de los asuntos sinodales recayó en el poder de san Leandro, obispo de Sevilla, y del bienaventurado Eutropio, abad del monasterio de Servas, pero el rey Recaredo, como ya hemos dicho, participaba en el santo concilio, reproduciendo en nuestra época la gesta del antiguo príncipe Constantino el Grande, que ilustró con su presencia el santo sínodo de Nicea, así como la del muy cristiano emperador Marciano, a instancia del cual fueron firmados los decretos del sínodo de Calcedonia. En la ciudad de Nicea fue donde la herejía arriana encontró su origen y recibió su condena, pero sin que sus raíces hubieran sido arrancadas.

Chronica, trad. a partir de la ed. de P. Álvarez Rubiano, *Analecta Sacra Tarraconensia*.

El modelo empleado suponía el inicio de una permanente interacción entre la corona y la jerarquía eclesiástica representada en el concilio. Con o sin ceremonia de la unción, tema que todavía se discute ampliamente, el rey adquiriría un cierto grado de sacralidad, pero también una dependencia de esa Iglesia que con la condición sacra le otorgaba una especial protección y al mismo tiempo le hacía parte de ella. En función de la fortaleza o debilidad del monarca, esa situación podía ser una ventaja o una rémora en la acción de gobierno. De hecho, el propio concilio establecía que la colaboración entre la administración civil y militar y la jerarquía eclesiástica debían ser constantes, e incluso fijaba reuniones anuales en sínodos provinciales con presencia de ambos sectores para garantizar el buen funcionamiento del reino.



El III Concilio de Toledo en una miniatura del siglo X (*Códice Albeldense*, Biblioteca de El Escorial).

No es posible establecer hasta qué punto los resultados de la conversión y del concilio influyeron en una última rebelión contra el rey, producida inmediatamente después, ni en su fracaso. El cabecilla, el *dux* Argimundo, fue azotado, decalvado, mutilado de su mano derecha y humillado públicamente montado en un asno por las calles de Toledo. Un castigo que suponía mayor infamia que la pena capital, pero que al mismo tiempo mostraba la misericordia propia de un rey poderoso hacia un traidor digno de la muerte; todo un modelo de propaganda.

El éxito de Recaredo fue suficiente para garantizarle unos años de reinado relativamente tranquilos hasta su muerte en 601. Alguna campaña contra los endémicos asaltos a las tierras llanas de grupos de vascones, que Isidoro de Sevilla calificó de meros «ejercicios de adiestramiento», sin dar mayores detalles, y una actitud de contención en las fronteras con los dominios bizantinos. La escasa legislación que se conserva de su tiempo viene a ratificar la idea de unidad, sin distinción en las disposiciones entre romanos y germanos.



«Recaredo rey piadoso» proclama este triente del monarca acuñado en «Georres» (tal vez Valdeorras).

Realizó además importantes donaciones patrimoniales a miembros de la aristocracia y a instituciones eclesiásticas para atraerse su fidelidad. Para ello no dudó en emplear las tierras fiscales, de titularidad pública, con el consiguiente perjuicio para la hacienda regia. En la medida en que la unidad religiosa y jurídica liquidaba

posibles trabas que aún pudieran darse, la paulatina confluencia entre las familias de origen germano y romano creó a su vez nuevas redes clientelares y de intereses con las que la monarquía debía jugar a la hora de fijar decisiones y repartir favores.

En el último acto de su reinado, Recaredo consiguió incluso transmitir la corona a su hijo adolescente, que había recibido el significativo nombre de Liuva, el fundador de la dinastía, en un ejercicio de conciencia de linaje que sin duda era tradicional de las familias germanas —y romanas— pero que alcanzaba ahora un grado específico en la transmisión del trono.

LOS LÍMITES DE LA REALIDAD

Sin embargo, que un programa ideológico tan ambicioso hubiera cerrado su puesta en marcha no implicaba que tuviera garantizado el pleno cumplimiento en todas sus facetas, incluida la propia transmisión del poder. Ni el nombre, ni el éxito de su abuelo y de su padre en las labores de gobierno, ni la articulación de ese partido nobiliario cercano a su familia pudieron garantizar la continuidad a Liuva II, derrocado y muerto en 603, apenas un año después de su proclamación.

La generosidad de Recaredo no fue suficiente para compensar el desafecto de los perjudicados en el reparto, entre los que se encontraban germanos que veían con recelo el ascenso de los hispanorromanos en la administración o antiguos arrianos que incluso habían participado en las revueltas de los primeros años del reinado de Recaredo, como Witerico, que en su momento había obtenido el perdón regio al delatar a los conspiradores y ahora encabezó la rebelión y se hizo con la corona. Pero tampoco debieron faltar algunos de los favorecidos, ya que ejercieron importantes funciones con el nuevo rey. Un conglomerado de intereses convergentes, dispuestos a disgregarse si la ocasión era propicia. Los viejos problemas de luchas por el poder y las traumáticas resoluciones adoptadas, habituales por cierto en todas las monarquías de la época, no habían desaparecido con los cánones del concilio de 589, por mucho que estos hubieran consolidado el modelo de monarquía.

De hecho, tras la muerte de Recaredo y pese que el IV Concilio de Toledo intentó poner orden en el sistema sucesorio, fueron varios los monarcas que sufrieron y cayeron por conspiraciones que reaccionaban contra el autoritarismo del monarca de turno o contra los perjuicios ocasionados en el reparto de los favores regios. Conjuras en las que se veían implicados personajes no sólo de la aristocracia militar sino de la eclesiástica, cada vez más ligadas entre sí por lazos familiares conforme los límites entre los linajes godos y romanos se desdibujaban y con ellos la división en el control de la milicia y de la Iglesia.



Triente acuñado durante el corto reinado de Liuva II en Mérida.

Witerico era ante todo un militar, y sobre su experiencia como guerrero intentó consolidar su posición en el trono. Atacó con relativo éxito a los bizantinos, a los que ocupó la plaza de *Saguntia*, cerca de Medina Sidonia, y emprendió una campaña de

las ya habituales para evitar o al menos limitar sus saqueos de las tierras llanas contra los pueblos de las cordilleras septentrionales del reino, en este caso los astures. En su intento de establecer un frente antibizantino quiso buscar alianzas con los reinos francos, pero fracasaron, según las crónicas de aquellas tierras por la cerrada oposición de la poderosa reina viuda de Austrasia y consejera del rey de Borgoña, Brunequilda, hija de Gosvinta —la viuda de Leovigildo—, muy vinculada por tanto al linaje de Recaredo y que quizá no perdonaba el destronamiento de Liuva II.



Witerico en la Serie Cronológica de la Monarquía española encargada por Isabel II (Congreso de los Diputados).

En ese mismo terreno puede entenderse su enérgica política de control sobre la nobleza septimana, donde Liuva I había tenido sus principales apoyos para obtener el trono medio siglo antes, y cuya fidelidad resultaba crucial para sostener el territorio frente a posibles ataques francos. Y esa firme postura antinobiliaria estaría tras la conjura que le llevó a la muerte, asesinado el año 610 en el transcurso de un banquete.



Imagen de Gundemaro como rey cristiano en una edición de la *Historia de España* de Juan de Mariana.

Pero la política seguida por el cabecilla de la conspiración y sucesor en el trono, Gundemaro, se movió en la misma línea. Empezó campañas contra los bizantinos que permitieron algún avance territorial y se vieron reforzadas por una reordenación eclesiástica que proclamaba que la diócesis de Cartagena dependía de Toledo — obviamente ignorada por los bizantinos—. Continuaron los intentos de llegar a acuerdos con los francos, imposibles por las propias luchas internas de aquel reino; cualquier alianza con alguno de los reyes implicaba el enfrentamiento con otro. Y tampoco faltaron las acciones contra los astures y vascones de las tierras altas, cuyos crónicos problemas de subsistencia compensaban el riesgo de lanzarse sobre los espacios más productivos. Sin embargo, la política hacia la nobleza resultó mucho más conciliatoria, y concedió diversos privilegios a la Iglesia, como la designación de los obispos de la Cartaginense por el metropolitano de Toledo, renunciando, al menos formalmente, a sus prerrogativas en ese sentido.

Fallecido de muerte natural a comienzos de 612, fue elegido para sucederle Sisebuto, sobre quien existe un acuerdo unánime en considerarle uno de los monarcas más cultos de la historia visigoda, autor de diversas obras literarias, amigo personal de Isidoro de Sevilla, que sin duda influyó decisivamente en su labor de gobierno y, por todo ello, un firme defensor de los modelos de poder soberano inspirados en Constantinopla y continuador de la obra de Leovigildo y Recaredo.

Monumentalizó Toledo, constituida como *urbs regia* y dotada de un conjunto

palatino donde destacaba la basílica de Santa Leocadia, al modo del recinto imperial y la basílica de Santa Sofía en Constantinopla, por muy diferente que fueran las proporciones de unos y otros. A diferencia de Gundemaro, no dudó en intervenir en las designaciones episcopales e imponer a sus candidatos por encima de las intenciones de los metropolitanos. Por supuesto convirtió la misión de expulsar a los bizantinos de Hispania en objetivo prioritario y realizó dos campañas desarrolladas entre 613 y 615. La muerte de Brunequilda, que él mismo narró —y justificó por sus crímenes— en una obrita hagiográfica sobre san Desiderio (*Vita sancti Desiderii*), facilitó una convergencia entre los diversos territorios francos, lo que sin duda ayudó a que el rey buscase acuerdos de paz con Clotario II, rey único, siguiendo la política de sus antecesores para garantizar la seguridad de las tierras septimanas. Pero también la pretendió entre los lombardos, dueños de la mayor parte de Italia, frente a sus enemigos comunes bizantinos, y les exhortó a convertirse al catolicismo.



Triente de Sisebuto, cuyo reinado se dedicó a combatir la presencia bizantina en Hispania.

Este rigor religioso del monarca, teñido de una cierta obsesión porque el fin del mundo se acercaba, pudo estar también tras sus disposiciones contra los judíos, una política antisemita que ya puede encontrarse en las actas del III Concilio de Toledo y que será recurrente en la monarquía hispanogoda, pero que alcanza ahora una considerable intensidad. Primero insistió (612) en el cumplimiento de medidas ya en vigor contra el proselitismo y la tenencia de esclavos o criados cristianos al servicio de ningún judío. Pero hacia 616 intentó imponer un bautismo en masa que sin embargo fracasó, en parte porque algunas autoridades eclesiásticas, incluido Isidoro de Sevilla, consideraban que podía generarse un serio problema de falsas conversiones y desalentaron la medida.



Mariano de la Roca pintó en 1854 el retrato idealizado de Sisebuto, en una combinación de lo germano y lo romano (Congreso de los Diputados).

En 621 el rey murió, envenenado según la primera versión de la *Historia de los godos* de Isidoro de Sevilla; de enfermedad y excesiva medicación en la segunda, revisada por el mismo arzobispo. Fue sucedido por su hijo, también de nombre significativo de las referencias políticas del padre, Recaredo II, que falleció a los pocos días en circunstancias desconocidas. En ambos casos resulta imposible saber si, una vez más, había funcionado el *morbo gótico*.

El nuevo soberano, Suintila (621-630), había dirigido diversas acciones militares en vida de Sisebuto, y en sus primeros años de gobierno culminó una de ellas con la toma de Cartagena, tras un largo asedio, en torno a 625.

Antes, en 621 o 622, dirigió una intensa campaña contra los vascones, que debió ser más efectiva que las anteriores, pues los cronistas no sólo facilitan más datos de los habituales sino que las referencias a este recurrente problema desaparecen por un tiempo. Como había hecho Leovigildo, se procedió a levantar una plaza fuerte en las tierras llanas, *Ologicus*, tradicionalmente identificada con Olite, en Navarra, aunque algunas interpretaciones recientes proponen que no se trataría sino de una refundación de Victoriaco, en cualquier caso con la colaboración forzosa en la construcción de los propios sometidos, incluido el pago de tributos y la entrega de rehenes.



Alabado y condenado por Isidoro de Sevilla, Suintila representa las contradicciones del reino toledano del siglo VII (Tremís acuñado en Barbi —Antequera—).

VASCONES REBELLANTES ET DOMUIT

«Los vascones se rebelaron y los sometió», podría ser la traducción de una frase que con más o menos variantes y extensión aparece con cierta frecuencia en las crónicas de época hispanogoda y que podría aplicarse también a otros pueblos peninsulares como los astures o los rucones o a los mismos vascones al norte del Pirineo en relación con el mundo franco. En un intenso debate historiográfico, se han interpretado desde una determinada perspectiva como muestra de la independencia de estos pueblos respecto del poder político constituido en Hispania, y su permanente resistencia a ser controlados, en un marco de pervivencia tribal y tardía cristianización.

La corriente mayoritaria de la historiografía actual sostiene, sin embargo, que se trata en unos casos de correrías de las poblaciones más apartadas de los espacios montañosos sobre las llanuras en busca de botín y alimentos en etapas casi endémicas de penuria; y en otros de un elemento más de las frecuentes revueltas de la aristocracia y vinculadas por tanto a la situación general del reino y a las relaciones con el vecino reino franco.

La presencia o ausencia de los diversos preladados en las reuniones conciliares o sinodales, el apoyo recibido por los cabecillas de las rebeliones o los adjetivos con que los textos acompañan sus descripciones constituyen objeto de análisis recurrente —y divergente— ante la escasez y difícil interpretación de las fuentes, sean narrativas, epigráficas o arqueológicas.

Isidoro de Sevilla, uno de los colaboradores directos del monarca, cerraba su *Historia* en ese momento con un amplio panegírico del monarca, del que alaba sus virtudes militares y su protección hacia la Iglesia y la nobleza, pero no parece que el prelado mantuviese su opinión en los años sucesivos. El rey asoció al trono a su hijo Ricimero, lo que hurtaba a la aristocracia la posibilidad, puesta en práctica con él mismo, de proponer al nuevo monarca; y fuentes diversas apuntan a que inició una activa política de control del poder de la nobleza, con perjuicio de su propio grupo de fieles, y hasta la confiscación de bienes eclesiásticos; así lo indicaba el IV de Concilio de Toledo (633-634) que trató de justificar la deposición del monarca sin duda desde posiciones bien interesadas.



Suintila imaginado por Manuel Miranda a mediados del siglo XIX (Congreso de los Diputados).

En cualquier caso, una acción combinada del dux de la Septimania, Sisenando, y del de Gallaecia, pariente suyo, contó con el apoyo de una expedición militar franca enviada por el rey Dagoberto, interesado en fortalecer su presencia en la zona de los Pirineos y que exigió un cuantioso pago por su apoyo. La conjunción de enemigos resultaba imposible de vencer y Suintila se entregó sin combatir. Todavía vivía en 633 cuando el concilio decretó su excomunión y la confiscación de los bienes familiares.

La nobleza goda proclamó rey a Sisenando en marzo de 631, aunque en los meses posteriores se sucedieron los levantamientos contra el nuevo rey; se llegó incluso a acuñar moneda a nombre del «rey» Iudila. Isidoro, sin embargo, se puso de inmediato del lado del usurpador.

LA MESA DE SALOMÓN Y EL MISSURIUM DE ORO DEL TESORO GODO

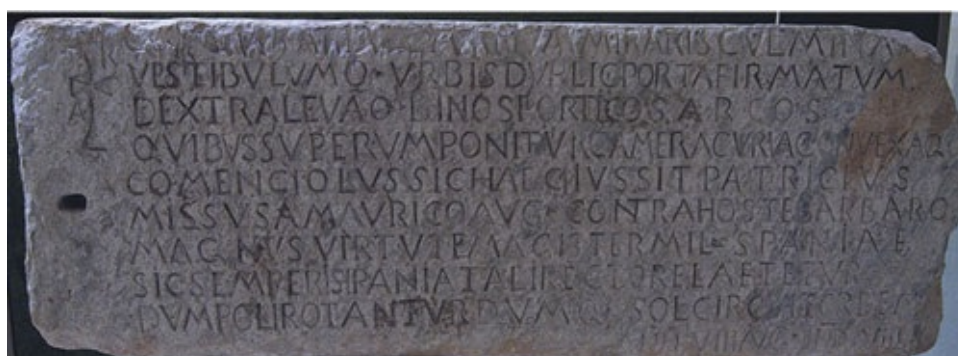
El tesoro regio, que acompañaba a los monarcas allí donde estuvieran, no sólo servía para atender las necesidades de la hacienda, sino que manifestaba en su importancia el propio prestigio del rey. Su aumento o pérdida simbolizaba la del poder del soberano. En el caso de los godos, como en el de otros reinos, contaba con una serie de piezas de naturaleza tan legendaria como imposible de comprobar, lo que ayudaba además a aumentar su fama y misterio. Este era el caso de algunas obras de orfebrería hoy perdidas pero conocidas por los relatos de los cronistas.

Una de ellas, la llamada Mesa de Salomón, habría sido obtenida en el saqueo de Roma por Alarico en el año 410 y procedería del botín llevado a Roma por el emperador Tito en el asalto y destrucción del

Templo de Jerusalén. Resulta imposible de relacionar con el objeto que, según el relato bíblico, mandó elaborar el rey Salomón por mandato divino para depositar el pan en las ofrendas al Templo, pero la atribución ha dado juego a todo tipo de relatos fantasiosos. El último autor coetáneo del reino hispanogodo en mencionarla es Procopio de Cesarea, a mediados del siglo VI, quien señalaba que había estado en posesión del rey ostrogodo Teodorico y fue devuelta a Amalarico cuando subió al trono. También hay que destacar el *missurium* (bandeja) de oro que el general romano Aecio habría entregado a Turismundo en su proclamación, tras la heroica muerte de su padre Teodorico I en la batalla de los Campos Cataláunicos (451). Pesaría 500 libras (220-230 kg) y Dagoberto habría exigido a Sisenando su entrega para colaborar en la rebelión contra Suintila el año 631. Una vez obtenido el triunfo, el nuevo rey intentó evitar la pérdida de un objeto tan simbólico y el consiguiente daño que supondría para la fama del tesoro real y para su propio prestigio. De creer el relato del anónimo cronista franco (*Pseudofredegario*) que lo cuenta, siempre dado a la exageración, tuvo que entregar a cambio 200 000 sueldos. El peso oficial del sueldo bizantino (*nomisma*), empleado entonces como unidad monetaria de referencia, se situaba en 4,5 g de oro; se habría abonado más de cuatro veces el valor del metal de la pieza.

LOS IMPERIALES ABANDONAN LA PENÍNSULA HISPÁNICA

La conversión de la monarquía y la nobleza hispanogotas al catolicismo generaba un nuevo problema para el control bizantino de la provincia de Hispania, por cuanto ya no había un motivo religioso que favoreciese el apoyo del clero y la población nativas, entre las que apenas quedaban arrianos desde hacía tiempo. Los primeros momentos de incertidumbre interior en el reino de Recaredo habrían sido aprovechados por los imperiales para asegurar sus posiciones e intentar recuperar parte del terreno perdido. La respuesta de Recaredo consistió en organizar sedes episcopales en las zonas limítrofes con el evidente objetivo de atraerse a la población y crear así una especie de quinta columna en el interior del terreno enemigo; la acusación de traidores que los representantes de Constantinopla lanzaron sobre algunos obispos parece demostrar que el movimiento empezaba a cuajar. Intentó además recuperar el texto del tratado firmado entre Justiniano y Atanagildo medio siglo antes para poder analizar las condiciones jurídicas en que se movía, pero el papa Gregorio le respondió que el texto, guardado en Roma, se había perdido; una respuesta tal vez cierta, pero en todo caso muy diplomática y conveniente para alguien que aspiraba al reconocimiento unánime de su supremacía.



La lápida de Comenciolo proclama la presencia bizantina en Hispania para luchar «contra los enemigos bárbaros» (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena).

Con todo, las acciones militares de los hispanogodos no tuvieron mayores consecuencias durante años, pese a las crisis internas del Imperio y a ese creciente apoyo de la población que cabe intuir. La habilidad militar de Heraclio, exarca de Cartago, durante los reinados de Witerico y Gundemaro y último responsable militar de la defensa del Imperio en Occidente, estaría detrás de esa resistencia, pero su proclamación como emperador (610) y el desplazamiento de fuerzas hacia el frente sasánida, en Oriente, habrían cambiado la situación. Sisebuto continuó la ofensiva iniciada por su antecesor y en torno a 615 ya había conquistado Málaga. En los años siguientes cayeron casi todas las posiciones bizantinas; sólo la propia Cartagena (*Cartago Spartaria*) habría sido tomada ya en los comienzos del reinado de Suintila, en 625-626, no sin una fuerte resistencia, como evidencian las excavaciones arqueológicas. Se ponía fin a la ya muy debilitada presencia de los imperiales en la Hispania peninsular. Sólo Baleares quedó en sus manos y así permaneció hasta la

tardía conquista omeya, a principios del siglo x. Curiosamente, el archipiélago nunca estuvo en manos visigodas, pues hasta la llegada de los bizantinos y desde los años treinta del siglo v había permanecido en poder de los vándalos, y antes de los imperiales.

EL MORBO GÓTICO

La frecuencia con la que los monarcas visigodos murieron asesinados fue calificado por el cronista franco del siglo VII el Pseudofredagario que conocemos como *morbo gótico* («la enfermedad de los godos»). La frase ha calado en la historiografía, hasta el punto de que resulta habitual considerar que la muerte violenta fue una característica específica de la monarquía hispanogoda. En realidad, los porcentajes en que se mueve esta práctica, incluidos los reyes destronados pero no ejecutados, con ser obviamente elevados desde perspectivas actuales no resultan muy diferentes a los que pueden apreciarse en otros espacios coetáneos, como el reino franco, pese a que este contaba en teoría con un sistema hereditario, y son incluso muy inferiores a los del imperio bizantino, que tenía un sistema sucesorio como el hispano.

Rex eris si recte facias. La monarquía isidoriana

LA MONARQUÍA CONCILIAR

La misma Iglesia que había colaborado en la caída de Suintila se ocupó de aportar los instrumentos para legitimar al rey Sisenando. El IV Concilio de Toledo, convocado por el monarca y encabezado por Isidoro de Sevilla, se encargó (633-634) de proclamar la tiranía del derrocado, excomulgarle por sus ataques a la Iglesia, confiscar sus bienes y los de su familia como condena por sus actos y ratificar la proclamación de Sisenando. Pero con esta acción, una monarquía que hasta entonces se pretendía de poder absoluto y cuya legitimidad se basaba en el reconocimiento de la aristocracia militar, colocaba así su derecho a gobernar en manos del concilio; y el control del concilio, aunque en algunas de las sesiones donde se trataban cuestiones civiles hubiera también presencia de laicos, estaba en manos de los prelados y abades, que establecen además mediante este poderoso instrumento el marco jurídico de las acciones del rey. Cuanto más completo es el edificio ideológico e institucional del reino, menos autónoma es la posición del monarca.



Durante el reinado de Sisenando y Chintila los concilios de Toledo alcanzaron su apogeo (*Compendio de Crónicas*, s. XV, BNE).

CONCILIOS DE TOLEDO

Además de los concilios (*concilia*, asambleas) ecuménicos, destinados a reunir a los representantes del conjunto de la Iglesia, las diferentes confesiones cristianas acostumbraron desde fechas tempranas a reunirse a escalas más reducidas para tratar temas no sólo de carácter dogmático sino, sobre todo, de organización y disciplina. Aunque la mayor parte de ellos eran de carácter provincial, y reunían por tanto al metropolitano (arzobispo) con sus obispos sufragáneos y algunos abades, podían celebrarse otros de carácter más general para el conjunto de un reino y cuya convocatoria partía del monarca correspondiente.

En la monarquía hispanogoda, ese tipo de reuniones se inician con el III Concilio de Toledo (los dos anteriores habían sido de carácter provincial), en el año 589 y se prolongan hasta el XVIII, en el 702.

El ceremonial evolucionó con el tiempo, pero en su versión más consolidada las sesiones se dividían en dos partes. Una, en la que participaban tan sólo los obispos y abades o sus representantes —hasta 80 en las sesiones más concurridas—, trataba de temas de naturaleza estrictamente eclesiástica o religiosa. A la segunda, con cuestiones civiles, acudían además los miembros más prominentes de la nobleza —entre 15 y 20—. La asistencia era en teoría obligatoria, pero la ausencia de los prelados de las diócesis más alejadas resultaba frecuente, y en el caso de la nobleza dependía también de los equilibrios el poder del momento.

Las sesiones podían celebrarse en diversas iglesias de la ciudad, aunque Santa Leocadia o San Pedro y San Pablo se encuentran entre las preferidas. Se iniciaban con la presentación por el rey o su delegado del *tomo* que contenía los temas sujeto de debate. El rey se retiraba y los debates se iniciaban bajo la presidencia del arzobispo presente más antiguo o el de Toledo ya en las últimas reuniones de finales del siglo VII. Una vez debatidas las cuestiones eclesiásticas y las civiles, se aprobaban los cánones (disposiciones) y se entregaban al rey para que dictase la correspondiente ley de entrada en vigor (*lex in confirmatione concilii*). En teoría el monarca podía negarse a ratificar las propuestas, pero normalmente eran el producto de una negociación previa y sólo se incluían en las actas cuando se sabía que el soberano, de grado o por necesidad, las admitiría.



Imagen idealizada de Toledo y de los concilios en el *Códice Albeldense* (s. X, Biblioteca de El Escorial).

El programa sin duda continúa el impulsado desde el siglo VI por los propios monarcas para fortalecer el marco institucional e ideológico sobre los patrones tardorromanos, pero en una deriva en la que el equilibrio entre poder civil y eclesiástico se inclina cada vez más del lado de la Iglesia, sobre todo si el monarca no es capaz de controlar las luchas internas entre las facciones nobiliarias. El arquitecto que remató de este modo la construcción fue Isidoro de Sevilla, hermano de Leandro —el conversor de Hermenegildo— y sucesor suyo en la sede metropolitana de Sevilla.

Fue sin duda el personaje más influyente de su tiempo, situado en la sede con mayor peso en el complicado juego de fuerzas en que se movía el reino y la propia

Iglesia. Su ideario respecto a la legitimidad del soberano ha quedado resumido en una de sus definiciones plasmada en las *Etimologías*, su gran obra enciclopédica, donde al describir su concepto de «reino» (*regnum*) y «rey» (*rex*), señala en una expresión lapidaria que dice tomar de «los antiguos» que «serás rey si obras rectamente; y si no obras [rectamente], no lo serás» (*rex eris si recte facias, et si non facias, non eris*).

EL REY JUSTO SEGÚN ISIDORO DE SEVILLA

Cuando los reyes son buenos, ello se debe al favor de Dios; pero cuando son malos, al crimen del pueblo. Como atestigua Job, la vida de los dirigentes responde a los merecimientos de la plebe: «Él hizo que reinase un hipócrita a causa de los pecados del pueblo». Porque, al enojarse Dios, los pueblos reciben el rector que merecen sus pecados. A veces hasta los reyes mudan de conducta a causa de las maldades del pueblo, y los que antes parecían ser buenos, al subir al trono, se hacen inicuos.

El que usa debidamente de la autoridad real de tal modo debe aventajar a todos que, cuando más brilla por la excelencia del honor, tanto más se humille interiormente, tomando por modelo la humildad de David, que no se envaneció de sus méritos, sino que, rebajándose con modestia, dijo: «Danzaré en medio del desprecio y aún más vil quiero aparecer delante de Dios, que me eligió».

El que usa rectamente de la autoridad real, establece la norma de justicia con los hechos más que con las palabras. A este no le exalta ninguna prosperidad ni le abate adversidad alguna, no descansa en sus propias fuerzas ni su corazón se aparta de Dios; en la cúspide del poder preside con ánimo humilde, no le complace la iniquidad ni le inflama la pasión, hace rico al pobre sin defraudar a nadie y a menudo condena con misericordiosa clemencia cuanto legítimo derecho podría exigir al pueblo.

Dios concedió a los príncipes la soberanía para el gobierno de los pueblos, quiso que ellos estuvieran al frente de quienes comparten su misma suerte de nacer y morir. Por tanto, el principado debe favorecer a los pueblos y no perjudicarles; no oprimirles con tiranía, sino velar por ellos siendo condescendientes, a fin de que este su distintivo del poder sea verdaderamente útil y empleen el don de Dios para proteger a los miembros de Cristo.

Sentencias, 1.3, C.

Como aparente contrapeso, la misma reunión iniciada a finales de 633 —y en el mismo canon 75— condenó la rebelión contra el monarca legítimo, para a continuación señalar que debía ser elegido con el acuerdo de la nobleza y de los obispos. En realidad, suponía otra vuelta de tuerca en el mismo sentido; puesto que era el concilio el que establecía las condiciones de esa legitimidad, cualquier conspiración contra un monarca proclamado según sus normas constituía un atentado contra aquella institución, salvo que ella misma estableciese la tiranía del monarca y el deber de destituirle. Se trataba en suma de conceder al reino una estabilidad política que se había vuelto a perder en los últimos años, pero ahora bajo el marco que fijaba esa Iglesia católica ante la que Recaredo, medio siglo atrás, había aparecido, según Juan de Biclario, como un nuevo Constantino.

ISIDORO DE SEVILLA

El arzobispo metropolitano de Sevilla no sólo es la figura intelectual más importante del reino hispanogodo, sino, y así se le consideró, la más relevante del Occidente cristiano durante el periodo de los reinos germanos. Su obra alcanzó una enorme difusión durante toda la Edad Media, y en especial

hasta el siglo XII.

Nacido a mediados del siglo VI, procedía de una familia de la aristocracia católica hispanorromana que emigró a Sevilla cuando su tierra natal, en la zona de Cartagena, fue ocupada por los bizantinos. Su hermano, Leandro, influyó de modo decisivo en la conversión de Hermenegildo, y colaboró con Recaredo en la convocatoria del III Concilio de Toledo. Isidoro accedió a la sede episcopal sevillana, la más influyente de la Hispania de su tiempo a la muerte de su hermano, en 599. Desde esa posición será consejero e ideólogo de los monarcas que se sucedieron hasta su muerte en 636. A partir de algunas de sus obras y de la participación en los concilios provinciales de la Bética y generales de Toledo, articuló un modelo de monarquía defensor de la intervención de la Iglesia en los asuntos públicos, incluido el derecho a declarar la tiranía del rey injusto y su deposición, y defendió la sucesión electiva del rey frente al derecho hereditario.

Vivo ejemplo del modelo de intelectual fijado por Agustín de Hipona, sus trabajos intentaron ser un compendio del saber conocido, dentro de la idea de que ese conocimiento ayudaba a la preparación del pueblo cristiano para la salvación. Por eso su obra recorre todos los campos de la ciencia de su tiempo, desde la historia (*Historia de los Godos, Crónica, Varones ilustres*) a la filosofía política (*Sentencias*), la teología (*Contra los judíos, Comentarios al Antiguo Testamento*), la historia natural (*Sobre la naturaleza de las cosas*), el derecho canónico (*Sobre los oficios eclesiásticos, Regla monástica*), y, sobre todo, su obra más difundida, de carácter enciclopédico, *Etimologías*, en sí misma un intento de abarcar el conjunto del conocimiento humano en todos los órdenes, y como tales empleadas como fuente básica del saber clásico hasta los siglos XII y XIII.

Su figura, representativa como ninguna otra del imaginario hispanogodo, se convirtió en un elemento fundamental del llamado neogoticismo asturleonés, y sus supuestos restos fueron trasladados a León desde Sevilla en 1063, y depositados en la basílica de San Juan, a la que se le cambió el nombre en su honor. En el siglo XIII, y a imitación de Santiago, surgen leyendas en las que se le hace participar en combates contra los musulmanes, aunque no fue canonizado hasta 1598.

Los dos protagonistas de la reforma, Isidoro y Sisenando, murieron casi de forma simultánea dos años después, a comienzos de 636. Parece que la sucesión se produjo de acuerdo con lo establecido en el IV Concilio —no sabemos con qué método—, pero no se garantizó con ello la estabilidad del nuevo monarca, Chintila, que convocó en apenas dos años (636 y 638) sendas reuniones conciliares en la capital cuyos cánones condenaron la agitación nobiliaria e intentaron ponerle remedio. Las disposiciones destinadas a garantizar la estabilidad del derecho de propiedad de los nobles, pero también la del patrimonio regio, con independencia de cómo se hubiera adquirido, induce a pensar que en este caso el malestar nobiliario era de carácter económico, debido quizás a la importancia de los embargos de la corona en etapas anteriores (¿Suintila?). Los obispos habrían intentado equilibrar la seguridad de los bienes de la nobleza con las necesidades de la corona, cada vez más dependiente de sus rentas patrimoniales en la medida en que la recaudación fiscal menguaba. Del mismo modo, se exigía un especial respeto para los magnates de la alta nobleza, los *primates palatii* (los principales del palacio) que compartían el gobierno con el rey.



Chintila aprueba los cánones del VI Concilio celebrado en la iglesia de Santa Leocadia (Congreso de los Diputados).

Esa misma agitación debió tener secuelas antisemitas, pues se conocen casos de conversiones forzosas que se proclamaron como válidas (en Toledo por ejemplo) y el mismo VI Concilio de 638 anunció una futura prohibición de profesar una religión diferente a la católica que no llegó a materializarse.

La labor conciliar consiguió asegurar la sucesión de acuerdo con la norma canónica para el hijo del rey, Tulga, apenas un niño cuando su padre murió en 639. Pero no pudo ir más allá, porque tres años después una rebelión nobiliaria encabezada por el *dux* Chindasvinto ponía fin a su reinado. El monarca depuesto fue tonsurado, convertido así en clérigo y encerrado en un monasterio; quedaba inhabilitado para el ejercicio de la guerra y por tanto para ocupar el trono.

LA MONARQUÍA LEGISLADORA

La *Crónica mozárabe del 754*, más de un siglo después, consideró la proclamación de Chindasvinto como tiránica, por no ajustarse al derecho fijado en el IV Concilio; pero esa tiranía no le impidió mantenerse en el trono hasta la muerte y convocar una reunión conciliar (VII de Toledo, 646) donde los asistentes, más de cuarenta obispos por el sector eclesiástico, le avalaron con su presencia. Una vez más, teoría y realidad no necesariamente iban de la mano pero podían ajustarse a conveniencia.



La miniatura del Códice Albeldense que muestra a los reyes godos legisladores y a la familia real de Pamplona es una viva imagen del neogoticismo de los reinos cristianos del siglo X.

El rey era un anciano de casi ochenta años cuando alcanzó el trono, y había asistido o participado en todos los grandes acontecimientos y cambios producidos desde su conversión al catolicismo en 589, cuando ya contaba con unos veinticinco años. Sin duda, un amplísimo bagaje sobre el que apoyar su decisión de que el mejor modo de fortalecer el poder regio sin violentar las estructuras institucionales de la monarquía pasaba por una purga sistemática de la nobleza opositora y el control absoluto de los instrumentos de poder. Para ello, debía tejerse una red de fidelidades inquebrantables que sólo podía conseguirse mediante el beneficio sistemático de unos en perjuicio de otros, en mucha mayor medida que lo ocurrido hasta entonces, y con un juego de equilibrios dentro del grupo dominante sólo posible con la extrema habilidad del monarca y sus más allegados; lo que necesariamente dejaría de ocurrir en algún momento. Como ha señalado algún especialista, se pretendía reforzar al estado desarrollando un sistema privado de fidelización al monarca apoyado en el desarrollo del latifundismo, el despliegue de clientelas y la extensión de la

servidumbre.

Tras una campaña contra astures y vascones el mismo año 642, Chindasvinto inició una continuada política de purgas que desembocaba de modo sistemático en confiscaciones de bienes con las que premiar a los suyos y reforzar el patrimonio de la familia real, como tal empleado a voluntad. Según *Pseudofredegario*, cuyos datos tienden a ser poco fiables, apenas llegó al trono fueron ajusticiados 200 miembros de la alta nobleza y otros 500 de escalas inferiores, y otro numeroso grupo huyó o ingresó en el estado clerical para obtener la protección de la Iglesia y salvarse de la muerte. Los bienes de todos ellos pasaron al patrimonio del rey. Puesto que el VI Concilio de Toledo había condenado este tipo de prácticas, Chindasvinto convocó un VII (646) y como era previsible obtuvo la aprobación de sus actuaciones; en la asistencia sólo puede apreciarse quizás una menor presencia de lo habitual de obispos septimanos y tarraconenses, por otra parte los más alejados de la capital.

Prohibió además los matrimonios entre parientes hasta el sexto grado de consanguinidad, con el objetivo evidente de dificultar la articulación de redes nobiliarias contrarias a sus intereses. Procedió incluso a otorgar a los obispos, cuyo nombramiento podía controlar, poderes judiciales sobre los nobles. Se trata sólo de dos muestras de la intensa labor legislativa desplegada por el rey y, como se verá, culminada por su sucesor.

También puso en marcha reformas tendentes a una cierta militarización de la administración territorial. Se otorgó a los *duces* de las seis provincias (Septimania, Tarraconense, Cartaginense, Bética, Lusitania y Gallaecia) las competencias civiles que hasta entonces habían detentado los *rectores*, incluida la deteriorada fiscalidad, y otro tanto ocurrió en un plano subordinado con los condes de los diversos territorios y ciudades que articulaban cada provincia (*comites civitatis o territorii*); el cambio no era muy diferente del que se estaba aplicando en Bizancio para hacer frente a la nobleza territorial y a las ofensivas omeyas.

Con esta política autoritaria, nada tiene de extraño que asociase a su hijo al trono (649), al margen de las disposiciones conciliares sobre la elección de monarca. Cuatro años después, Recesvinto iniciaba su reinado en solitario y tuvo que responder por la política de su progenitor.

A pesar de las purgas, la nobleza opositora conservaba la suficiente fuerza en algunas regiones septentrionales como para conformar un levantamiento que contaba entre sus filas con destacamentos vascones —tal vez mercenarios— y que consiguió hacerse con el control de parte del valle del Ebro y asediar Zaragoza. Pero el cabecilla, Froya, fracasó al intentar conquistar la ciudad y Recesvinto tuvo tiempo para convocar la hueste regia y derrotarle. Ahora bien, a cambio de su ayuda algunos sectores de la nobleza y el clero exigieron una revisión de la política anterior, y el rey se vio probablemente obligado a convocar un nuevo concilio, el VIII (653), que criticaría abiertamente las disposiciones de Chindasvinto y reclamaría al monarca importantes concesiones.



Isidoro de Sevilla y su discípulo Braulio de Zaragoza, dos grandes representantes de la cultura del siglo VII, en un manuscrito otónida del siglo X.

Se comprometió a perdonar a numerosos inculpados por su padre, aunque no a devolverles los bienes, muchos de ellos entregados ya a otros nobles; se le exigió que entregase al fisco las propiedades que se habían incorporado por la misma vía al patrimonio privado del rey y se le recordó que la elección del monarca era prerrogativa de la nobleza y los obispos. Para asegurar el cumplimiento de esa medida, se especificó que los electores serían aquellos *primate*s y obispos que se encontrasen cerca del rey en el momento de su muerte; y se le advertía igualmente que la realeza era un deber, y no un derecho, de acuerdo con las definiciones isidorianas. Pero, a la postre, Recesvinto se veía confirmado como soberano, aunque resultaba evidente que, pese a las drásticas medidas de Chindasvinto, las tensiones internas no habían desaparecido y que las facciones nobiliarias y eclesiásticas, leales u opositoras, mantenían suficiente poder político y económico para alimentarlas.

No resulta extraño por tanto que la más conocida obra del reinado de Recesvinto, la legislativa, fuese promulgada al margen del concilio, si bien recogía un buen número de cánones conciliares.

En efecto, en 654 el soberano promulgaba el *Liber Iudicum* (*Libro de los Jueces*), también conocido, entre otros nombres, como *Liber Iudiciorum* (*Libro de los Juicios*) o en su versión romance del siglo XIII, *Fuero Juzgo*. Aunque sin duda muchos de los preceptos incluidos son originales de su tiempo (unas noventa leyes de la época de Chindasvinto y otras tantas de su hijo), constituye sobre todo una compilación del derecho anterior en todos los temas que pudieran ser objeto de un proceso judicial, al modo del *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano, cuyo empleo en los juicios, como cualquier otra legislación ajena al reino, se prohíbe en adelante. Supone en suma el culmen del largo proceso de institucionalización del reino hispanogodo sobre la base de la *imitatio imperii* que había diseñado Leovigildo un siglo antes, pero también refleja en sus contenidos el avance de modelos socioeconómicos cada vez más cercanos a los característicos del mundo medieval.



Corona votiva donada por Recesvinto a la Iglesia en muestra de agradecimiento y búsqueda de protección, (Museo Arqueológico Nacional).

Parece evidente que el proceso se habría iniciado en tiempo de Chindasvinto, y se considera que su principal artífice, al menos en la etapa final de elaboración, fue el obispo Braulio de Zaragoza, discípulo y continuador ferviente de Isidoro de Sevilla.

Se ha discutido hasta la saciedad la influencia de los modelos germanos o romanos que predominan en él. Cada vez parece más evidente a los especialistas que la fuente fundamental se sitúa en el derecho romano vulgar, con adaptaciones imprescindibles a la especificidad de lo germano, en la medida en que esta perviviera todavía a mediados del siglo VII. Conformado, tras algunas modificaciones introducidas durante los reinados de Ervigio y Égica, por 12 libros, distribuidos en 54 títulos y 578 leyes, constituyó la fuente básica del derecho peninsular —en los reinos hispanocristianos— hasta las grandes construcciones legislativas del siglo XIII, e incluso con posterioridad.



San Juan de Venta de Baños, la principal muestra de la arquitectura hispana del siglo VII.

LA MONARQUÍA SACERDOTAL

Desde que Recaredo se presentase ante los obispos católicos en el III Concilio de Toledo, el proceso de ritualización de la monarquía había ido en aumento. El propio Isidoro jugará con figuras retóricas para comparar realeza y sacerdocio, y la profunda imbricación en la acción de gobierno entre el rey y el clero episcopal no había venido sino a intensificar ese modelo. Pero la imagen alcanzará su plena expresión con la proclamación del sucesor de Recesvinto, Wamba, elegido de acuerdo a las disposiciones del VIII Concilio por la nobleza y los obispos que se encontraban con el rey en el momento de su muerte (672) y proclamado públicamente en Toledo pocas semanas más tarde. Lo que interesa de la ceremonia es que por primera vez se documenta la unción del rey, de manos del arzobispo Quirico, como elemento sustancial del ritual, aunque quizá ya se había producido con anterioridad. La *Historia Wambae regis*, escrita por Julián de Toledo —el sucesor de Quirico— y que narra los difíciles momentos por los que pasó el monarca, señala de modo específico esta cuestión y sitúa la sacralidad del monarca, convertido en sacerdote mediante la recepción de los óleos, como elemento central de su legitimación. Sin embargo, la naturaleza del propio relato nos manifiesta que la imposición del sacramento supone precisamente, y como ya se ha apuntado, una muestra de que la debilidad de la corona exige su especial protección por la Iglesia, que le convierte en uno de los suyos (*ordinatio principis*), siquiera con caracteres excepcionales, como la propia acción de gobierno y la capacidad de hacer la guerra, en principio vedada a los clérigos.



Wamba, primer rey de cuya unción se tiene noticia, en un grabado del siglo XVII (BNE).

LA UNCIÓN DE WAMBA SEGÚN JULIÁN DE TOLEDO

3. [...] En las calendas de Septiembre, se produjo el fin de la vida del rey Recesvinto, así como la elección que siguió del ya mencionado [Wamba], y se llevó a cabo por la aclamación del pueblo [...]. Pero no toleró ser ungido por las manos del sacerdote [allí presente], y se dirigió a la sede de la ciudad real a pedir el trono, aceptar la sagrada unción y obtener el consenso sobre su elección, para que no se pensase que, por ambición, hubiese pretendido contra derecho apropiarse indebidamente del poder, sino que recibió tal gloria de Dios. En el decimonoveno día después de haber recibido el poder, entró a la ciudad de Toledo.

4. Llegó para recibir el signo de la santa unción a la iglesia del pretorio de los santos Pedro y Pablo, con vestiduras reales, y una vez junto al altar juró ante el pueblo según la costumbre. Luego, puesto de rodillas, el sagrado sacerdote Quirico derramó sobre su cabeza el óleo de la unción y de inmediato se manifestó el poder de la bendición, ya que al instante se hizo visible una señal de santidad; desde la misma cabeza donde el óleo había sido derramado se elevó en forma de columna una especie de vapor parecido al humo, y de ese mismo lugar se vio salir una abeja, que siempre ha sido un signo de futura felicidad.

Versión libre a partir de la trad. de X. Illanes,
La historia del rey Wamba de Julián de Toledo.

No sabemos hasta qué punto escribir *a posteriori* hizo a Julián de Toledo insistir en esta cuestión, pero lo cierto es que apenas proclamado Wamba tuvo que hacer frente a una rebelión en la Septimania Narbonense encabezada por el conde Ilderico y el obispo Gumildo. El rey se encontraba ocupado en sofocar otro levantamiento de los vascones en la zona de la sierra de Cantabria, lo que induce a pensar que en este caso se trataba de la nobleza romanizada. Así pues, envió contra los sublevados al *dux* Paulo, que en lugar de intentar acabar con la revuelta se puso al frente de ella; la obra de Julián de Toledo recibe también la denominación de *Historia de la rebelión del dux Paulo* y describe los acontecimientos como una auténtica guerra santa del piadoso y católico Wamba contra el tirano y pérfido Paulo.

Paulo se proclamó rey con el apoyo de elementos aristocráticos de la Narbonense y la Tarraconense, pero no consiguió atraer a partidarios en otros territorios, ni contar a tiempo con el apoyo de posibles socorros francos. Wamba pudo liquidar muy pronto la revuelta vascona y lanzarse sobre su principal peligro, al que consiguió derrotar en una dura campaña. La entrega final sin resistencia de los cabecillas refugiados en el anfiteatro de Nimes, incluido el propio Paulo, les permitió conservar la vida, pero fueron decalvados y vieron confiscados sus bienes.

No resulta extraño que a continuación el monarca intentase fortalecer el ejército real estableciendo medidas que acelerasen el reclutamiento en caso de necesidad, destinadas además a favorecer el control de la milicia, aunque el propio sistema reconocía que la hueste acababa formada a través de las relaciones clientelares de los grandes del reino. La participación de obispos en la revuelta de Paulo, lógica por otra parte si se tiene en cuenta la procedencia social de la mayor parte de los prelados, le llevó también a intentar limitar el crecimiento de los patrimonios episcopales a costa de monasterios e iglesias rurales.



Ervigio, un monarca para la crisis final del reino, en la Serie Cronológica de la Monarquía española (Congreso de los Diputados).

El propio final del reinado de Wamba, en 680, supone una muestra de las importantes contradicciones y fisuras del sistema. Gravemente enfermo, decidió recibir la tonsura y tomar los hábitos monásticos; quedaba así incapacitado para gobernar. Proponía igualmente que se eligiese como sucesor al conde Ervigio, y así ocurrió, con la correspondiente ceremonia de proclamación y unción, sin esperar al fallecimiento de Wamba. Este salió de su enfermedad, pero tuvo que retirarse a un monasterio sin recuperar el trono. Es muy posible, como afirman las crónicas astures del siglo IX, que todo el proceso fuese en realidad urdido por Ervigio y por el arzobispo Julián, quienes habrían instado a Wamba a tomar esas decisiones; no se entiende en caso contrario la urgencia de su sacralización.



Julián, cronista, teólogo, consejero de reyes y arzobispo de Toledo (Sala Capitular de la catedral de Toledo, s. XVI).

Así designado, Ervigio impulsó más si cabe que el propio Wamba el modelo sacerdotal, consciente de su dependencia de la Iglesia para mantenerse en el poder. El XII Concilio de Toledo (681) legitimó su elección y los obispos vieron ampliados sus poderes en el terreno judicial, con el derecho, por ejemplo, a revocar sentencias de los jueces civiles. Elevó la dignidad del metropolitano de Toledo por encima de los restantes prelados, al otorgarle el derecho a consagrar a los obispos que el rey propusiera para las nuevas vacantes. Por el contrario, intentó debilitar las ligas nobiliarias con la prohibición de que las viudas nobles contrajesen segundas nupcias de inmediato, salvo con permiso del rey. Pero la convocatoria de un XIII Concilio en 683 en el que se vieron reforzados los derechos del alto clero y de los nobles, a los que debería juzgar, en su caso, un tribunal de iguales, demostraba con claridad que la autoridad regia no pasaba —ni pasaría ya— por sus mejores momentos.

Con todo, a Ervigio se debe una ampliación del *Liber Iudicum* con la corrección de varias leyes y la introducción de algunas nuevas. Las disposiciones contra los judíos constituyen buena parte de la reforma. A ellas y a su aplicación se ha atribuido la actitud que los hebreos tomaron una generación más tarde ante la invasión árabe.

Como había ocurrido con Wamba, aunque ahora sin sorpresas, la evidencia de una muerte cercana llevó a Ervigio a señalar como sucesor y ceder la corona a su yerno Égica; cuánto de presión hubo en la designación resulta imposible de establecer,

puesto que no hay constancia de que Ervigio se recuperase de su enfermedad. El reino iba camino de encontrarse en la misma situación.

MONARQUÍA Y ANTISEMITISMO

La mayor parte de los especialistas coinciden en señalar que la política de los monarcas visigodos contra las comunidades judías en Hispania, al parecer numerosas sobre todo en el sur peninsular y en algunas zonas de la costa mediterránea, presentó mayor dureza que en los restantes territorios cristianos, incluido Bizancio. Las disposiciones legales de edictos como el *Breviario* de Alarico ya pretendían atajar el proselitismo judío entre los cristianos, pero fue con la conversión de Recaredo al catolicismo cuando se inicia una acción sistemática para, primero limitar la libertad de actuación de los judíos y, más adelante, exigir su conversión.

El III Concilio de Toledo (589) ya reclamó, y el rey ratificó, que los judíos no hiciesen propaganda de su fe, y prohibió que adquiriesen nuevos sirvientes cristianos y la posible conversión al judaísmo de los que ya tuvieran. Del mismo modo, el monarca ilegalizó los matrimonios mixtos y fijó que cualquier nacido de la unión entre cristiano/a y judío/a fuese bautizado. Sisebuto (612-621) avanzó en ese tipo de medidas, y exigió la manumisión de todos los cristianos al servicio de judíos y la confiscación de bienes de quienes se resistieran a la medida. Aún fue más allá al decretar finalmente el bautismo forzoso de toda la comunidad mosaica, objetivo que fracasó, entre otros motivos, porque diversos prelados, como Isidoro de Sevilla, consideraban que era contraproducente, al generar un conjunto de falsas conversiones peligroso para la propia salud del cristianismo y de la Iglesia. Otros, sin embargo, como el obispo de Toledo, se empeñaron con denuedo en conseguir que el decreto se aplicase, lo que llevó a un importante número de cristianizaciones pero, también, de emigrados fuera del reino o a otras regiones. Como algunos habían supuesto, el problema de las conversiones forzosas llevó en sucesivas ocasiones a prohibir el contacto entre conversos y judíos o a reclamar de aquellos profesiones públicas de fe cristiana; Chindasvinto estableció que judaizar se castigaba con la muerte.

Desde entonces y hasta el final del reino hispanogodo los sucesivos monarcas mantuvieron una continuada política antijudía. Entre otras medidas, Recesvinto incorporó al *Liber Iudicum* todas las disposiciones previas y Ervigio volvió a decretar la conversión forzosa (680). Aunque no llegó a aplicarse en su totalidad, resultó mucho más efectiva que la anterior. Con todo, Égica estableció en 694, también con el acuerdo del concilio, la confiscación de todos los bienes de los judíos, su paso a la servidumbre y la disgregación de sus comunidades, acusados de conspiración con los judíos de África. La acusación era muy probablemente falsa, pero no resulta extraño que cuando las tropas de Tariq y Muza llegaron a Hispania judíos y conversos forzosos les recibieran con los brazos abiertos.

El fin de un reino

COLAPSO DEL SISTEMA

Aunque la cesión de la corona a Égica por parte de Ervigio y su inmediata proclamación, pretendían sin duda asegurar una sucesión tranquila, el enfrentamiento entre las facciones nobiliarias, que ahora se proyectó de modo expreso también en el seno de la jerarquía eclesiástica, constituirá el gran referente del reinado. Égica (687-702) convocará concilios hasta en tres ocasiones (XV en el 688, XVI en el 693 y XVII en el 694) y en todas ellas se apreciará la urgencia del monarca por obtener de los reunidos una aprobación de sus medidas contra el grupo nobiliario afecto a su suegro, del que se había distanciado de inmediato. Repudió incluso a su esposa, Cixilo —para recuperarla más tarde—, pero no había podido evitar que se reorganizasen en torno a los hijos varones del rey difunto, pues pidió que se tomaran medidas contra ellos, como la enajenación del cuantioso patrimonio acumulado por su padre y la condena de los juramentos de fidelidad que habían recibido.



Santa María de Melque, en Toledo, una de las últimas fundaciones de la tradición monástica visigoda.

Las discusiones en el seno de la reunión debieron ser intensas, pues el monarca no obtuvo todas sus pretensiones y en la siguiente convocatoria conciliar consiguió realzar su sacralidad resaltando el carácter divino de la realeza y que el concilio decretase la excomunión de quienes conspirasen contra él, aunque en este caso el rey pretendía sin duda apoyarse en esa condición de designado por Dios para intentar hacerse con el control de la asamblea y de sus miembros. Para ese momento, las purgas en el seno de la nobleza habrían sido importantes, pues entre los nobles presentes aparecen muchos personajes desconocidos hasta ese momento, con los que Égica estaría conformando su propio círculo de magnates, tomado de los linajes favorables a Wamba y a los que Ervigio había perjudicado. Entre las causas de esas purgas no debió ser la menor la fracasada conspiración encabezada por el propio

arzobispo de Toledo, Sisiberto, al que el XVI Concilio excomulgó y desterró a perpetuidad, sin duda a instancias del monarca, que legalmente no podía actuar directamente contra él.



Égica, el último rey legislador, en el *Compendio de crónicas* (s. XV, BNE).

Precisamente, la definición de clanes consolidados había sido una preocupación de monarcas como Chindasvinto, pero la política propiciada desde la corona en el último medio siglo no sólo no había conseguido desdibujarlos, sino que había favorecido su desarrollo. Que el XVII Concilio intentase atajar precisamente la conformación de ligas nobiliarias y exigiera a todos los nobles un juramento personal de fidelidad al rey mientras intentaba engrosar la hueste regia con libertos y miembros de la pequeña nobleza parece la mejor demostración de que el problema había adquirido un singular alcance.



Las crónicas medievales atribuirán a los pecados de Witiza y de su familia la responsabilidad sobre la conquista árabe (grabado del siglo XVII, BNE).

La tensión social en aumento se vio favorecida además por una sucesión de malas cosechas y las consiguientes hambrunas, y por una epidemia de peste. Como cabía esperar, el chivo expiatorio para canalizar el descontento popular fue la comunidad judía, para la que se decretaron medidas extremas como la confiscación de sus bienes, la dispersión de las familias y su entrega como esclavos a propietarios cristianos.

Las campañas militares contra los francos o el rechazo al ataque de la flota bizantina sobre las costas levantinas llevado a cabo por el *comes* Teodomiro —más tarde famoso por su pacto con los árabes— apenas sirvieron para generar algún tipo de cohesión en torno al rey que, con todo, consiguió asociar a su hijo Witiza al trono (694 o 695) cuando aún no había cumplido los catorce años (la *adolescencia* que permitía acceder al gobierno), y que este le sucediese a su muerte en 702.

Poco antes de que Witiza asumiera el gobierno en solitario, padre e hijo tuvieron que hacer frente a un levantamiento nobiliario de grandes proporciones, pues los sublevados, encabezados por Sunifredo, llegaron a ocupar la capital y a acuñar moneda con su nombre. Quizá las dificultades para acabar con la rebelión se sitúan tras el intento de Witiza por llegar a una confluencia con sus rivales, a los que al parecer devolvió sus puestos y sus bienes. Vistos los resultados de los años inmediatos, parece que con ello sólo consiguió fortalecer a los grupos rivales y debilitar a sus propios partidarios y a la hacienda regia.

Para complicar la situación más si cabe, en el último año de su reinado, 710, se sintieron las primeras incursiones de expedicionarios al servicio de los Omeyas, ya instalados en la antigua Mauritania Tingitana desde unos años antes, en torno al 705.

EL ÚLTIMO REY (710-711)

La muerte de Witiza en 710 puso en marcha las previsiones sucesorias fijadas en el IV Concilio de Toledo, y la correspondiente asamblea de magnates y clero eligió como nuevo monarca a Rodrigo, *dux* de la Bética. Se trató al parecer de un golpe de efecto de los rivales del partido del rey, pues la decisión no fue unánimemente aceptada. Witiza contaba con un poderoso círculo familiar (los *witizanos* de la historiografía posterior), encabezado por su hermano Oppas, a quien crónicas de finales del siglo IX atribuyen la dudosa condición de arzobispo de Toledo tras la conquista islámica; a ese mismo entorno familiar, aunque no es posible establecer con seguridad que fuese hijo del difunto, pertenecía Ágila (II), proclamado rey por los suyos en tierras de la Tarraconense y la Narbonense, y que llegó a acuñar moneda propia, aunque quizá de modo meramente simbólico. El consecuente enfrentamiento militar llevó a Rodrigo a las tierras del Ebro, donde la aristocracia latifundista vascorromana había tomado partido por los witizanos, siempre en su línea de debilitar el poder monárquico.



Don Rodrigo en la batalla de Guadalete (Marcelino de Unceta, 1858, Museo de Zaragoza).

Las fuentes que, casi siempre mucho más tarde, nos dan cuenta de los sucesos que se precipitan en los meses siguientes, resultan confusas, cuando no contradictorias. Lo único relativamente seguro es el desembarco en la bahía de Algeciras, en abril de 711, de un cuerpo de tropas bereberes dirigido por Tariq, un liberto al servicio de Musa, el gobernador omeya de *Ifriqiya* (el África de los romanos). Rodrigo descendió hacia la Bética a marchas forzadas y el 17 de julio se enfrentó a los invasores, que le derrotaron en la llamada batalla del río Guadalete, tal vez cerca de la antigua localidad romana de *Lacca* (*Wadi Lacca*), aunque algunos estudios apuntan a que debió producirse junto al río Barbate, entre otras hipótesis.

La única cuestión en la que las fuentes coinciden estriba en que Rodrigo fue derrotado. Algunas, las más creíbles, señalan la muerte del rey en el campo de batalla o pocos días después; otras que desapareció misteriosamente. Las más cercanas, como la *Crónica del 754*, que le acompañaban witizanos que le abandonaron antes de combatir; pero algunos estudios sostienen con cierta lógica que resulta difícil asumir que los sublevados contra el rey se hubiesen sumado a su hueste, y que por tanto el ejército de Rodrigo ya contaría con un importante déficit para enfrentar el combate. Las cifras, desde los 2000-2500 participantes por campo hasta los imposibles más de 25 000 invasores y 100 000 godos, ofrecen también todo tipo de magnitudes.



Rodrigo pierde su corona a manos de Tariq (*Compendio de Crónicas*, s. XV, BNE).

Otro elemento en discusión, sin duda importante, es la cooperación que pudo existir entre árabes y witizanos antes incluso de la invasión. Las crónicas asturianas del siglo IX señalarán que los primeros llegaron llamados por los segundos para conseguir así hacerse con el trono; cuando los omeyas decidieron ocupar el territorio, algunos de ellos, como el propio cabecilla, Oppas, les habrían secundado. Aunque parece evidente que se produjo un entendimiento entre los ocupantes y miembros de la nobleza, muy posiblemente cercanos a los witizanos, como Teodomiro en la zona de Murcia, no es posible saber si hubo esa entente previa. No habría sido la primera ocasión: cabe recordar el caso de Atanagildo con los bizantinos, Hermenegildo con bizantinos y suevos, o Sisenando con los francos. Pero en este caso las fuentes más cercanas no mencionan el asunto, y las asturianas son crónicas que hacen de los pecados de Égica y Witiza los principales responsables de la caída de Hispania, por lo que resultan muy poco fiables en ese terreno.

Ni siquiera puede admitirse sin discusión la existencia de un personaje que la

historiografía todavía menciona —más allá de las leyendas que lo envuelven—, como el conde Julián, que en su condición de gobernador de la zona del Estrecho habría facilitado la invasión. Su nombre no figura en los textos narrativos, tanto hispanocristianos como árabes, antes del siglo XI, salvo para mencionar, en fuentes árabes del siglo IX, a un tal Ylian, servidor de Rodrigo, que habría colaborado con los árabes, como tantos otros en ese momento.



Numerosos textos medievales, como la *Crónica del rey Rodrigo*, intentarán explicar el fin del reino de Toledo y mezclarán historia y leyenda.

Precisamente, en torno a las relaciones del supuesto Julián y Rodrigo, surgirían algunas de las leyendas más famosas de la España medieval, incluida la violación de la hija de aquel por el rey, y que habría constituido el motivo para la traición. Se intentaba así atribuir, también entre las clases populares, la conquista islámica al pecado de los reyes, motivo más que suficiente para que Dios abandonase al pueblo cristiano hasta que se hiciese merecedor de su perdón.

En el terreno de las realidades, las causas de la derrota y de la ocupación del reino tienen que ver mucho más, en todo caso, con las luchas intestinas y el desmoronamiento de los resortes que habían mantenido el sistema, como la imprescindible cohesión interna de la jerarquía eclesiástica, igualmente enfrentada en facciones al hilo de las relaciones familiares.

Sin duda, esa situación favoreció la confluencia de intereses que llevó a muchos witizanos a no dificultar la entrada en la Península de las tropas de Tariq, ignorando por ejemplo la convocatoria del rey para acudir a la hueste contra los invasores, máxime si se tiene en cuenta que ellos mismos estaban en guerra con él. Y aunque algunos acabaron por ofrecer resistencia, otros llegarían a acuerdos que les

asegurasen, cuando menos, su propia situación personal de privilegios. No queda constancia de la reacción que pudieron tener personajes como Ágila II, pero sí que otros, como el metropolitano de Toledo, Sinderedo, también partidario suyo, huyó a Roma.

En el camino, la estructura política, ideológica e institucional del reino godo pereció como nadie hubiera pensado apenas unos años atrás. Sólo quedó, al menos de momento, la memoria entristecida de algunos intelectuales que lloraron la «pérdida de Hispania».

LA CONQUISTA DE ESPAÑA SEGÚN EL CRONISTA MOZÁRABE DE 754

52.— En tiempos de éste [Justiniano II], en la era 749, año cuarto de su imperio, nonagésimo segundo de los árabes, conservando Ulit el cetro real ya por su quinto año, a ruegos del Senado ocupa Rodrigo el trono en virtud de una revuelta. Reina un año, pues en el quinto del Imperio de Justiniano, nonagésimo tercero de los árabes, sexto de Ulit y 750 de la era, tras reunir un gran ejército contra los árabes y los moros enviados por Muza, —esto es, Taric Abuzara y otros— que estaban ya realizando incursiones a la provincia que hacía tiempo le estaba encomendada y devastaban muchas ciudades, se fue a las montañas Transductinas para luchar contra ellos y cayó en esta batalla al fugarse todo el ejército godo que por rivalidad y dolosamente había ido con él sólo por la ambición del reino. Así, ignominiosamente, perdió su trono y su patria, muriendo también sus rivales, al finalizar Ulit su sexto año.

54— En este tiempo, en la era 749, año cuarto del Imperio de Justiniano, nonagésimo segundo de los árabes, quinto de Ulit, mientras devastaban España los ya mencionados expedicionarios y ésta se sentía duramente agredida no sólo por la ira del enemigo extranjero, sino también por sus luchas intestinas, el propio Muza, como las columnas de Hércules lo encaminaban hacia esta desdichada (*tierra*), y creía que la indicación del libro le señalaba la entrada al puerto y las llaves en la mano presagiaban o le abrían el paso a España, atravesando el estrecho de Cádiz penetra en ella —injustamente destrozada desde tiempo atrás e invadida— para arruinarla sin compasión alguna.

Después de arrasarla hasta Toledo, la ciudad regia, y azotar despiadadamente las regiones circundantes con una paz engañosa, valiéndose de Opas, hijo del rey Égica, condena al patíbulo a algunos ancianos nobles, que aun quedaban después de haber huido de Toledo, y los pasa a espada a todos con su ayuda. Y así, con la espada, el hambre y la cautividad devasta no sólo la España ulterior sino también la citerior hasta más allá de Zaragoza, ciudad muy antigua y floreciente, poco ha desprovista de defensas porque así lo quiso Dios. Con el fuego deja asoladas hermosas ciudades, reduciéndolas a cenizas; manda crucificar a los señores y nobles y descuartiza a puñaladas a los jóvenes y lactantes. De esta forma, sembrando en todos el pánico, las pocas ciudades restantes se ven obligadas a pedir la paz, e inmediatamente, complacientes y sonriendo, con cierta astucia conceden las condiciones pedidas. Pero asustados, rechazan la paz lograda, huyen por segunda vez en desbandada a las montañas y mueren de hambre y otras causas.

Así, sobre esta España desdichada, en Córdoba, ciudad que de antiguo llevaba el título de Patricia, que siempre fue la más rica entre otras ciudades próximas y que dio al reino visigodo los primeros frutos delicados, establecen un reino bárbaro.

55— ¿Quién podrá, pues, narrar tan grandes peligros? ¿Quién podrá enumerar desastres tan lamentables? Pues aunque todos sus miembros se convirtiesen en lengua, no podría de ninguna manera la naturaleza humana referir la ruina de España ni tantos y tan grandes males como ésta soportó. Pero para contar al lector todo en breves páginas, dejando de lado los innumerables desastres que desde Adán hasta hoy causó, cruel, por innumerables regiones y ciudades, este mundo inmundo, todo cuanto según la historia soportó la conquistada Troya, lo que aguantó Jerusalén, según vaticinio de los profetas, lo que padeció Babilonia, según el testimonio de las Escrituras, y, en fin, todo cuanto Roma enriquecida por la dignidad de los apóstoles alcanzó por sus mártires, todo esto y más lo sintió España tanto en su honra, como también de su deshonra, pues antes era atrayente, y ahora está hecha una desdicha.

LA OCUPACIÓN ISLÁMICA DE HISPANIA

El ejército omeya se hizo con el control del territorio que había constituido la monarquía hispanogoda, incluida la Septimania, en apenas tres o cuatro años. Esta rápida expansión, sin duda favorecida por el desmoronamiento de la estructura institucional y militar del reino y la acogida favorable de antiguos witizanos con sus dominios o de los judíos —en la medida en que pudieran aportar algún servicio con sus menguadas fuerzas—, no resulta tampoco muy diferente a la tónica que había seguido la expansión islámica fuera de la península arábica en su primera etapa de los años treinta y cuarenta del siglo VII. Así había ocurrido en la ocupación de las tierras sirias y egipcias controladas por los bizantinos o en las persas de los sasánidas, y apoyados en los mismos problemas interiores y, por supuesto, en la formidable maquinaria militar que supieron poner en marcha. La capacidad para llegar a pactos de sumisión muy generosos con los vencidos tampoco era desdeñable.



Las pinturas de Amra, en Jordania, muestran a los monarcas derrotados por los omeyas, incluido Rodrigo (s. VIII).

La batalla de Guadalete habría diezmando la capacidad militar de los leales a Rodrigo y facilitó el avance por la Bética, donde el rey había tenido a la mayor parte de sus partidarios, aunque la resistencia fue notable en ciudades como Córdoba. Pero tratados como el de Teodomiro (Tudmir), firmado en 713 por el noble visigodo y el gobernador Musa en la zona de Murcia, en la antigua Cartaginense, respetaban el gobierno local en manos de la aristocracia terrateniente y de los antiguos cargos locales, y también la identidad religiosa cristiana a cambio de la fidelidad al nuevo poder delegado del califa de Damasco y del pago de un tributo. Para muchos nobles, acosados a lo largo de las últimas décadas por los sucesivos reyes, podía resultar una

posición mucho más atractiva que la vivida hasta entonces. Algunos de esos linajes no tardarían en asumir la religión musulmana como un medio para ascender en la escala político social. No parece casual que en la zona donde Rodrigo intentaba consolidar su poder cuando se produjo la invasión surgiera un linaje muladí pocas décadas después, el de los Banu Qasi, protagonista de la historia andalusí durante un siglo.

PACTO DE TEODOMIRO Y ABD AL—AZIZ IBN MUSA IBN NUSAIR

En el Nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Edicto de Abd al-Aziz ibn Musa ibn Nusair a Tudmir ibn Abdush [Teodomiro, hijo de los godos]. Este último obtiene la paz y recibe la promesa, bajo la garantía de Dios y su Profeta, de que su situación y la de su pueblo no se alterará; de que sus súbditos no serán muertos, ni hechos prisioneros, ni separados de sus esposas e hijos; de que no se les impedirá la práctica de su religión, y de que sus iglesias no serán quemadas ni desposeídas de los objetos de culto que hay en ellas; todo ello mientras satisfaga las obligaciones que le imponemos. Se le concede la paz con la entrega de las siguientes ciudades: Orihuela, Baltana, Alicante, Mula, Villena, Lorca y Ello. Además, no debe dar asilo a nadie que huya de nosotros o sea nuestro enemigo; ni producir daño a nadie que huya de nosotros o sea nuestro enemigo; ni producir daño a nadie que goce de nuestra amnistía; ni ocultar ninguna información sobre nuestros enemigos que puede llegar a su conocimiento. Él y sus súbditos pagarán un tributo anual, cada persona, de un dinar en metálico, cuatro medidas de trigo, cebada, zumo de uva y vinagre, dos de miel y dos de aceite de oliva; para los sirvientes, sólo una medida. Dado en el mes de Rayab, año 94 de la Hégira (713 d. C.). Como testigos, Uzman ibn Abi Abda, Habib ibn Abi Ubaida, Idris ibn Maisara y Abul Qasim al-Mazali.

Ibn Idarí, *Kitab al-bayan al-mugrib fi ajbar muluk al-Andalus wa-l-Magrib*, ed. y trad. Felipe Maíllo Salgado.

Las fuentes árabes nos relatan que en los meses siguientes a la batalla las tropas de Tariq se habían hecho con el control de la mayor parte de la Bética, con menciones a Écija, Córdoba o Elvira (junto a Granada), pese a la tenaz resistencia de los leales a Rodrigo. Toledo se habría entregado sin apenas resistencia —la tradición achaca la entrega, como no podía ser de otro modo, al propio Oppas—, y avanzaron hacia el valle del Duero, por Amaya y León. La capital de la Lusitania, Mérida, resistió sin embargo durante más de un año, y sólo en 713 fue conquistada por Musa.

En efecto, el éxito inicial de la campaña y su desconfianza hacia su subordinado bereber impulsó al gobernador árabe de Ifriqiya, Musa ibn Nusayr, a participar directamente en la conquista. En 712, con un ejército formado principalmente por árabes asumió el mando directo y completó prácticamente la ocupación —incluida la Narbonense— tras recorrer las tierras del Ebro, Asturias, Galicia y Levante sin apenas encontrar resistencia; el dominio del territorio era más o menos completo en torno a 714, al margen de que, como en etapas anteriores, se ignorasen zonas de montaña poco accesibles y en principio de menor interés estratégico y económico.

Las menciones que nos constan a los diversos tratados de sumisión firmados en esos años o los inmediatamente siguientes (Pamplona, 718 por ejemplo) refuerzan la

idea de que en amplias zonas de la Tarraconense y del norte en general, donde los rebeldes a Rodrigo habían tenido sus mayores nichos de apoyo, la entrega de las poblaciones no revistió especial violencia, aunque la evidencia de la superioridad de los invasores y el conocimiento del trato sumario dispensado a las localidades que se habían resistido, incluidas ejecuciones masivas, pudo ayudar mucho en ese terreno.

Las primeras acuñaciones monetarias andalusíes, de dinares con caracteres todavía latinos y leyendas sobre la unicidad divina («No hay más Dios que Dios») y sobre Mahoma («Muhammad es el mensajero de Dios»), destinadas sin duda a una población que no sabía árabe, se encuentran ya en los años 712 y 715. En 714, Musa y Tariq acudieron a Damasco a rendir cuentas al califa al-Walid y el hijo de Musa, Abd al-Aziz, quedó como gobernador (*wali*) de Hispania, denominada ya como al-Andalus.

AJBAR MACHMUA
[COLECCIÓN DE TRADICIONES] (C 1050).

RELATO DE LA CONQUISTA DE ESPAÑA POR TÁRIK BEN ZIYAD (711).

Marchó enseguida Tárik a la angostura de Algeciras, y después a la ciudad de Écija: sus habitantes, acompañados de los fugitivos del ejército grande, saliéronle al encuentro, y se trabó un tenaz combate, en que los musulmanes tuvieron muchos muertos y heridos. Allah les concedió al fin su ayuda, y los politeístas fueron derrotados, sin que los musulmanes volviesen a encontrar tan fuerte resistencia [...]. Infundió Allah el terror en los corazones de los cristianos cuando vieron que Tárik se internaba en el país, habiendo creído que haría lo mismo que Tarif, y huyendo hacia Toledo, se encerraron en las ciudades de España. Entonces Julián se acercó a Tárik y le dijo: «Ya has concluido con España: divide ahora tu ejército, al cual servirán de guías estos compañeros míos, y marcha tú hacia Toledo». Dividió, en efecto, su ejército desde Écija y envió a Moguits Ar-Romí, liberto, a Córdoba, que era entonces una de sus mayores ciudades, y es actualmente fortaleza de los musulmanes, su principal residencia y capital, con 700 jinetes, sin ningún peón, pues no había quedado musulmán sin caballo. Mandó otro destacamento a Ronda, otro a Elvira, y se dirigió él hacia Toledo con el grueso de las tropas. Moguits caminó hasta llegar a Córdoba [...]. Ocupó Moguits el palacio de Córdoba, y al siguiente día salió y cercó al cristiano en la iglesia, escribiendo a Tárik con nuevas de la reciente conquista. El destacamento que fue hacia Rayya (Ronda) la conquistó, y sus habitantes huyeron a lo más elevado de los montes; marchó enseguida a unirse con el que había ido a Elvira, sitiaron y tomaron su capital y encontraron en ella muchos judíos. Cuando tal les acontecía, en una comarca reunían todos los judíos de la capital y dejaban con ellos un destacamento de musulmanes, continuando su marcha el grueso de las tropas [...]. Moguits permaneció tres meses sitiando a los cristianos en la iglesia de San Acisclo (Córdoba), hasta que una mañana vinieron a decirle que el caudillo cristiano había salido, huyendo a rienda suelta en dirección a la sierra de Córdoba, a fin de reunirse con sus correligionarios en Toledo, y que había dejado en la iglesia a sus soldados. Moguits salió en su persecución [...]. Cuando llegó Moguits se entregó prisionero, siendo el único de los caudillos cristianos que fue aprehendido, pues los restantes o se entregaron por capitulación o huyeron a Galicia. Después volvió Moguits a la iglesia, hizo salir a todos los cristianos y mandó que les cortasen la cabeza, tomando entonces esta iglesia el nombre de la iglesia de los prisioneros. El cristiano principal permaneció preso para ser conducido ante el Emir de los creyentes. Reunió Moguits en Córdoba a los judíos, a quienes encomendó la guarda de la ciudad, distribuyó en ella a sus soldados y se aposentó en el palacio. Tárik llegó a Toledo, y dejando allí algunas tropas, continuó su marcha hacia Guadalajara, después se dirigió a la montaña, pasándola por el desfiladero que tomó su nombre, y llegó a una ciudad que hay en la otra parte del monte, llamada Almeida (La Mesa), nombre debido a la circunstancia de haberse encontrado en ella la Mesa del rey Salomón, el hijo de David, cuyos bordes y pies, en número de 365, eran de esmeralda verde.

...¿Y EL COMIENZO DE OTRO?

En una fecha indeterminada, entre 718 y 722, un contingente omeya dirigido por el gobernador de Gijón, Munuza, habría penetrado en las montañas de la zona de Cangas y se habría enfrentado en Covadonga a un grupo de soldados godos allí refugiados encabezado por cierto Pelayo, a quien la crónica que relata el suceso hace noble de la guardia personal (espatario) de Rodrigo. El relato de la batalla, agigantado sin duda en sus posibles dimensiones reales —incluido un enfrentamiento dialéctico entre Pelayo y Oppas teñido de profetismo—, aparece recogido en la *Crónica de Alfonso III*, de la segunda mitad del siglo IX. Convierte la victoria de Pelayo en el testimonio del favor divino y en el comienzo de un proceso que culminaría en la construcción de un nuevo reino, el de Asturias, destinado a salvar a la cristiandad hispana del yugo islámico. Otra crónica tal vez coetánea, la *Albeldense*, irá más allá al considerar que ese reino había supuesto la restauración de la monarquía de Toledo «tanto en la Iglesia como en el palacio»; toda una proclamación de pensamiento isidoriano que se ha dado en llamar «neogoticismo». Cuánto haya de cierto en el relato, forma parte de otra historia.



El paisaje de Covadonga pone freno a la leyenda de la gran batalla.



Pelayo, un héroe magnificado al servicio de la monarquía asturiana.

Bibliografía

- AGUSTÍN DE HIPONA, *De civitate Dei*. (Edic. de Santos Santamarta del Río y Miguel Fuertes Lanero). Madrid: BAC, 1988.
- ARCE, Javier. *Bárbaros y romanos en Hispania, 400-507 A. D.* Madrid: Marcial Pons, 2005.
- . *Esperando a los árabes. Los visigodos en España*. Madrid: Marcial Pons, 2011.
- ARNOLD, Jonathan. *Theoderic and the Roman Imperial restoration*. Cambridge: Cambridge University Press, 2014.
- BARNISH, Sam, y MARAZZI, Federico (eds.). *The Ostrogoths, from the Migration to the Sixth Century. An Ethnographic Perspective*. Woodbridge: Boydell Press, 2007.
- BURNS, Thomas S. «The battle of Adrianople: a reconsideration». En: FRANCE, J. y DEVRIES, K. (eds.). *Warfare in the Dark Ages*, Aldershot: Ashgate, 2008, p. 165-174.
- . *A History of the Ostro-Goths*. Indianapolis: Indiana University Press, 1991.
- CAMPOS RUIZ, Julio y ROCA MELIÁ, Ismael (eds.) *Santos Padres Españoles. II. San Leandro, San Isidoro, San Fructuoso*. Madrid: BAC, 1971.
- COLLACI, Antonio. *Teodorico il Grande*. Milán: Mursia, 2001.
- COLLINS, Roger. *La España visigoda (409-711)*. Barcelona: Crítica, 2005.
- COUMERT, Magali. «L'identité ethnique dans les récits d'origine: l'exemple des Goths». En: GAZEAU, Véronique, BAURIN, Pierre y MODÉLAN, Yves (eds.). *Identité et ethnicité: Concepts, débats historiographiques, exemples (IIIe-XIIIe siècle)*. Caen: CRAHM, 2008, p. 49-73.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo C. «La Hispania visigoda». En: ALVAR EZQUERRA, Alfredo (dir.). *Historia de España V. Hispania tardoantigua y visigoda*, Madrid: Istmo, 2007. p. 259-637.
- . *El reino suevo (411-585)*. Madrid: Akal, 2011.
- . «Los godos como epopeya y la construcción de identidades en la historiografía española». *Anales de historia antigua, medieval y moderna: Revista del Instituto de Historia Antigua y Medieval*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 40 (2008), p. 25-73.
- FERREIRO, Alberto. *The visigoths in Gaul and Iberia: a bibliography*. Leiden:

- Brill, 1988-2009, 3 vols.
- FUENTES HINOJO, Pablo. *Gala Placidia. Una soberana del Imperio cristiano*. San Sebastián: Nerea, 2004.
- GARCÍA MORENO, Luis A. «Prosopography and onomastics: the case of the Goths». En KEATS-ROHAN, K. S. B., (ed.). *Prosopography Approaches and Applications: A Handbook*. Oxford: Prosopographica et Genealogica, 2007, p. 337-350.
- . *El fin del reino de Toledo. Decadencia y catástrofe. Una contribución a su crítica*. Madrid: UAM, 1975.
- . *Historia de España visigoda*. Madrid: Cátedra, 1998.
- . *Leovigildo. Unidad y diversidad de un reinado*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2008.
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro. *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado*. Madrid: Marcial Pons, 2013.
- GOFFART, Walter. «Jordanes's Getica and the disputed authenticity of Gothic origins from Scandinavia». *Speculum: A Journal of Medieval Studies*, 80/2, 2005, p. 379-398 [DOI:10.1017/S0038713400000038].
- . «The technique of barbarian settlement in the fifth century: a personal, streamlined account with ten additional comments». *Journal of Late Antiquity*, 3/1. 2010, p. 65-98 [DOI:10.1353/jla.0.0058].
- . *Barbarian Tides. The Migration Age and the Later Roman Empire*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2009.
- GUIZOT, Françoise. *Histoire des francs par Grégoire de Tours*, París: J. Briere, 1823.
- HEATHER, Peter J. *Goths and Romans*. Oxford: Oxford University Press, 1991.
- . *The Goths*. Londres: Blackwell, 1996.
- . «Goths in the Roman Balkans c. 350-500». *Proceedings of the British Academy*, 141. 2007, p. 163-190.
- ISIDORO DE SEVILLA. *Historias de los godos, suevos y vándalos*. (Edic. de C. Rodríguez Alonso), León: CESI, 1975.
- ISLA FREZ, Amancio. *Ejército, sociedad y política en la Península Ibérica entre los siglos VII y XI*. Madrid: Ministerio de Defensa-CSIC, 2010.
- JIMÉNEZ GARNICA, Ana M. *Orígenes y desarrollo del reino visigodo de Tolosa*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1983.

- . «El papel de la épica en la confección de la dinastía goda de Tolosa: una hipótesis». *Antiquité Tardive*, 3, 1995, p. 159-165.
- . *Nuevas gentes, nuevo Imperio: Los godos y Occidente en el siglo v*. Madrid: UNED, 2010.
- JORDANES, *Getica*, 52 (ed. Th. Mommsen, MGH, Auct. ant. 5,1) Berlín, 1882.
- KULIKOWSKI, Michael, «Constantine and the northern barbarians». En: LENSKI, N. (ed.). *The Cambridge Companion to the Age of Constantine*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006, p. 347-376.
- . *Rome's Gothic Wars from the Third Century to Alaric*. Nueva York: Cambridge University Press, 2007.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, Emilio (ed. y trad.). *Ajbar Machmuâ. Colección de tradiciones. Crónica anónima del siglo XI*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1867.
- LÓPEZ PEREIRA, José E. (ed. y trad.). *Crónica mozárabe de 754*. Zaragoza: Anubar, 1980.
- LÓRING, M. Isabel; PÉREZ, Dionisio; FUENTES, Pablo. *La Hispania tardorromana y visigoda. Siglos v-viii*. Madrid: Síntesis, 2007.
- MAÍLLO SALGADO, Felipe. *La caída del califato de Córdoba y los reyes de taifas*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993.
- MATHISEN, Ralph, SHANZER, Danuta (eds.). *Romans, barbarans and the transformation of the Roman world: cultural interaction and the creation of identity in late antiquity*. Farnham-Burlington: Ashgate, 2011.
- MOORHEAD, John. «A biblical background for the newcomers of Late Antiquity». *Latomus: Revue d'études latines*, 69/3. 2010, p. 811-817.
- MUSSOT-GOULARD, Renée. *Les goths*. Biarritz: Atlántica, 1999.
- NOBLE, Thomas (ed.). *From Roman Provinces to Medieval Kingdoms*. Nueva York: Routledge, 2006.
- OLMO ENCISO, Lauro. *Recópolis, un paseo por la ciudad visigoda*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, 2006.
- ORLANDIS, José. *Semblanzas visigodas*. Madrid: Rialp, 1992.
- . *Historia del reino visigodo español. Los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*. Madrid: Rialp, 20113 (1ª ed. 2003).
- PALOL, Pedro de. *Los godos en el occidente europeo: ostrogodos y visigodos en*

- los siglos V-VIII*. Madrid: Encuentro, 1988.
- PAMPLIEGA, Javier. *Los germanos en España*. Pamplona: Eunsa, 1998.
- PEREA CAVEDA, Alicia. *El Tesoro visigodo de Guarrázar*. Madrid: Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2001.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Dionisio. *El ejército en la sociedad visigoda*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.
- PLIEGO VÁZQUEZ, Ruth. *La moneda visigoda*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009.
- PROCOPIO DE CESAREA, *Historia de las Guerras*. (trad. J. A. Flores), Madrid: Gredos, 2006.
- ROCA MARTÍNEZ, Carmen. *El crepúsculo del reino visigodo de Toledo*. Toledo: Diputación Provincial de Toledo, 2001.
- ROCCO, Marco. «La percezione delle identità etniche barbariche tra antico e tardoantico». *Rivista storica dell'antichità*, 41. 2011, p. 235-366.
- ROSALES, Jurate Statkus de. *Los godos. Un eslabón perdido en la historia*. Barcelona: Ariel, 2004.
- SANZ SERRANO, Rosa. *Historia de los godos. Una epopeya de Escandinavia a Toledo*. Madrid: Esfera de los Libros, 2009.
- SIVAN, Hagith S. «Alaricus rex: legitimizing a Gothic King». En: CORRADINI, R., DIESENBERGER, M. y REINNITZ, H. (eds.). *The Construction of Communities in the Early Middle Ages: Texts, Resources and Artefacts*. Leiden: Brill, 2003, p. 109-121.
- SWANSON, Alan. «Reinventing the Goths: the trajectory of an idea», en SUNTRUP, R. y VEENSTRA, J. (eds.). *Building the Past: Konstruktion der eigenen Vergangenheit*. Frankfurt: Peter Lang, 2006, p. 167-185.
- THOMPSON, Edward A. *Los godos en España*. Madrid: Alianza Editorial, 20137 (1ª ed. inglesa Oxford, 1969).
- TORRES RODRÍGUEZ, Casimiro. *Paulo Orosio. Su vida y sus obras*. La Coruña: Fundación Barrié de la Maza, 1985.
- VALLEJO GIRVÉS, Margarita. *Hispania y Bizancio. Una relación desconocida*. Tres Cantos: Akal, 2012.
- VALVERDE CASTRO, M. R. *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000.

- WOOD, Jamie. *The Politics of Identity in Visigothic Spain: Religion and Power in the Histories of Isidore of Seville*. Lieden: Brill, 2012.
- WARD-PERKINS, Bryan. *The Fall of Rome and the End of Civilization*. Oxford: Oxford University Press, 2006.
- WICKHAM, Chris. *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*. Barcelona: Crítica, 2008.
- WOLFRAM, Herwig. *History of the Goths*. Los Ángeles: University of California Press, 1990 (1ª ed. 1978).

Glosario

Africa: diócesis romana (desde finales del siglo III) que se extendía, básicamente, por las actuales Tunicia, norte de Argelia y costa occidental de Libia. Su capital estaba en Cartago (en la provincia de *Africa proconsularis*), cerca de la ciudad de Túnez.

Alamanes: pueblo germano situado a lo largo del siglo III sobre las tierras de las actuales Suiza y el sur de Alemania, a las que dieron nombre en español o francés (*Allemagne*). Sus intentos por penetrar en el Imperio fueron liquidados por los francos a finales del siglo V.

Alanos: pueblo de origen iranio-escita, procedente de las estepas y, por tanto, ajeno al mundo germano conocido por los romanos. Desplazado hacia occidente por el empuje de los hunos, fue uno de los pueblos que cruzó el *limes* del Rin en el año 406. Parte de ellos se instalaron en Hispania, con la connivencia de tropas imperiales opuestas a Honorio; donde fueron derrotados y dispersados por los godos, federados del emperador. Sus restos se unieron a los vándalos asdingos. Otros permanecieron en la Galia y acabaron controlados por los francos.

Amalos: uno de los grandes linajes godos de orígenes legendarios; según la tradición sus miembros descendían de Amal. A él pertenecía el rey ostrogodo Teodorico.

Annona: parte del tesoro público destinado a paliar las necesidades de la población en caso de hambruna, o el derecho de los habitantes de Roma a ser alimentados de forma gratuita. En la etapa del asentamiento de los germanos se utilizó también para subvenir a las necesidades de las poblaciones germanas federadas (firmantes de un *foedus*) de Roma.

Arrianismo: una de las corrientes del cristianismo, fundada por el sacerdote alejandrino Arrio (256-336). Afirmaba que el Hijo, aunque tenía atributos divinos, no era Dios sino criatura del Padre. Fue condenada en el Concilio de Nicea de 325, pero pervivió durante siglos y se considera que los principios de algunas iglesias cristianas actuales están inspirados en esa corriente.

Asdingos: una de las ramas del pueblo germano de los vándalos. Tras cruzar el Rin y asentarse en Hispania, con la connivencia de tropas romanas opuestas al emperador Honorio, consiguieron resistir a sus enfrentamientos con los suevos y los godos. Pasaron a África, donde crearon un reino que controló durante un siglo las comunicaciones marítimas del Mediterráneo Occidental. Pese a su fama historiográfica,

que ha dado lugar al término vandalismo, vinculada al saqueo de Roma del año 455, su romanización fue bastante intensa. Desaparecieron como reino bajo las armas bizantinas en los años 30 del siglo VI.

Auctoritas: derecho legítimo a ejercer el poder. Puede ejercerse directamente o delegarse en otros. En el mundo tardorromano y hasta el siglo VI corresponde al emperador. Desde mediados del siglo VI será reivindicada por los diversos reyes, que se convierten así en soberanos.

Augusto: título principal del emperador romano. Tras las reformas de los siglos III y IV el Imperio contó con dos augustos, encargados respectivamente de las partes Oriental y Occidental, aunque se mantenía la idea del Imperio único y de la responsabilidad conjunta, por lo que las grandes decisiones debían ser tomadas por el acuerdo de los dos *collegas*.

Auxiliares: soldados al servicio del Imperio contratados como mercenarios y pertenecientes a pueblos distintos del romano.

Baltos: uno de los grandes linajes godos; según la leyenda sus miembros descendían de Balto. A él pertenecieron muchos de los caudillos y reyes «visigodos».

Bárbaro: en las civilizaciones griega y romana —«clásicas»—, el que no tiene como lengua nativa el latín o el griego y, por extensión, extranjero. Se aplicó a todos los pueblos que entraron en el imperio romano a partir del siglo IV, con independencia de su origen.

Basileus: en griego, rey o emperador, indistintamente. El *basileus* por excelencia en este periodo es el emperador que reside en Constantinopla.

Bereberes: pueblos del Norte del Sahara limítrofes con la provincia romana de África.

Cartago Spartaria: nombre que recibió Cartagena (Cartago Nova) en su condición de capital de la provincia de Hispania durante el dominio bizantino.

Católico: en griego, «universal». Se aplica a la corriente del cristianismo que ha seguido los dogmas y principios teológicos establecidos en los sucesivos concilios ecuménicos, frente a las corrientes consideradas heréticas por haber sido condenadas en alguna de esas mismas reuniones. Hasta el siglo XI es sinónimo de ortodoxo. Desde entonces y hasta la reforma protestante del siglo XVI, se aplica básicamente a la corriente oficial del cristianismo en Occidente, que acepta la subordinación al papa de Roma.

César: uno de los títulos habituales del emperador romano. Con las reformas de

Diocleciano que establecieron la Tetrarquía, se aplicaba a cada uno de los subordinados inmediatos de los augustos, encargados del gobierno de una parte del Imperio y destinados a sucederles.

Cesaropapismo: reivindicación de la supremacía del poder civil (emperador, rey) sobre el eclesiástico y su derecho a intervenir en las cuestiones que competen a este. Aunque menos correcto, también puede entenderse en sentido contrario, aplicado sobre todo a la exigencia por parte de los papas de la Iglesia católica del derecho a imponer sus criterios en asuntos del poder civil.

Civitas (pl. *civitates*): ciudad. En el mundo tardorromano y germano eran las municipalidades de los diversos territorios (*territoria*) que componían una provincia. Con el tiempo, las *civitates* por excelencia fueron las sedes episcopales.

Collega: cada uno de los cónsules de la república romana respecto del otro. En la tetrarquía y desde el siglo IV cada uno de los emperadores y césares respecto de los otros.

Comes: en su origen, el *encargado* de dirigir la administración de cada uno de los distritos (*territorium, comitatus*) en que se dividían las provincias. A lo largo de la Edad Media derivó en el título nobiliario de *conde*.

Concilio: asamblea. En esta época se refieren habitualmente a reuniones de notables políticos y militares o eclesiásticos. De modo especial, se aplica a los concilios ecuménicos, generales de toda la Iglesia —sobre todo la católica—, y a los del reino hispanogodo de Toledo, que tenían un carácter mixto, eclesiástico y político. Los concilios de carácter sólo eclesiástico provinciales, locales o del conjunto de un reino reciben habitualmente el nombre de sínodo.

Cónsul: cada uno de los dos cargos más importantes de la república romana. Con el Imperio el cargo se mantuvo de modo honorífico y servía para fechar el año; era habitual que el emperador fuera uno de ellos, y que con el otro premiase de modo especial a alguno de sus allegados.

Corona votiva: objeto de orfebrería destinado a agradecer el favor divino que algunos monarcas godos donaron a templos o monasterios. Representaba una diadema real con diversos adornos, pero no tenía como destino el empleo por el monarca sino ser colocada en un lugar preferente del templo al que se destinaba para que pudiera ser admirada por los asistentes a las ceremonias.

Dacia: región del imperio romano conquistada en el siglo II d. C. y situada al norte del Danubio, sobre la actual Rumanía aproximadamente, y que será

una de las plataformas habituales de los pueblos bárbaros antes de cruzar el río.

Decalvar: arrancar los cabellos hasta la raíz como signo de humillación. Se hacía de modo violento y muy doloroso, y podía provocar la muerte por infección de las heridas y la pérdida de sangre.

Diócesis: circunscripción del mundo romano que agrupaba varias provincias. En general desaparece con el desarrollo de los reinos germanos, y acabará designando al territorio administrado por un obispo.

Dux: jefe militar. En su origen era un término genérico, pero acabó por designar a la cabeza de las tropas de una provincia. A lo largo de la Edad Media derivó en el título nobiliario de *duque*. Literalmente significa «guía», como *duce* o *führer*.

Faida: en el derecho germánico, la obligación que tenía la familia, entendida en el sentido más amplio posible, de vengar las ofensas cometidas contra cualquiera de sus miembros, y en especial la muerte. Podía extenderse no sólo al responsable directo, sino a cualquiera de sus familiares.

Federado: pueblo que ha firmado con Roma un *foedus* o tratado.

Fides: fidelidad. Referida sobre todo a los lazos de unión que se consideran más fuertes que cualquier otro, entre un señor y sus siervos, un jefe militar y sus soldados o entre los miembros de una familia y con su cabeza (*pater*). Por extensión, la que se debe al emperador o al rey.

Foedus: tratado que establece una alianza y colaboración permanente entre el imperio romano y un pueblo determinado, que pasa a ser federado de Roma. Constituyó el sistema habitual por el que se autorizó el asentamiento de los pueblos germanos en territorio romano.

*Franco*s: vid. salios y ripuarios.

Gens: cada uno de los pueblos (*gens*, pl. *gentes*) que forman parte de una *natio*. El proceso de migraciones de los pueblos bárbaros llevó de modo habitual a que diversos pueblos confluyeran, total o parcialmente, en torno a uno más potente, conformando así una *natio*, que tomaba el nombre de ese pueblo.

Germania: nombre aplicado por los romanos a las tierras situadas, *grosso modo*, entre los ríos Rin, Danubio y Vístula y el mar del Norte, y a los pueblos asentados en ella.

Getas: uno de los pueblos que habitaba en Dacia en el momento de la conquista romana. Por la homonimia algunos cronistas posteriores, como Jordanes e Isidoro de Sevilla, los identificarán con los godos.

Ginecocrático: sistema basado en el gobierno de una o varias mujeres o en el predominio de estas.

Greutungos: una de las ramas de los godos que se distinguen desde el siglo IV. En torno a ellos se articularán los llamados «ostrogodos».

Hospitalitas: hospitalidad. Sistema establecido desde el siglo III para el avituallamiento de las tropas romanas o sus auxiliares sobre el terreno. Se organizará sobre todo desde comienzos del siglo V para el mantenimiento de los pueblos germanos aliados del Imperio, mediante el reparto de tierras y, sobre todo, rentas públicas y de los latifundistas en sus zonas de asentamiento.

Hunos: conjunto de pueblos procedentes en su origen de Asia a los que se sumaron sucesivamente otros de muy diversa procedencia y cultura en su avance hacia Europa. Se les considera los causantes últimos de que diversas *nationes*, que huían de ellos y de su proclamada violencia, cruzasen el *limes* y entrasen en el imperio romano. Se instalaron a comienzos del siglo V en Panonia, el extremo occidental de un imperio que durante el gobierno de Atila alcanzaba Asia central, y desde allí lanzarán continuas incursiones en tierras romanas. La derrota sufrida en la batalla de los Campos Cataláunicos, una serie de epidemias que diezmaron su ejército y las luchas internas tras la muerte de Atila llevaron a la desintegración del sistema.

Imitatio Imperii: conjunto de actuaciones puestas en marcha por diversos reyes germanos para emular (*imitatio*) los modelos institucionales y ceremoniales de los emperadores.

Imperio bizantino: nombre con el que se designa a la *Pars Orientalis* del imperio romano, o imperio romano de Oriente, a partir del siglo VI. Fue establecido por la historiografía alemana a mediados del siglo XVI, para poder distinguirlo del imperio carolingio y, sobre todo, del Sacro Imperio Romano Germánico, nombre también creado por esa misma historiografía.

Limes: frontera. De modo singular, las fronteras del imperio romano. Debe tenerse en cuenta que en esta época las fronteras constituyen en general zonas amplias de soberanía difusa o discutida, aunque se tomen como referencia accidentes geográficos singulares (ríos, cordilleras, etc.).

Lombardos: pueblo germano que se instaló en la zona de Panonia a comienzos del siglo VI y descendió hacia el sur alrededor del año 560, ocupando las zonas norte y centro de Italia.

Magister militum, magister officiorum: cada uno de los dirigentes máximos de la administración militar y civil del Imperio, o de cada una de sus *Partes*. Además de ellos, otros subordinados podían llevar el mismo título de *magister*, seguido de su cometido concreto.

Mauritania: nombre que recibían dos de las provincias romanas en la costa de los actuales Marruecos y Argelia. La más occidental, la Mauritania Tingitana (con capital en *Tingis*, Tánger), formó parte tras las reformas de Diocleciano de finales del siglo III de la Diócesis de las Hispanias (*Diocesis Hispaniarum*), desaparecida en el siglo V. De aquí procede el nombre de «moro» (*maurus*).

Morbo gótico: nombre con el que un cronista del siglo VII se refiere a supuesta frecuencia con la que los diversos reyes godos morían violentamente (Vid. recuadro).

Natio: nación. En estos siglos, el conjunto de pueblos unidos en torno a una etnia y tradición cultural que constituye su eje y le da nombre, aunque habitualmente está compuesta por grupos diversos que sólo de modo paulatino se van cohesionando (etnogénesis).

Neogoticismo: ideario propio de algunos reinos hispanocristianos medievales que se consideraban herederos, o continuadores, del reino hispanogodo.

Ordinatio: la *ordinatio* por excelencia es la consagración de los sacerdotes. Se aplica también a la ceremonia por la que, en algunos reinos como el hispanogodo, se ungía al rey con los santos óleos (aceite bendecido) otorgándole un carácter sagrado y la especial protección de la Iglesia.

Ortodoxo: en griego, «que sigue la creencia correcta». Se aplica a la corriente del cristianismo que ha seguido los dogmas y principios teológicos establecidos en los sucesivos concilios ecuménicos, frente a las consideradas heréticas por haber sido condenadas en alguna de esas mismas reuniones. Hasta el siglo XI es sinónimo de católico. Desde el siglo XI se aplica, básicamente, a la versión mayoritaria del cristianismo oriental.

Pagano: se aplica desde el siglo V a los no cristianos. El término procede de *pagus*, el medio rural, que en ese momento era el menos cristianizado, frente a las ciudades donde los cristianos eran ya mayoritarios.

Pannonia: región del imperio romano situada, básicamente, sobre las actuales Hungría y Austria. Constituye una de las plataformas de penetración en el Imperio de pueblos como los hunos, ostrogodos o lombardos.

Pars: cada uno de los dos grandes sectores en que Diocleciano dividió la

administración del Imperio en 298. El situado más a Occidente (*Pars Occidentalis*) estaba constituido por los territorios donde la lengua habitual de comunicación era el latín, y el más oriental (*Pars Orientalis*) lo conformaban los espacios donde predominaba el griego. Su división se situaba, en Europa, entre las actuales Croacia, Bosnia-Herzegovina y Serbia, y en África en la actual Libia.

Patriciado: la alta aristocracia romana, tanto en Roma como en las diversas provincias. Durante la conformación de los reinos germanos, se convertirá en la interlocutora habitual de los jefes bárbaros en los diferentes territorios.

Potestas: potestad, capacidad de ejercer el poder. La acción de gobierno. Puede ejercerse por derecho propio o por delegación de quien tiene la *auctoritas*. Hasta mediados del siglo VI, se considera que los reyes germanos la ejercen como representantes del emperador, que detenta la *auctoritas*.

Praefectus Pretorii: en su origen, jefe de la guardia personal (pretoriana) del emperador. Con Diocleciano, jefe militar de cada una de las prefecturas del pretorio en que se agruparon las diversas diócesis.

Primate: magnate, miembro de la alta aristocracia militar del reino hispanogodo, con derecho a participar en la elección del monarca y en las sesiones de los concilios abiertas a los laicos.

Provincia: división territorial básica del imperio romano y del reino hispanogodo. Este contaba con seis provincias: Gallaecia, con capital en *Braccara* (Braga); Tarraconense, con capital en *Tarraco* (Tarragona); Septimania o Narbonense, con capital en *Narbo* (Narbona); Cartaginense, con capital en *Cartago Nova* (Cartagena); Bética, con capital en *Hispalis* (Sevilla); Lusitania, con capital en *Emérita Augusta* (Mérida).

Provinciales: los ciudadanos romanos de las diversas zonas del Imperio. También se les denomina en función de esas regiones: hispanorromanos, galorromanos, italarromanos, afrorromanos; para distinguirlos de las poblaciones de origen germano.

Reiks: título que reciben los caudillos godos de los primeros siglos, de naturaleza básicamente militar. Pese a su similitud fonética, no puede identificarse con el de *rex* (rey), que tiene una carga de autoridad, reconocimiento y funciones mucho más amplio.

Renovatio Imperii: renovación del Imperio. Nombre que se aplica a los diversos intentos imperiales de reforma del ideario y de la administración del

Imperio, y de modo especial los impulsados por Diocleciano a finales del siglo III y Justiniano en el siglo VI.

Restauratio Imperii: restauración. Se aplica de modo específico a las conquistas territoriales impulsadas por Justiniano, ya en el siglo VI, para restablecer el gobierno directo del Imperio sobre diversos reinos germánicos, y que formaba parte de su proyecto de *renovatio Imperii*.

Rex: rey. Se aplica a los caudillos de los diversos pueblos bárbaros una vez asentados en un espacio (*territorium*) que les corresponde administrar, incluida la población provincial, con las mismas funciones que hubieran correspondido al emperador, siquiera como sus representantes.

Ripuarios: una de las dos grandes ramas de la *natio* de los francos, así denominada porque, en origen, se asentaba en torno a la riberas (*ripae*) del Rin.

Salios: una de las dos grandes ramas de la *natio* de los francos. El origen del nombre es discutido, pero podría estar relacionado con su asentamiento original en torno al río Ijssel (*Isala*). Su penetración en el Imperio a mediados del siglo V culminará con la creación del reino franco a finales de la centuria.

Sasánida: imperio situado sobre los actuales Iraq e Irán y que se constituyó como el principal rival en Oriente del imperio romano desde el siglo III y hasta su desaparición a manos del califato árabe en el siglo VII.

Silingos: una de las grandes ramas del pueblo germano de los vándalos. Tras cruzar el Rin el año 406 y pasar a Hispania fueron dispersados en sus luchas contra los godos. Sus restos se incorporaron a los vándalos asdingos y a los suevos.

Sors gothica: suerte goda. Sistema de hospitalidad aplicado a los godos por las autoridades imperiales tras su asentamiento en Aquitania. Implicaba un sorteo (*sors*) de las tierras sobre cuyas rentas deberían ser mantenidos.

Sueldo: *solidus*. Unidad monetaria de oro del mundo romano y medieval. Aunque las acuñaciones podían variar en función de las circunstancias, tras la reforma de Constantino pesaba unos 4,5 gramos y tenía una ley (proporción de oro) del 90%.

Suevos: pueblo germano originario de la zona del Báltico y que se asentó en el centro de la actual Alemania antes de penetrar en el Imperio el año 406. Tres años después pasaron a Hispania, donde conformaron un reino que se mantuvo durante siglo y medio en el nordeste de la Península.

Tardorromano: se aplica al periodo final de la Edad Antigua, básicamente en

coincidencia con la última fase del Imperio en Occidente, entre los siglos III y V.

Tervingios: gens de los godos en torno a la cual se articulará la *natio* «visigoda».

Tirano: en su origen era una persona a la que se le concedían poderes excepcionales en una situación de emergencia, al modo de los dictadores romanos. En el mundo hispanogodo, sin embargo, es quien ejerce el poder de modo ilegítimo, pero también el que lo pretende.

Tonsura: zona del cuero cabelludo de los hombres que se rasura para manifestar la condición clerical del individuo. En esta época quien recibía la tonsura quedaba inhabilitado para ejercer la guerra y, por tanto, para ocupar el trono.

Tremís/Triente: moneda equivalente a un tercio de sueldo. Constituirá la acuñación más habitual en el reino hispanogodo. Aunque su peso de 1,5 gramos se mantendrá de modo casi constante, la ley varió con frecuencia, y en pocas ocasiones llegó al 90% de oro que establecía la norma del Imperio.

Unción: v. *Ordinatio*.

Urbs: ciudad. La *urbs* por excelencia es Roma y, más tarde, Constantinopla (la Nueva Roma) u otras ciudades que se consideran de modo especial herederas de Roma, como Toledo (*urbs regia*).

Vándalos: vid. asdingos y silingos.

Virgen: en las crónicas de la época, mujer dedicada a la vida religiosa y que hacía voto de castidad, aunque no formase parte de una comunidad conventual.

Witizanos: partidarios del rey Witiza y de modo especial de su familia, enfrentada al rey Rodrigo.

Cronología

- 100 d. C. Tácito menciona a los godos en su obra *Germania*.
- s. II d. C. Los godos abandonan las costas del Báltico.
- s. III d. C. Los godos se instalan al norte del Danubio.
- 251 El emperador Decio muere en combate contra los godos en la batalla de Abrito (actual Bulgaria).
- 268-271 Guerras góticas. Los romanos derrotan a los godos y se inicia la división entre tervingios y greutungos.
- 325 Concilio de Nicea. Condena del arrianismo.
- 332 Primer tratado (*foedus*) entre Roma y los godos, firmado por el emperador Constantino y el tervingio Ariarico.
- 340-350 Ulfilas inicia la predicación del cristianismo arriano entre los godos. Fijación del alfabeto godo.
- 376 Los godos tervingios, presionados por los hunos, se trasladan al sur del Danubio.
- 378 Batalla de Adrianópolis. Los tervingios derrotan al emperador Valente, que muere en el combate.
- 382 Nuevo tratado entre godos y romanos. Fritigerno y Teodosio acuerdan el asentamiento godo en Tracia y su colaboración militar.
- 395-396 El augusto de Oriente, Arcadio, denuncia el tratado. El *reiks* Alarico amenaza Constantinopla y Atenas.
- 401 Alarico y sus *gentes* se trasladan a Italia.
- 402 El *magister militum* Estilicón derrota a Alarico en *Pollentia*. Nuevo acuerdo.
- 409 El augusto de Occidente, Honorio, denuncia el tratado. Alarico pone sitio a Roma.
- 410 Los godos saquean Roma y toman como rehén a la hermana del emperador, Gala Placidia.
- 413 Ataúlfo recibe el control de Aquitania en nombre del emperador.
- 414 Matrimonio de Ataúlfo y Gala Placidia.
- 415 Muerte de Ataúlfo. Gala Placidia regresa a la corte imperial.
- 418 Se firma la «paz perpetua» entre los godos y Roma. Entrega definitiva de Aquitania a los godos a cambio de su colaboración militar con el emperador. El *reiks* Valia se instala en Tolosa (Toulouse).
- 451 Batalla de los Campos Cataláunicos. Godos y romanos se enfrentan a los hunos de Atila y sus aliados, entre los que se encuentran los greutungos. Atila es derrotado, pero el caudillo godo Teodorico I muere en el campo de combate.
- 455 Los greutungos (ostrogodos), se hacen con el control de Panonia.

- 466 Eurico depone a su hermano Teodorico II y se convierte en *reiks*.
- 476 El augusto de Occidente Rómulo Augústulo es depuesto y las insignias imperiales son enviadas al de Oriente, Zenón.
- 480 Zenón, augusto único reconocido por los diversos pueblos germanos. Eurico rey de los godos de Tolosa.
- Ca. 480 Promulgación del *Código de Eurico*.
- 484-507 Alarico II rey de los godos de Tolosa. Se inicia el asentamiento permanente de los godos en Hispania.
- 489-490 Teodorico, rey ostrogodo, conquista Italia en nombre del emperador.
- 497 El emperador Anastasio reconoce a Teodorico como rey de Italia.
- 507 Alarico II es derrotado y muerto por el rey franco Clodoveo en la batalla de Vouillé. Los godos pierden el control de Aquitania, salvo la Septimania.
- 508 Amalarico, rey de los godos de Hispania bajo la regencia de su abuelo Teodorico de Italia.
- 531 La corte goda de Hispania se instala en *Barcino* (Barcelona).
- 535 Deposición y muerte de Amalasunta, hija de Teodorico y aliada del emperador Justiniano.
- 536 Las tropas del emperador Justiniano inician la conquista de Italia, que sólo culminarán en 555.
- 549-555 Ágila se proclama rey de los godos en Hispania. Su rival Atanagildo pide ayuda a los bizantinos, que desembarcan en el Sur y ocupan amplias zonas del levante hispano (provincia de *Hispania*). Triunfo de Atanagildo, que instala la capital en Toledo.
- Ca. 550 Casiodoro se refiere a los godos asentados en Hispania como visigodos, para distinguirlos de los de Italia u ostrogodos.
- 573 Leovigildo, rey único. Ruptura con Bizancio.
- 579 Hermenegildo, hijo de Leovigildo encargado del gobierno de la Bética, se convierte al catolicismo y se subleva contra su padre.
- 580 Leovigildo convoca un sínodo para intentar la confluencia de arrianos y católicos.
- 582-584 Campañas militares contra Hermenegildo y sus aliados suevos, que son derrotados.
- 585 Muerte en prisión de Hermenegildo. Leovigildo ocupa el reino suevo y lo incorpora a la monarquía hispanogoda.
- 587 Recaredo se convierte al catolicismo.
- 589 III Concilio de Toledo. Se oficializa la conversión del pueblo godo al catolicismo.
- 625 Suintila ocupa las últimas posesiones bizantinas en Hispania con la conquista de Cartagena.
- 634 El IV Concilio de Toledo, presidido por Isidoro de Sevilla, fija el

- sistema de elección de los reyes por el alto clero y la nobleza.
- 653 El VIII Concilio de Toledo establece que el nuevo rey debe ser elegido por los obispos y magnates que se encuentren junto al monarca en el momento de su muerte.
- 655 Recesvinto proclama el *Liber Iudicum*, que constituirá la base del derecho hispano hasta el siglo XIII.
- 672 Unción de Wamba; primera unción documentada de la monarquía hispanogoda.
- 710 Muerte de Witiza. Se proclama rey a Rodrigo frente a la candidatura de Ágila (II), apoyado por los witizanos.
- 711 Batalla de Guadalete o Barbate. Un contingente militar al servicio de los omeyas de Damasco y compuesto básicamente por bereberes derrota a las tropas del rey Rodrigo. Se inicia la conquista árabe de Hispania.